

An abstract painting with a soft, hazy background of purples and pinks. Two figures with long, flowing, multi-colored hair (orange, red, green, blue) are the central focus. They appear to be standing in a landscape with a horizon line. The style is expressive and somewhat ethereal.

**TRAVESTIS/ MUJERES TRANS EN EL CARIBE COLOMBIANO.
MANIFIESTOS HECHOS CUERPOS.**

**ANÁLISIS DE LAS INTERSECCIONES DE GÉNERO, RAZA Y CLASE DESDE
VIVENCIAS TRAVESTIS/ MUJERES TRANS EN EL CARMEN DE BOLÍVAR,
SOLEDAD, ATLÁNTICO, CIÉNEGA MAGDALENA, MAICAO, GUAJIRA Y EN
CARTAGENA Y BARRANQUILLA. 2017**

JESSICA MARGARITA GUZMÁN SANMIGUEL

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C.
2018**

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

TRAVESTIS/ MUJERES TRANS EN EL CARIBE COLOMBIANO. MANIFIESTOS
HECHOS CUERPOS.

ANÁLISIS DE LAS INTERSECCIONES DE GÉNERO, RAZA Y CLASE DESDE
VIVENCIAS TRAVESTIS/ MUJERES TRANS EN EL CARMEN DE BOLÍVAR,
SOLEDAD, ATLÁNTICO, CIÉNEGA MAGDALENA, MAICAO, GUAJIRA Y EN
CARTAGENA Y BARRANQUILLA. 2017

JESSICA MARGARITA GUZMÁN SANMIGUEL

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Trabajadora Social

Alexander Pérez Álvarez
Trabajador Social
Magister en Estudios de Hábitat
Asesor

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C.
2018

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

MANIFIESTO.¹

*Me acosté a caminar durmiendo, dios déjame salir del centro
Navegué y me ahogué en la inmensidad



De los bichos raros, niños sueltos
Que piden por salir del suelo

**Ver amor, revolución, mujeres en verdad
Hoy soy mujer, hoy soy mujer
El maricón del pueblo, aunque me prendan fuego
Brillaré como estrellas brillan
Me importa cuando mi familia,
Sea noche, sea calle, sea de verdad
No me importa de a dónde vengas, solo importa
de qué lado estás
Sin iglesias, ni edificios, tú y tu soledad

****Hoy soy mujer, hoy soy mujer
El maricón del pueblo, aunque me prendan fuego
Mis sentimientos, junto a lo más urgente.

*****Que no creo en dios ni nada de esto

*****Yo quiero ser un manifiesto
Hecho cuerpo, sí un cuerpo que va a disparar
Y entiendo toda tu violencia
Que niño mío no es ciencia
Que lo justo no es normal, defiéndete nomás

*****Hoy soy mujer, hoy soy mujer
El maricón del pueblo, aunque me prendan fuego
Mi sentimiento, aunque me prendan fuego.

1. ANWANDTER, Alex. Letra de Manifiesto. [En línea]. Disponible en internet:
<https://unacacionunavida.wordpress.com/2016/04/28/manifiesto-alex-anwandter/>

Vídeo musical: Disponible en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=Nad611911dE>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

*A Marina Ortiz Uribe, más allá de la memoria...
Estarán siempre nuestros abrazos y nuestro cariño.*

A Rosa Amalia Aguirre Obregón, por ser mi interlocutora fiel.

*Dos mujeres maravillosas e inmensas.
Mis abuelas, de quienes aprendí,
Terquedad y fortaleza.*

Agradecimientos

Al universo, sabio, complejo y a todas las fuerzas naturales que conspiraron llevando mis pasos hacia el Trabajo Social.

A mi madre, Josefina Rosa por acercarme con ternura desde la niñez a la lectura con las historietas de Quino, por respetar con confianza mis decisiones y sin duda alguna por elegir darme vida, afecto y por esforzarse en mi educación.

A mi abuela Rosita, por todo su amor, cuidados y enseñanzas.

A mis tres hermanas: Yines, Josefina y Rosa, por todas las aventuras juntas; infinitas horas locas en nuestra casa y fuera de ella. En especial agradezco a la Jose, la bonita complicidad que compartimos.

A Yinesita, mi sobrina quién cada día me recuerda que la vida siempre se transforma y debemos renovar fuerzas y asumirlo.

A mi tía Eni, por tantos cuidados, afecto, inventos y alegrías.

A mi tía Yomaira y a mi tío Roberto, por adoptarme, cuidarme y hacer de mis primos tres mosqueteros hermanos para toda la vida.

A mi abuela Marina por toda su ternura y amor en el momento justo.

A mi viejo, mi padre, por toda la complicidad, escucha, canciones y conversaciones.

A todas mis familias por todos los aprendizajes y por motivarme a seguir mis sueños.

A todas mis compañeras y a Carlos por compartir conmigo cinco años de aprendizajes, especialmente a Yaniris, María José, Daniela Vanessa, July, Diana Inés, Agustina y Yenis por tantos trabajos y travesías juntas. Y a mis compas de este bonito pregrado y de la vida. Camilo, Gleidy, Marcel y Anyela por el cariño y las discusiones en otros escenarios.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

A la Sra. Nacira Maza por permitirnos tener una guarida para realizar nuestros trabajos y por cuidar de nosotras con afecto. Infinitas gracias.

A todas y a todos mis profes por aportar en mi transformación personal y en mi formación profesional. En especial,

A Gloria Giammaría León por enseñarme a construir una tregua con los silencios activos y darles paso a las palabras.

A Javier Hernández García por todos sus empujones y por toda la confianza.

A Mercedes Rodríguez López por toda su paciencia, cariño y cercanía.

A Carmenza Jiménez Torrado por vislumbrar siempre otros horizontes para mí y por todo su afecto.

A María del Pilar Morad Haydar por la acogida, el afecto, las conversaciones, la confianza y los aprendizajes.

A mi asesor, pro de los profes y amigo, Alexander Pérez Álvarez por potenciar mis capacidades e impulsar mis anhelos con paciencia, afecto y mucha pedagogía. Infinitas gracias por todos los aprendizajes, por todas las oportunidades y las sacudidas.

Al grupo de Investigación y Semillero Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades por recibirme y permitirme participar en todas sus discusiones y en algunos de sus procesos de investigación.

Infinitas gracias a Ariana Sálazar por familiarizarme con todo al llegar y por su cariño.

A Leidy Laura Perneth Pareja por todas las lecturas, debates grupales, discusiones, por aguantar mi preguntadera, por los jalones de orejas y por la amistad.

A Flor Teresa, Por las risas, los cafecitos, todos los tips de informáticas y las enseñanzas sobre normas citación.

A todas mis compañeras de semillero, en especial a Yaniris Bolívar Maza y a Kathy Morales Osorio por toda su brillantez, arte, postres y cariño.

A las Mujeres y Trabajadoras domésticas -Utrasd Bolívar- por enseñarme tanto, en especial a las pasacaballeras, por ser mis amigas y dejarme ser parte sus vidas. Infinitas gracias a todas ustedes.

A Caribe Afirmativo por ser mi gran casa, por tantos aprendizajes y saberes de mi caribe colombiano, Infinitas gracias a su director Wilson Castañeda, a Saúl Castellar, a todo el

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

equipo Cartagena y por supuesto a todas las Casas de paz, a sus coordinadores y coordinadora.

A mi compañera de prácticas, discusiones, momentos escriturales, helados y travesías por el Caribe, Cristina Tamarit. Mil gracias por todo el afecto.

A Nico Rueda Beltrán 'Nicolás' por la amistad, la complicidad y las fuerzas en esta travesía y además por aceptar ilustrar este trabajo atendiendo todas mis pretensiones.

A todas las mujeres trans y travestis con quienes compartí conversaciones, aprendizajes y divertidos momentos. Gracias totales, por enseñarme lecciones de valentía, confiarme sus historias, sus sueños y su amistad.

Tabla Contenido

Resumen.....	11
Introducción	16
Personas e identidades trans, breve genealogía desde sus voces y luchas.	24
Análisis de los avances normativos para personas trans en Colombia.....	29
 Capítulo I.	
Desafíos Metodológicos y Discusiones Teóricas.....	38
Tránsitos metodológicos del Trabajo social en la diversidad sexual y de género en el Caribe Colombiano.....	41
Aproximaciones conceptuales	48
Diversidad sexual y de género como campo de intervención social. Aproximaciones epistemológicas y metodológicas desde el Trabajo Social.....	56
 Capítulo II.	
<u>Diversidad sexual y de género en el caribe colombiano.</u>	
<i>Aspectos de ubicación geográfica de la Región Caribe</i>	<i>67</i>
 Una aproximación sociocultural y política del Caribe colombiano	69
 SOLO QUEREMOS, SI QUIERA POR UNA VEZ EN NUESTRAS VIDAS, SER FELICES. SER FELICES DE VERDAD.	
Travestis, Mujeres trans en el Caribe colombiano.....	83
 Capítulo III.	
El cuerpo como lugar material y simbólico de intersecciones de género, raza y clase.	
Cuerpos diferenciados, Cuerpos colonizados.	91

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Cuerpos privilegiados, Cuerpos que importan.....	96
Travestis, Mujeres trans. Les nadie ‘The no bodies’*.	
Cuerpos desobedientes, Cuerpos en resistencia.....	100
El privilegio de ser bellas. Ventajas y diferencias entre Travestis/ mujeres trans	108
Algunas reflexiones finales	117
Bibliografía	121

Lista de Anexos

Anexo N°1. Cuadro N°2. Marco normativo para personas trans en Colombia.....	131
Anexo N°2. Fotografías	136

Lista de Cuadros

Cuadro N°.1. Diseño Metodológico.....	45
--	-----------

Lista de Figuras

Figura N°. 1.

<i>¿No es Juana una extranjera en la feminidad en la etnia-raza y en la clase?</i>	<i>40</i>
--	-----------

Figura N°.2. Aproximaciones epistemológicas.....	42
---	-----------

Figura N°.3. Fases de la investigación	44
---	-----------

Figura N°. 4. Categorías de análisis.....	48
--	-----------

Lista de Gráficos.

Gráfico N° 1. Comportamiento frente a personas sexualmente diversas en tres municipios del Atlántico.....	76
--	-----------

Resumen

El presente documento es producto de un proceso de investigación con y desde travestis y mujeres trans en el Caribe colombiano realizado a partir de la experiencia como practicante de Trabajo social de la Universidad de Cartagena en la Corporación Caribe Afirmativo.

El acercamiento cualitativo a su cotidianidad en la región caribe, posibilitó el reconocimiento de diversos territorios que comparten ciertas características similares; contextos socio-culturales y políticos transversalizados por múltiples imaginarios y estructuras simbólicas que reproducen normas, concepciones tradicionales patriarcales, clasistas y racistas sobre los géneros y la sexualidad.

De esta manera, se analizaron las intersecciones entre género, clase y raza desde las voces de travestis y mujeres trans, lo que permitió identificar sus significados frente al ser trans en contextos racializados y bajo condiciones de precariedad socioeconómica.

Logrando así, reflexionar sobre las diferentes violencias que enfrentan travestis y mujeres trans y las resistencias que construyen como hechos significativos dentro su historia personal y como formas de disidencia frente a márgenes que intentan reducir su presencia en lo público.

Esta investigación introduce con un breve panorama sobre cómo son entendidas travestis y mujeres trans en los movimientos sociales, luego se presenta una genealogía sobre discusiones sociales, políticas y académicas de travestis y mujeres trans y finaliza éste apartado con un análisis de la legislación colombiana para trans y el acceso que tienen travestis y mujeres trans en el caribe a la misma.

El primer capítulo presenta unas reflexiones teórica-metodológicas que buscan interpelar la investigación, el abordaje conceptual y una discusión-reflexión ético-política sobre la diversidad sexual y de género desde el papel de las ciencias sociales y de manera particular desde el Trabajo social. Luego se hace una aproximación al contexto sociopolítico, económico y cultural; una mirada al Caribe colombiano desde travestis y mujeres trans, de manera particular a los cuatro municipios (Carmen de Bolívar, Soledad, Atlántico, Ciénega, Magdalena y Maicao, Guajira) donde se encuentran ‘las casas de paz’ proyecto en curso de la Corporación Caribe Afirmativo.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Finalmente, el tercer capítulo aborda la corporalidad como una construcción compleja de interrelaciones sociales, políticas, biológicas, culturales y económicas sobre la cual recae toda la vigilancia de los aparatos ideológicos del Estado bajo tres categorías; Cuerpos colonizados, "Cuerpos que importan" "Cuerpos privilegiados" y "Cuerpos desobedientes", "Cuerpos en resistencia".

Palabras claves: Travestis, Mujeres trans, análisis intersecciones; género, clase y raza, Caribe colombiano.

El papel de la Corporación Caribe Afirmativo² en la región

“Atatashi waya jüpüla kojutuinjatúin musia aya’a watunuinjatuin tú akuajpaka wattaka jalia natuma na wayuukana jotpuna pala’aka wuinpumuin julúú columpia”³

“Suto makania po rrepeto y ma rekonosimiento ri magende manfloro y ma identidad ri genero sueto andi karibe ri kolombia*"

“Trabajamos por el respeto y reconocimiento de la diversidad sexual y las identidades de género diversas en el Caribe colombiano”⁴

Caribe afirmativo, es una organización no gubernamental que trabaja por la defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexual) y por el reconocimiento pleno de la diversidad sexual y de género en diferentes territorios del caribe colombiano, mediante tres líneas estratégicas interdependientes, fundamentadas desde el enfoque de género, de derechos humanos y desde un enfoque territorial.

Las cuales son:

- Investigación de la situación de derechos humanos de las personas LGBTI en la región.
- Promoción de capacitación y formación en las personas LGBT, líderes y lideresas de derechos humanos en el caribe.
- Asesorías jurídicas, consultorías, acompañamientos e incidencia en las agendas y políticas públicas a nivel regional y nacional

2. Caribe Afirmativo. ¿Quiénes somos? [en línea]. [Barranquilla, Colombia] diciembre 2016 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/quienes-somos/>

3. *Ibidem*. p 9. Lema de la Corporación Caribe Afirmativo en Wayuunaiki.

*Traducción hecha por la autora del Lema de la Corporación Caribe Afirmativo a Palenquero.

4. *Ibid.* p. 9.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Todas ellas con el propósito de generar la construcción y posicionamiento de planes, programas y proyectos colectivos a nivel social, político y cultural que garanticen y reivindiquen la participación de las personas LGBTI en diversos escenarios comunitarios, culturales, académicos y políticos. Contribuyendo así, al acceso a la justicia a las personas LGBTI en un escenario de posconflicto y construcción de paz.

Actualmente dicha corporación hace presencia de manera permanente en cuatro municipios que fueron afectados significativamente por el conflicto armado.

Las Casas de paz.

Carmen de bolívar, Soledad, Atlántico, Ciénaga, Magdalena y Maicao, Guajira

En el marco del proyecto “Sentidos de la memoria para construir la paz” realizado bajo una alianza de cooperación internacional entre la corporación Caribe Afirmativo y la Fundación Interamericana (IAF), surge la iniciativa de consolidar ‘Las Casas de Paz’⁵ como espacios que permiten reflexionar, construir memoria histórica y superar hechos víctimizantes que sufrieron personas LGBT durante el conflicto armado por expresar una identidad sexual y de género diversa.

Desde la promoción de aspectos artístico-culturales, políticos y sociales, las casas de paz buscan sensibilizar y fortalecer liderazgos sociales y comunitarios de personas LGBTI en sus municipios e impulsar la incorporación del enfoque de género en los entes territoriales y por ende en los funcionarios públicos, logrando así, su objetivo que sean espacios de construcción de paz y convivencia entre todos los ciudadanos y ciudadanas.

Casa de paz del Carmen de bolívar

La Casa de Paz del Carmen de Bolívar, está ubicada en el Edificio Palis, frente a la plaza municipal. La apertura de este proyecto en los Montes María⁶ se realizó el 22 de noviembre del 2016, asistieron delegados de las Secretarías de Salud y del Interior de la Alcaldía del municipio; la Policía Nacional, la Unidad de Víctimas, el colectivo ambientalista Abraza la Vida, y líderes y lideresas LGBTI. Ésta casa de paz, expone de manera permanente en sus instalaciones la gran bandera de retazos que hicieron víctimas LGBTI del conflicto armado.

5. Caribe Afirmativo. Casas de paz [en línea]. [Barranquilla, Colombia] diciembre 2016 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/casas-de-paz/>

6. Caribe Afirmativo. Casas de paz. Boletín #3 Inauguración de Casas de paz [en línea]. [Barranquilla, Colombia] diciembre 2016 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2016/12/Bolet%C3%ADn-3-Casas-de-Paz.pdf>

Casa de paz de Soledad, Atlántico

El 3 de diciembre de 2016 se inauguró en este municipio la ‘Casa de Paz’. La apertura reunió a funcionarios públicos de diversas municipales. La casa de paz será un espacio en el que se reunirán víctimas LGBTI del conflicto armado, también recibirá a mujeres, desplazados, indígenas y grupos que han sido históricamente discriminados”, les comenta la coordinadora de la Casa de paz en Soledad⁷.

Casa de paz de Ciénaga, Magdalena

El 31 de enero, se dio apertura a la primera Casa de Paz en Ciénaga, Magdalena, para el acto inaugural se tomaron las calles de Ciénaga, presentando una casa con las puertas abiertas para todas y todos. El director de la Corporación Caribe Afirmativo, Wilson Castañeda, dio la bienvenida a este espacio y agradeció a los presentes, y el coordinador de la Casa de Paz, Ilder Orozco, presentó una muestra cultural y artística elaborada por jóvenes del municipio, donde participó la ciudadanía, y distintos funcionarios de la Alcaldía Municipal de Ciénaga. El evento culminó con la invitación a que más personas se sumen a la participación y formación de nuevos líderes y lideresas regionales.

Casa de paz de Maicao, Guajira

En Maicao, el viernes 25 de noviembre de 2016, el día en contra de la violencia de género, la ‘Casa de Paz’ del municipio abrió sus puertas. Esta iniciativa hace parte del proyecto que lidera la corporación Caribe Afirmativo y es un espacio para las personas LGBTI de La Guajira y de otras minorías que quieran unirse a este programa, en el que se crearán estrategias para lograr una Paz incluyente”, dice Maritza De Luque, coordinadora de esta casa. Al acto inaugural asistieron la Secretaria de Gobierno de Maicao, la Concejala de este municipio, la delegada de la Gobernación de La Guajira, el director de la Casa de la Cultura; representantes de la Defensoría del Pueblo, y líderes y lideresas LGBTI de esta región del país.

7. Caribe Afirmativo. Casas de paz. Boletín #3 Inauguración de Casas de paz [en línea]. [Barranquilla, Colombia] diciembre 2016 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.igbt/wp-content/uploads/2016/12/Bolet%C3%ADn-3-Casas-de-Paz.pdf>

Introducción

"Considero que no hace falta ser trans, en el sentido más común del término, para investigar lo trans, pero sí hace falta pensarte desde lo trans, para estudiar lo trans"⁸. (Alba Pons)

Compartir con personas trans, supone volver a problematizar todas las creencias y concepciones tradicionales basadas en la dicotomía cuerpo-mente y naturaleza-cultura⁹, reconocer las semejanzas y las diferencias que como sujetos que encarnamos el género en un contexto sociocultural específico tenemos. Es decir, abrir, complejizar todos los sentidos hacia nosotros mismos y comprender que se está -se puede estar- y convivir con las personas trans porque –evidentemente- son personas, tienen todas las capacidades y habilidades como seres humanos que jamás dejaran de ser. Solo han decidido un camino distinto, una apuesta diferente como el resto de nosotras y nosotros, y esa trayectoria la han emprendido desde el género, desde una identidad que desobedece las normas del sistema sexo-género, encarnando ‘otra’ corporalidad y subjetividad.

Por ello, me propuse este proyecto de investigación cualitativo cuyo objetivo general es, analizar desde vivencias travestis y de mujeres trans las intersecciones de género, raza y clase. ¿Qué significa ser travestis negras o indígenas y en condiciones de precariedad socioeconómica? Y como objetivos específicos me planteé: reconocer las múltiples experiencias que viven travestis y mujeres trans desde su proceso de tránsito, ¿Qué violencias se enfrentan por ser travestis y mujeres trans en contextos patriarcales y racializados y bajo condiciones de exclusión socioeconómica? ¿Y cómo resisten travestis y mujeres trans a esas violencias?, identificar los constructos corporales que relacionan travestis y mujeres trans en su cotidianidad ¿Cómo configuran sus cuerpos travestis y mujeres trans? ¿Qué imaginarios corporales siguen? Y por último caracterizar los territorios y las relaciones que construyen en ellos travestis y mujeres trans en el caribe colombiano. ¿Qué significa ser travestis y mujer trans en el caribe colombiano?

Este proceso de investigación me permitió cuestionar realidades de las que hago parte, siendo una mujer negra, compañera de luchas por los derechos humanos y por el

8. PONS, Alba. El test de la vida real o la normalización de la performance de género: un análisis etnográfico. En: VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires. 2013, p 2.

9. *Ibidem*, p 1.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

reconocimiento a todas las formas de ser mujeres, vinculada a la Mesa del movimiento social de mujeres de Cartagena y Bolívar y aliada del movimiento LGBT de la ciudad con un interés personal, político y académico en el género y otras formas de opresión con que se interrelacionan como la clase y lo étnico-racial.

Desde esta investigación, mi tránsito aun siendo una mujer no trans 'cisgénero'**, me propongo reconocer a las personas trans como pares, hermanas y sujetas en la ciudad, en la región caribe, en América latina y en el mundo porque al ser una mujer cisgénero negra la sociedad me otorga un lugar subalterno, similar al que le otorga a las personas trans, por eso manifiesto mi desacuerdo con que se consideren ilegítimas a travestis y mujeres trans por cuestionar las normas del sistema sexo-género, las normas raciales y neoliberales.

De la forma más paritaria me uno a sus luchas por el reconocimiento sociopolítico, cultural y económico como sujetas de derechos porque las siento mucho más al margen de lo que estoy yo, y considero necesario y posible políticamente *volverse el otro*¹⁰ para que se comprenda que la diferencia no es excusa para la desigualdad y que ese otro oprimido me representa a mí también y que al luchar ambos ante sistemas de opresión interseccionados, *la articulación de luchas y proyectos políticos*¹¹ nos permite reflexionar sobre nuestra posición de 'privilegios' y empezar a 'cederlos' al no callar, ni participar en la reproducción de ningún tipo de estas injusticias cotidianas "racismos, sexismos, homofobias, transfobias, y clasismos" que a todas las personas nos afectan, con el fin de generar transformaciones socioculturales desde los movimientos sociales y demandas al Estado, a las instituciones para que consoliden un legítimo Estado social de derechos para todas las personas sin discriminaciones y exclusiones de ninguna índole.

Es una *investigación vivencia*¹² porque también parte de la experiencia como integrante de la escuela de formación y liderazgo LGBT de Caribe Afirmativo, de transitar las calles con personas trans y no comprender las miradas de odio hacia ellas y ellos, incluso dentro de la universidad de Cartagena ¿Qué es lo que les parece tan horrible al ver una trans? ¿Por qué les parecen extraterrestres? ¿Qué es lo que les produce tanto miedo? ¿E incluso asco?

*Persona que se identifica con el género asignado desde su nacimiento –No transita en el género-

10. PERNETH, Leidy. La (s) diferencia (s) de la diferencia. Tensiones frente a la interseccionalidad de sujetos y proyectos políticos en tres movimientos sociales de Cartagena. Tesis de maestría en Estudios culturales. Universidad de los Andes. 2017

11. *Ibíd*em

12. PONS. Op. Cit. Basada en los planteamientos de HARAWAY, Donna. 1995. Conocimientos situados

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Retomando Judith Butler sigo cuestionando ¿Es la disolución de los binarios de género, por ejemplo, tan monstruosa o tan temible que por definición se afirme que es imposible, y quede descartada de cualquier intento por pensar el género?"¹³

¿A caso ser travesti y mujer trans es tan peligroso y desequilibrante para una sociedad evidentemente heteronormativa**¹⁴?

Me preocupa y me manifiesto también ante el silencio que guarda la sociedad frente a estas identidades y cuerpos subalternos, un silencio que ya no se guarda -tanto- por las mujeres, por los grupos étnicos, por la niñez, por la juventud, por las empobrecidas y los empobrecidos, entre otras y otros, pero por las trans, sí. Es que hasta en los movimientos sociales que hoy ejercen presión ante el Estado no se escuchan las voces de travestis y trans.

En ese sentido reafirmo que considero que todas estas luchas están en el mismo orden de complejidad y no deben separarse la una de la otra porque sistemáticamente están articuladas por la *colonialidad del poder*¹⁵ y por el sistema moderno de género¹⁶. Sin embargo, cotidianamente los sujetos políticos que representan los movimientos sociales no encuentran viable esa posición de *volverse el otro*¹⁷ sobre todo para articular proyectos con el movimiento LGBT, dentro del cual travestis y trans también ocupan un lugar subalterno. Debo aclarar que la persistencia de prejuicios sexuales y de género en la sociedad, en las y los representantes políticos, líderes y lideresas sociales es mucho más marcada que las acciones racistas y clasistas, eso no quiere decir que no haya discriminación racial, sino que actúa de forma más sutil, menos violenta y quizás resguardada dentro de la clase y las normas sexo-genéricas mientras que la discriminación sexual y de género sigue siendo

13. BUTLER, Judith. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós, 2007, p.9. ISBN: 978-84-493-2030-9

14. Ibídem. p.56.

** Butler apoyada en Foucault "las prácticas reguladoras que producen identidades 'coherentes' a través de la matriz de reglas coherentes de género. La heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre «femenino» y «masculino», entendidos estos conceptos como atributos que designan «hombre» y «mujer». La matriz cultural -mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género- exige que algunos tipos de «identidades» no puedan «existir»: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son «consecuencia» ni del sexo ni del género. En este contexto, «consecuencia» es una relación política de vinculación creada por las leyes culturales, las cuales determinan y reglamentan la forma y el significado de la sexualidad".

15. QUIJANO, Aníbal. La colonialidad del poder: eurocentrismo y América Latina. En: LANDER, Edgardo (ed.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. 2000, Buenos Aires: Clacso. Disponible en internet: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

16. LUGONES, María. Colonialidad y género. En: ESPINOSA, Yuderkys; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p. 59. ISBN: 978-958-732-151-7

17. PERNETH, Leidy. Op. Cit

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

contundente, agresiva, violenta, justificada e invisibilizada. Lo que dificulta que se entienda como sujetas sociales y políticas a travestis y trans en movimientos sociales LGBT y mucho más en movimientos afrodescendientes e indígenas.

Para ilustrar este planteamiento con mayor claridad me apoyaré en la autora Leidy Perneth.

El sexismo, el racismo, la transfobia y el clasismo de Cartagena en una noche de febrero¹⁸*

*“El 11 de febrero de 2011, mientras la vida nocturna cartagenera ocurría, fueron agredidas dos personas en el centro histórico de la ciudad, las cuales compartían, entre otras cosas, los mismos agresores: unos jóvenes de Bocagrande¹⁹. (...) Se trataba de una mujer negra y ¿un? ** travesti. De ella siempre se supo el nombre, Yenny Castro Gómez, siempre tuvo rostro; ¿el? travesti, fue más borroso, sin nombre y sin rostro. Ella publicó un video en el cual denunciaba cómo un grupo de jóvenes blancos de clase alta, ‘jugaban’²⁰ al tiro al blanco en su piel negra, agrediéndola con balas de paintball. No fue una víctima escogida al azar, sus agresores le gritaron “negra inmundada, te di”²¹. Si hubo azar allí, como algunos llegaron a pensar, éste sólo puede interpretarse como que pudo haber sido ella o cualquier otra **mujer negra**, hasta ahí llega el ‘azar’. La violencia se dirigió contra un sujeto racializado, por lo tanto, fue un acto racista.*

De la versión ¿del? travesti nada se supo. Busqué por varios medios, pero en algunas noticias no se mencionaba, en otras aparecía como un apéndice del caso de Yenny y actuaba más como refuerzo para demostrar el comportamiento violento de los agresores contra grupos históricamente excluidos.

18. *Ibíd.*

*Se cambia la palabra homofobia por transfobia, entendiendo que al ser travesti se encarna una identidad de género ‘perceptible’ que la hace más vulnerable a la violencia que una persona gay o lesbiana pues podrían no ser percibida como tal.

** Me resulta cuestionable e incómoda la enunciación en masculino.

19. Bocagrande es un barrio de estrato 6 ubicado al norte de la ciudad de Cartagena.

20. El padre de los jóvenes declaró que se trataba de un juego de adolescentes, lo que generó gran malestar en la opinión pública, quien interpretó dicha declaración como manifestación de la posición de clase alta, de los implicados.

21. El Universal, 17 de marzo de 2011. AYOLA, Claudia. ¿Era jugando? [en línea] [citado noviembre, 2017] disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.co/columna/%C2%BFera-jugando>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

También desconocemos su posición étnico-racial, solo supimos, como mucho, que era travesti.

De acuerdo con lo sucedido con el diario El universal, Caribe afirmativo y el Cabildo Afrocaribeño de Integración Social Gavilaneó “se unieron por primera vez para marchar contra el racismo y la homofobia en Cartagena”²².

Esta marcha fue realizada en conmemoración del Día Internacional Contra la Discriminación Racial y Étnica. Sin embargo, apoyada en la investigación que hace la autora Perneth, se puede afirmar que los movimientos sociales, aunque deciden aliarse y manifestarse ante la violencia racista y transfóbica, tal alianza se vio reducida a un encuentro en el mismo lugar y horario –la movilización- pero cada cual defendió en ese escenario su sujeto político, es decir, juntos, pero no revueltos. El sujeto central de la movilización fue Yenny, pues la travesti siguió tan invisible como en las notas de prensa.

Bajo el titular “Cartageneros marchan en contra de la discriminación”, se informó de una marcha que era más en contra de la discriminación por motivos raciales, que de género y sexualidad. La ciudadanía movilizada tuvo mayor disposición a tomar como suya la lucha contra el racismo y, eventualmente, trasladarse al lugar de Yenny, que tuvo nombre, rostro y habla, que, al lugar del travesti, sin nombre, sin rostro y sin habla y cuya posición pocos estaban dispuestos a asumir”.

Lo cual se evidencia en el reporte que luego presenta El Universal²³.

“Esta es una clara muestra de que los negros estamos cansados de la discriminación, queremos una reivindicación de nuestros derechos” (Yenny Castro)

“Me pinté de verde para demostrar que no importa el color que tengamos en la piel, en últimas todos somos Afrodescendientes” (marchante).

En los foros de opinión también fue evidente el respaldo y la solidaridad con Yenny por el acto racista pero no el rechazo a la discriminación y violencia por la identidad de género

22. El Universal, 21 de marzo de 2011. PLANETA, Paola. Marcha contra la homofobia y el racismo [en línea] [citado noviembre, 2017] disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/marcha-contra-la-homofobia-y-el-racismo-15547>

23. El Universal. 24 de marzo de 2011. Cartageneros marchan en contra de la discriminación. CARDONA, María. [en línea] [citado noviembre, 2017] disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/cartageneros-marchan-en-contra-de-la-discriminacion-16006>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

travesti, contrariamente se manifestó el desacuerdo por tratar de juntar ambas luchas sociales, puesto que consideran que la una desprestigia la otra, la enloda.

*"Estas son dos luchas muy distintas y con ningún punto en común, mientras que el racismo es ancestral en Cartagena, la homofobia es reciente y producto de dos o tres desviados que quieren un protagonismo barato. Lástima por los afro, dejarse utilizar por esta pila de enfermos mentales llamados LGTBSFTR y que se yo cuantas letras más le agregan a su enfermedad"*²⁴

A partir de los planteamientos de la autora Leidy Perneth, se entiende que el silencio que guardan otros movimientos sociales frente a una violencia que 'no' interpela directamente el sujeto político que representan de manera intencional o no, divide las complejidades en que se encuentra entretejida la vida e historia personal-política de los sujetos sociales, comprendiendo que, hemos sido engenerizados, sexualizados, racializados y la división de la experiencia colonial nos separa, genera rivalidades entre luchas sociales y refuerza los sistemas de opresión, puesto que al denunciar unas luchas pero reafirmar la marginalidad de otras, se siguen reproduciendo valores tradicionales naturalizados en la sociedad que no se pretenden cuestionar porque "contaminan nuestra lucha"²⁵ porque "no hacen parte" de ella.

En ese sentido debo anotar que comparto con la autora que una agresión a una identidad de género travesti y étnico-racial como la de Yenny Castro debe movilizar, pronunciar y generar todas las acciones y medidas que consideren necesarias de todos los movimientos sociales, no solo porque en efecto se vulneró -a todos y a todas- Yenny es mujer y negra, y ser travestis es vivir desde una identidad de género que cuestiona la binariedad 'hombre-mujer' pero debemos precisar que la mayoría de travestis encarnan más la feminidad que la masculinidad por ello son violentadas son severidad, era claramente un panorama interseccionado donde se pretendía reforzar los mandatos del (patriarcado, el racismo y el clasismo) y la decisión que tomaron los movimientos sociales fue segmentar la situación y defender lo que consideran les compete, en el caso del Movimiento social de mujeres solo

24. Forista. El Universal, 21 de marzo de 2011. Marcha contra la homofobia y el racismo [en línea] [citado noviembre, 2017] disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/marcha-contra-la-homofobia-y-el-racismo-15547>

25. PERNETH. Op.Cit.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

participaron en la movilización concertada entre el movimiento afro y LGBT las mujeres que pertenecen al movimiento afro como respuesta a un llamado por la diferencia étnica racial y no por el hecho de ser mujeres, y por las múltiples maneras de serlo, pues el resto de ellas decidieron pronunciarse en el marco de la conmemoración del 8 de marzo -ahí sí- como una representación de esa mujer ¿pero de su diferencia étnico-racial?. Y bueno la posición de este movimiento frente a una articulación con el movimiento LGBT en defensa de travestis sí que fue impensable.

Lo que deja en evidencia que ser travestis en el Caribe colombiano es estar al margen de todos los márgenes porque no se les otorga un lugar ni dentro de esas luchas subalternas por miedo a contagiarse a contaminarse de ese otro que sigue siendo lo más raro incluso en el movimiento LGBT y en definitiva es ese otro con el que no me puedo juntar, solidarizar, defender y mucho menos representar porque todavía me parece y es socioculturalmente considerado anormal²⁶, ilegítimo, errado, inmoral y porque no, indigno de todo respeto y reconocimiento. Incluso si quisiera representarlo porque su imagen podría causarles pérdidas a mis procesos, un retroceso en el proceso de paz del país, por ejemplo, al incluir el enfoque de género.

Preguntarme por las vivencias travestis y trans desde la interseccionalidad del género, la raza y la clase surge desde el lugar disciplinar que hábito, el Trabajo social el cual considero me permitió identificar que la mayoría de travestis y trans en el caribe encarnan no solo una identidad al margen sino varias, que al vivir en contextos racializados son asumidas fenotípicamente como personas indígenas y negras -no blancas- y además viven en condiciones de exclusión y precariedad socioeconómica. Es, por lo tanto, una apuesta política y académica por reivindicar las identidades travestis y trans desde un Trabajo social feminista, decolonial y porque no, anticapitalista. Fue una iniciativa a vincularme a sus procesos y sus luchas, "asumirlas con compromiso social, sentipensarlas, escribirlas y trabajarlas con y desde ellas"²⁷ ¿Por qué será que es posible el quehacer de las ciencias

26. FOUCAULT, Michel. Los anormales. 1ª ed. 4ta reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007. ISBN. 978-950-557-344-8

27. FALS, Orlando. La crisis, el compromiso y la ciencia. Texto extraído de Ciencia propia y colonialismo intelectual, México, Nuestro

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

sociales sin compromiso social? ¿Y acaso no son las luchas sociales lo que estamos llamados a acompañar, a no callar las trabajadoras y los trabajadores sociales?... ¿Y para qué piensa, trabaja y escribe una si no es para juntar sus pedazos?²⁸ ¿A caso puedo olvidar mi lugar subalterno en el género y en lo étnico- racial porque decidí seguir viviendo desde la heterosexualidad? Pues no, me pronuncio por mí y desde esos otros y desde esas otras que nadie querría ser porque si yo fuera ellas y ellos me gustaría por lo menos, que ante la evidente injusticia no se guardara ese silencio que nos divide, ese bastante parecido a la estupidez²⁹

“Al fin y al cabo: somos lo que hacemos para cambiar lo que somos. La identidad no es una pieza de museo, quietecita en la vitrina, sino la siempre asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día.

En esa fe, fugitiva, creo. Me resulta la única fe digna de confianza, por lo mucho que se parece al bicho humano, jodido pero sagrado, y a la loca aventura de vivir en el mundo”
(Eduardo Galeano³⁰)

Tiempo, 1970. Aprovechando la coyuntura del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, antes de que se hiciera público el Informe Rockefeller, Fals Borda escribió este ensayo, que trata de aclarar lo que se debe entender por compromisos y cómo esta idea se relaciona con las de crisis, ciencia rebelde y política nueva.

28. GALEANO, Eduardo. El libro de los abrazos., p.89.Editorial, siglo XXI. 2003

29. Proclama insurreccional de la Junta Tuitiva en la ciudad de La Paz, 16 de julio de 1809. Citada por. GALEANO, Eduardo. las venas abiertas de América latina., p.13. Editorial, siglo XXI. 1971, México. ISBN: 968-23-2557-9

30. GALEANO. Op. Cit., p.92.

Personas e identidades trans, breve genealogía desde sus voces y luchas.

"¿Por qué no podemos dar a la gente la opción de ser quién es, o qué sean lo que quieren ser? ¿Y por qué la sociedad se enoja porque usamos vestidos?"
Virginia Prince³¹

Este breve recorrido histórico busca aproximarse a las discusiones que han suscitado travestis y trans en la sociedad desde diferentes contextos, discusiones académicas y políticas que reivindican algunas formas de nombrarse y de exigir respeto y reconocimiento a su identidad de género.

De acuerdo con los autores King & Ekins³², Virginia Prince activista y académica trans norteamericana en afirma haber sido la primera persona en abreviar el término travesti a 'TV' alrededor de 1955.

Virginia Prince es considerada una de las pioneras en abordar públicamente la identidad trans, gracias a sus publicaciones entorno a la feminidad en los hombres y a la liberación sexual y de género.

"A partir de los años 70 del siglo XX, con la revolución sexual, los movimientos feministas y lésbico gay, las personas encasilladas como «transexuales» hasta ese momento, alzan la voz y producen un movimiento político en pro de sus derechos y desde este lugar, la activista trans Virginia Prince en 1978, acuña el término trans people, para referirse a un aspecto más complejo, personas que no deseaban una operación de reasignación de sexo, ni someterse a intervenciones biotecnológicas³³".

Por lo que es posible afirmar que Prince, fue la primera activista en utilizar las expresiones "*transgenerismo*" y "*transgenerista*" como sustantivos que describen la gente como yo, que

31 PRINCE, Virginia. Pioneer of transgenering. [En línea] En: Trans político. 4 de mayo 2009. Disponible en internet: <http://transpolitical.blogspot.com.co/2009/05/virginia-prince-passing-of-trans-icon.html>

32 PRINCE, Virginia. Understanding Cross Dressing, Chevalier, Los Angeles. 1976. Citado por. KING, Dave & EKINS, Richard. Pioneers of Transgenering: The Life and Work of Virginia Prince. [En línea] En: GENDYS 2k. The Sixth International Gender Dysphoria Conference, Manchester England. 2000. Disponible en internet: <http://www.gender.org.uk/conf/2000/king20.htm>

33 LAMAS, Marta. El fenómeno trans. Debate feminista. 2009, p.39 Citado por. PÉREZ, Alexander. Transitar periferias y resistir en la precariedad: cuerpos e identidades trans en el Caribe colombiano. Tabula Rasa. No.26, enero-junio 2017. Bogotá – Colombia, p. 356. ISSN 1794-2489.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

*tienen pechos y viven tiempo completo como una mujer, pero que no tienen intención de someterse a una cirugía genital, Prince*³⁴

Los planteamientos de Virginia Prince, expresan la posibilidad de vivir la feminidad más allá del sexo, que los genitales no definen la identidad y que es posible ser mujer con vagina o con pene. Para ella el género se construye en lo psicosocial no como el resultado inevitable de la biología.

En América latina exactamente en Argentina, Lohana Berkins, es la primera travesti activista contratada por el Estado y participante activa en la construcción de la ley³⁵ de identidad de género en ese país, ella planteó que, *"la identidad como travestis nos constituye como sujetas políticas. Tenemos que construir la identidad, tenemos que construir y cuestionar la corporalidad"*³⁶. Berkins, consideró que al hablar de "transgénero" se trataba de una producción norteamericana, de un contexto diferente, un término académico.

Para Lohana Berkins ser travestis es ser sujetas políticas porque esta identidad cuestiona no solo las normas del sistema sexo-género, sino que problematiza la uniformidad de los cuerpos y plantea otra forma de ser más allá de la binariedad 'hombre y mujer'. Además, reivindica la palabra 'travestis' como forma más cercana con la suelen llamarse ellas en la cotidianidad.

*"Yo una vez escribí si era transgeneridad o travestismo criollo y por eso nosotras nos preocupábamos por el tema de la academia y de la formación, y después empezamos a tomar la palabra, y a ver qué decimos nosotras de nosotras mismas. Porque una cosa que aprendí es que *de* nosotras se hablaba, pero no se hablaba *con* nosotras. Es distinto hablar con nosotras que hablar de nosotras. Yo legitimo a quien pueda hablar *sobre* nosotras porque se tomó la molestia de entrevistarnos, de hacer un seguimiento. Pero estás hablando *sobre* alguien, no *de* alguien, que es absolutamente diferente"*³⁷.

34 Prince, Virginia. Seventy Years in the Trenches of the Gender Wars, in Bullough, V., Bullough, B., and Elias, J. (eds), Gender Blending, Prometheus Books, New York. 1997a. Citado por. KING, Dave & EKINS, Richard. Pioneers of Transgendering: The Life and Work of Virginia Prince. [En línea] [Citado agosto, 2017] En: GENDYS 2k. The Sixth International Gender Dysphoria Conference, Manchester England. 2000. Disponible en internet: <http://www.gender.org.uk/conf/2000/king20.htm>

35 Ley 3062 de respeto a la identidad adoptada por travestis y transexuales y aprobada por la Legislatura porteña en 2009. Ley de Identidad de Género 26.743 del 9 de mayo de 2012. Que implica una transformación para el reconocimiento político y legal de las identidades y corporalidades travesti-trans. Esta ley fue producto del activismo trans argentino y de sus alianzas políticas. Disponible en internet: <https://www.laizquierdadiario.com/Murio-Lohana-Berkins-activista-pionera-por-la-identidad-de-genero>

36 BERKINS, Lohana. En: Entrevista con Lohana Berkins. Por JONES, Daniel. [En línea]. Noviembre de 2008. [citado agosto, 2017] Disponible en internet: <http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Entrevista%20con%20Lohana%20Berkins.pdf>

37 *Ibidem*

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

También plantea la importancia del aprendizaje colectivo y de la educación entre las travestis porque les permite saber y comprender que se escribe sobre ellas y cómo las representan, pero sobretodo participar en las discusiones, ser escuchadas y reconocidas como sujetas de conocimiento. Porque sus voces y lo que ellas son no se perciben en algunas perspectivas y muchos documentos académicos.

Ella consideraba que su lucha hacía parte del feminismo, pero este no la representaba totalmente, así que debía crear, una identidad política dentro del mismo, siendo capaz de nutrirse de algunas discusiones que ya habían planteado las feministas y a la vez generar otras apuestas y demandas en este movimiento y a la sociedad en general

"Nos nutríamos del feminismo. Alzamos la bandera del derecho al aborto, un tema que no era tan propio directamente, pero después reflexionamos desde él, la demanda sobre la propiedad del cuerpo como un derecho absoluto Como dijo Lucy Stone en 1854: "No quiero el derecho a la propiedad y al voto si no puedo mantener mi cuerpo como un derecho inalienable". Ese reclamo de la propiedad del cuerpo hacía un cruce nodal con nosotras: Nosotras queremos el cuerpo para transformarlo, para vivirlo, para mostrarlo o para lo que fuera".

"Fuimos las primeras en el mundo a empezar a hablar de identidad travesti, nosotras comenzamos a exigir la división entre orientación sexual e identidad de género, combatimos por un feminismo no esencialista, donde realmente se plantee todo y se empiecen a ver otras corporalidades. De cuerpo sí, de sexualidades también. Porque las demandas, las agendas reclamaban derechos sexuales y reproductivos, demandas fuertemente heterosexuales, la otra diferencia era que, al hablar de género, era siempre hablar sólo de las mujeres. Entonces, nosotras intentamos correr esos límites, y decir, hay otras sujetas que reencarnamos otros cuerpos, otras sexualidades y otros géneros. Otras maneras de vivir. Y también somos oprimidas, porque se caía en el fundamentalismo de quién es la que más sufre. Sería una necedad negar que las mujeres son mayoritariamente las oprimidas del sistema, pero todas las opresiones no son lo mismo, y hay una cuestión fuertemente atravesada por la clase. Nosotras nos adherimos a un feminismo, que no sea biologicista, que no sea fundamentalista, y donde planteemos: "Bueno muchachas, avancemos en otros debates y en otras cosas"³⁸.

Para Berkins, la división entre identidad género y orientación sexual, fue crucial no por una cuestión de rivalidad sino como un asunto necesario para el reconocimiento de otras corporalidades e identidades que pretendían ocultarse bajo orientaciones homosexuales. Desde una postura feminista analiza y aporta que el género y derechos sexuales no pueden

38 Ibidem

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

reducirse a intereses heterosexuales, sino que se debe discutir y dar apertura a otras identidades y corporalidades a otras necesidades que al igual que las mujeres, pero de manera diferenciada han sido objeto de opresión de forma sistemática.

Por otra parte, En España, Kim Pérez, activista trans reconocida como una de las precursoras del transfeminismo en Granada, Andalucía y España por la defensa de los derechos de los y las transexuales, fue la primera trans en crear una asociación de identidad de género en Andalucía; también la primera mujer trans que se presentó a una candidatura al concejo en el 2007 por la Izquierda Unida al Ayuntamiento de Granada. Apoyada en ella la autora Norma Mejía comparte algunos puntos del «Manifiesto de acción trans» el cual dice que:

“La experiencia trans es una experiencia radical que llama a transformar la convivencia humana, partiendo de que contradecemos la heteronormatividad en el código de género, que es a su vez el pilar central de la vida social. La práctica trans nos hace vanguardia e icono de las trans-formaciones sociales, por lo que la fuerza de nuestra acción no guarda relación con nuestro número. Por tanto, llama a la acción en todos los ámbitos, no sólo en el de los derechos trans, sino en solidaridad con otros impulsos de liberación, a usar nuestra voz y sacudir las conciencias, liberándolas del conformismo”³⁹.

Para Pérez, las personas trans no representan un selecto grupo, o individuos que de manera particular generaron un cambio solo en sus vidas, sino que dicha transformación tiene repercusiones en toda la sociedad, lo que otorga a dichas personas un rol crucial, no solo como experiencia liberadora de otras identidades sino que ésta permite el reconocimiento de la autonomía de los seres humanos sobre sí mismos, cuestionando otras relaciones de poder y entendiendo que el sistema sexo-género regula y controla todas las identidades y cuerpos, por lo que llama a asumir con solidaridad las luchas trans.

En Colombia, Andrea García, considera que, “pese a esta inmensa diversidad de experiencias y temporalidades, podríamos atrevernos a afirmar –con el riesgo de parecer esencialistas– que existe algo común en las experiencias de transexuales y travestis, que existe una “naturaleza trans”. La naturaleza trans consiste un cuerpo intervenido, en unas modificaciones físicas que permiten nuestra definición como personas, por fuera y por dentro del binarismo de sexos y géneros. Esta naturaleza es una naturaleza cyborg de acuerdo con Haraway 1991^a, que cuestiona los límites entre cuerpos y máquinas, entre entidades humanas y entidades tecnológicas, entre lo “natural” y lo “artificial”⁴⁰

Andrea García, plantea que las personas trans hacen una reapropiación del cuerpo, interviniendo físicamente sobre el mismo, y a esa forma común dentro de los distintos

39 PÉREZ, Kim. «Manifiesto de acción trans». En: El Hecho Transexual. Quaderns sobre transsexualitat, N° 1, recopilación de artículos a cargo de N. Parés Vives (Collectiu de Transsexuals de Catalunya, Barcelona) p. 4. 2004. Citado por. MEJÍA, Norma. Transgenerismos. una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica., p. 73-74. Ediciones Bellaterra. España, 2006.

40 GARCIA, Andrea. Tacones, siliconas, hormonas teoría feminista y experiencias trans en Bogotá. Universidad nacional de Colombia. Facultad de ciencias humanas. Escuela de Estudios de género. Bogotá, Colombia. 2010, p.26-27.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

tránsitos llama "naturaleza trans" y dichas intervenciones consolidan identidades que van más allá de lo que consideramos "natural y artificial" acordes y distantes a las representaciones tradicionales de feminidad y masculinidad que impone el sistema sexo-género.

Por su parte, el CNMH⁴¹ "entiende por personas transgénero o transgeneristas a quienes realizan tránsitos por el género, es decir, personas que aunque son asignadas como hombres construyen su identidad como mujeres o de manera feminizada y que se denominan como mujeres trans, mujeres transgénero o mujeres transgeneristas o personas que han sido asignadas como mujeres pero construyen su identidad como hombres o de manera masculinizada referidas como hombres trans o trans masculinos. Sin embargo, la categoría transgénero incluye una gama más amplia de experiencias, trasciende las construcciones de feminidad y masculinidad, y ha sido teóricamente desarrollada en sentidos más complejos".

En ese sentido, en esta investigación se nombran como travestis y mujeres trans esas experiencias que las mismas trans nombran -así- que se construyen en su mayoría desde la feminidad, se asume ese nombramiento como reconocimiento político, y legítimo de las mismas, pero en ningún momento con la pretensión de fijar los tránsitos en el género, o normalizarlos bajo la lógica binaria del sistema sexo-género pues de acuerdo con Lohana Berkins⁴², se comprende que las personas trans o travestis le plantean a toda sociedad la inquietud de "no ser ni hombre ni mujer". Porque ser una travesti, es ser una persona con una genitalidad que puede vivir perfectamente construida bajo otra identidad o bajo otro género, femenino o masculino, o con características de ambos.

Por lo tanto, cada persona e identidad trans está mediada por la experiencia histórica, personal y política donde intervienen no solo la corporalidad sino de la subjetividad en relación y en oposición a las normas del sistema sexo género y demás construcciones culturales como la raza y la clase, puesto que, la construcción de la feminidad y la masculinidad está transversalizadas por estas y al modificar o desobedecer los mandatos del sistema sexo-género se quiebran a su vez un conjunto de normas culturales relacionadas para garantizar el funcionamiento ideal de las sociedades, institucionalizadas de forma heteronormativa y con fines productivos, reproductivos en pro de intereses capitalistas.

41 COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM. 2015, p.21-22. ISBN: 978-958-8944-07-4

42 BERKINS, Lohana. El derecho absoluto sobre nuestros cuerpos. En: Revista América Libre, no. 18, diciembre de 2000. [En línea] Marxists Internet Archive, 8 de marzo de 2008. [citado julio, 2017]. Disponible en internet: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/berkins/2000/xii.htm>

Análisis de los avances normativos para personas trans en Colombia

Hablar sobre travestis y mujeres trans, supone también analizar la postura de los diversos Estados, su legislación para saber qué herramientas de protección y reconocimiento poseen dichas personas en los diferentes países.

Hoy en Colombia existen avances legislativos que son recursos de exigibilidad y herramientas políticas para garantizar la igualdad en el acceso a los derechos humanos a travestis y mujeres trans, paradójicamente, esas ‘ganancias’ han sido apelaciones del movimiento social LGBTI⁴³, es decir, más que logros son restituciones de justicia, y dicha reivindicación no se ha dado por un reconocimiento pleno del Estado colombiano, a la igualdad de la población trans frente al resto de la sociedad civil, sino por la presión ejercida por dichos sujetos sociales.

Estos derechos reivindicados son desconocidos por la mayoría de la ciudadanía colombiana debido a su poca divulgación en los medios de comunicación, lo que devela la persistencia de prejuicios sexuales y de género en el Estado y en los medios de comunicación, por ello actualmente existen mecanismos jurídicos, pero permanecen los actos de discriminación y múltiples violencias hacia personas trans, es decir, adelantos de orden normativo pero poca apropiación y cambios a nivel sociocultural.

El temor del Estado colombiano y de la mayoría de la sociedad de abordar la sexualidad y el género como aspectos fundamentales para el desarrollo autónomo de todas las personas ha impedido que se proporcionen desde las instituciones educativas, culturales, de salud y los medios de comunicación herramientas pedagógicas e información sobre todos sus derechos, además ha limitado la formulación y ejecución de políticas públicas que promuevan el respeto y la no discriminación a las diversas identidades sexuales y de género en los diversos espacios socioculturales, y se transformen los estereotipos de género, prejuicios y el pánico a las múltiples formas de vivir y ser –más allá de las heteronormativas- en genuina inclusión para las personas LGBT.

Hay que valorar, sin embargo, las renovaciones normativas que ha logrado el movimiento y las organizaciones sociales LGBT como elementos que obligan hoy al Estado a generar igualdad en derechos para las personas trans. La existencia de estos recursos impide que en la actualidad sea un delito ser travesti y mujeres trans en Colombia y ser objeto de persecución de las autoridades civiles. Si bien, aún persisten dentro de las mismas instituciones públicas discriminaciones, es posible gestar procesos penales contra quienes promuevan violencias y odio desmedido hacia dichas identidades de género; las fuerzas

43 Caribe Afirmativo & Escuela Nacional Sindical. En: Raros... y oficios: Diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión., p. 3-4. Medellín, 2013. Afirmar que “Población LGBTI”, sigla que en principio obedece a todo un proceso de conquistas y reivindicaciones históricas, pero que hoy funciona a modo de marca. LGBTI, o sus posibles combinaciones, no posee una connotación unitaria o monolítica, como si se tratara de un particular grupo social que se articula a partir de una noción de identidad común. Reconociendo que detrás de esta sigla hay unas intenciones políticas en relación a contextos específicos, la sigla requiere traducirse de manera diferenciada en performatividad, carne, sujeto, voz, carácter, entre otros atributos.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

armadas no pueden excluirlas y violentarlas con toda la potestad en lugares públicos y privados como era permitido en 1936 donde se estableció lo siguiente:

(...) “Estará sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión, la sanción misma incurrirán los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad”⁴⁴,

En esta época las autoridades civiles no hacían distinciones⁴⁵ entre la homosexualidad y las identidades trans, las consideraban y nombraban igual. Por esta razón, todas las personas con orientaciones e identidades no heteronormativas eran llamadas ‘homosexuales’. Sin embargo 1971, cuando se promulgó el Decreto 522 con el artículo 323, se restableció que, “El que en sitio público o abierto al público ejecute hecho obsceno, incurrirá en arresto de uno a seis meses” Código Penal, 1971⁴⁶ lo que exacerbó y ordenó la vigilancia y el control sobre travestis y mujeres trans, sobre su ejercicio del trabajo sexual pues representan un peligro evidente para la sociedad que debía ser erradicado.

De acuerdo con el CNMH⁴⁷ este artículo del código penal colombiano se utilizó como estrategia de persecución y vulneración de derechos hacia travestis y mujeres trans, con base en él, la Policía reprendían con toda potestad cualquier manifestación que consideraba que afectaba la “moral pública”. Como consecuencia, aunque dicha disposición fue derogada en 1980 con la proclamación de un nuevo Código Penal, las autoridades, habituadas a perseguir estas orientaciones sexuales e identidades de género, continuaron agrediendo a las personas LGBT en el país.

Irene, mujer trans, refiere hechos protagonizados con miembros de la fuerza pública durante los años ochenta y noventa:

‘Batida’ era que tú estabas en tu puesto de trabajo –yo siempre he ejercido el trabajo sexual en la calle– entonces estabas en tu esquina y cuando veía uno la patrulla tenía que salir corriendo, porque ya sabía que la patrulla se la llevaba. Y no te decían por qué te llevaban, sino que de una te arrastraban: te cogían de los pelos, te cogían como quieran y te echaban como un bulto de papas a la camioneta de la policía y te llevaban. Y era la Policía la que hacía eso, y se supone que la Policía es una institución que vela por la defensa de los derechos humanos de las

44BUSTAMANTE, Walter. Homofobia y agresiones verbales: la sanción por trasgredir la masculinidad hegemónica. Colombia 1936-1980, Medellín, Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina.2008, p.107.Citado por. Centro Nacional de Memoria Histórica. Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá. 2015, p.71. ISBN: 978-958-8944-07-4

45 COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Op. Cit, p.72.

46 BUSTAMANTE, Op. Cit, p.127.

47 COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Op. Cit, p.72-73.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

personas, de los ciudadanos; entonces nosotras no éramos unas ciudadanas ¿O éramos unas ciudadanas de quinta? ¿O cómo es eso? ¿Qué clase de ciudadanas éramos nosotras? ¿O para ellos que éramos? Para ellos éramos la escoria de la sociedad como muchos policías nos decían, nos gritaban: "Ah es que ustedes son una basura, ustedes son una escoria, ustedes son lo peor, más valen los desechables que ustedes".

Me acuerdo que nosotras corríamos, nos perseguían, nos sacaban de donde nos escondiéramos. Nos llevaban, nos echaban en la camioneta, de ahí nos llevaban al sitio llamado Permanente, nos desnudaban. La que podía operarse, la famosa operación que tenemos, se lo escondía, la que no podía operarse tenía que salir así mostrando todo, su genitalidad, exponiéndola públicamente.

Esto ahorita me trae recuerdos como de dolor, como de rabia, como de impotencia, porque yo digo: ¿Por qué nos hacían eso? ¿Qué objetivo? ¿Cuál era el objetivo de ellos al hacernos eso? ¿Denigrarnos? ¿Humillarnos? ¿Por de bajarnos? ¿Cuál era el objetivo de la Policía para hacer eso, para desnudarnos, bañarnos y echarnos en un calabozo donde había delincuentes que hasta querían abusar de nosotras?

Nosotras nos hacíamos en un rincón y nos cuidábamos la una a la otra. En la cárcel nos violaban, nos pegaban, nos maltrataban. Habían como 30 detenidos y ahí nos tiraban a nosotras también, como quien dice: "Vea, ahí les traemos, hagan lo que quieran". Entonces nos teníamos que defender como podíamos de 30 personas, tres trans lavadas, humilladas, derrotadas... [Llanto]. En Bogotá también nos hacían las famosas batidas, también hacían lo mismo con nosotras, nos llevaban al famoso CAI de Los Mártires, nos lavaban, nos pegaban con la manguera, nos subían a la quinta, nos tenían tres días ahí aguantando hambre y de ahí nos subían a la distrital uno, dos, tres meses... ¿Por qué? Porque el Estado no nos ha reconocido a nosotras, por eso esas victimizaciones que hemos sufrido del mismo Estado, porque la Policía, yo digo, que representa al Estado, entonces hemos sido víctimas del Estado... ¿Por qué hacen eso? ¿Por qué nos denigraban tanto? ¿Por qué nos humillaban tanto?⁴⁸

El Estado colombiano mediante códigos penales le otorgó a la fuerza pública legitimidad para ejercer violencias contra travestis y mujeres trans y demás sujetos sociales que no representaran ni cumplieran "las normas morales" con la pretensión de generar correctivos y disminuir la presencia de estos sujetos en los espacios públicos. Al despenalizarse en 1980 la "homosexualidad" no desaparecieron tales prácticas, la policía continua con el hábito de perseguir a las personas LGBT. Especialmente travestis y mujeres trans, debido a

48 CNMH, Irene, mujer trans, 50 años, entrevista, 18 de febrero de 2015. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá. 2015, p.74. ISBN: 978-958-8944-07-4

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

que los cambios en la legislación no han estado acompañados de acciones de reparación y transformación de los imaginarios y prácticas promovidas con anterioridad.

El trato que les dio el Estado y la fuerza pública a travestis y mujeres trans y de manera general a las personas LGBT fue replicado en las demás instituciones sociales, en los reglamentos de dichas instituciones se prohibían la contratación y el acceso Lesbianas, gays, bisexuales y personas trans solo por el hecho de serlo, era un criterio de exclusión para hacer carrera militar ser personas homosexuales o trans, tampoco podían ser docentes. El derecho a la ciudadanía y al ejercicio pleno de derechos fundamentales para las personas LGBT estuvo anulado en Colombia por mucho tiempo, derechos que hoy han sido reivindicados por los movimientos sociales que proclamaban igualdad y cambios en los años setenta.

Sin duda alguna para todos los movimientos sociales del país la constitución del 1991 dio la apertura a discusiones públicas y políticas sobre la igualdad de derechos más allá de las diferencias, la promulgación de Colombia como un país multicultural permitió reivindicar discriminaciones e exclusiones históricas.

Por ello, a partir del 1991 se generaron garantías importantes que han posibilitado avanzar en materia de derechos a las personas LGBT. Desde los artículos 13 y 16 de dicha carta constitucional se reconoce a la ciudadanía colombiana el derecho a igualdad sin ningún tipo de distinción y el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

La garantía de estos derechos, permitió que se gestaran a través de acciones de tutela, sentencias de la corte⁴⁹ constitucional y fallos unificados a favor de las personas LGBT, una de las primeras acciones de tutela fue interpuesta por una mujer trans.

“Carlos Montaña Díaz, manifestó ante una notaría de Cali la intención modificar su registro civil y cambiar su nombre por el de Pamela Montaña Díaz, para efectos de fijar su propia identidad”⁵⁰ Por la acción judicial emprendida por Pamela obtiene un fallo favorable para realizar cambio de nombre como medida de garantía al derecho del desarrollo individual y la libre personalidad. Sentencia No. T-594/93*.

Es necesario precisar que el acceso a estos derechos otorgados por el Estado está mediado por un conjunto de imaginarios e interrelaciones económicas y socioculturales que

49 Ver Jurisprudencia completa [En](#). Colombia diversa. Jurisprudencia. Sentencias de la Corte Constitucional Colombiana que consideran Derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Personas Trans. [En línea] 2015. [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/index.php/jurisprudencia>

50 COLOMBIA. SALA NOVENA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA N°. T-594/93. “Por la cual, es viable jurídicamente que un varón se identifique con un nombre usualmente femenino, o viceversa” [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/T-594-93.htm>

* Ver todas las sentencias en Anexo N° 1. Hacer clic en este número (258)

involucran no solo prejuicios basados en la sexualidad y el género sino también étnico-raciales y clasistas, es decir que la efectividad de las leyes está sujeta a los recursos individuales que posean los sujetos para movilizarse dentro de la arquitectura institucional del Estado y del estatus que se tenga como sujeto.

Por lo tanto, los sujetos que son protegidos por el Estado y sus normas poseen recursos económicos y de conocimiento que les permite acceder a la información jurídica y comprender la misma, además cuentan con el privilegio vivir en lugares seguros y de estar protegidos en caso de denunciar a una institución o a una persona particular y ser objeto de persecución, también poseen medios económicos que les permite acudir oportunamente a denunciar y asumir los costos económicos y temporales que los tramites y diligencias que un proceso judicial demanda.

Están cobijados por una especie de red que les facilita movilizarse en el sistema judicial, pero esta red no está a la disposición de todas las personas. No está disponible para personas empobrecidas históricamente, en su mayoría personas -no blancas- personas negras e indígenas que no culminaron estudios académicos, y menos para travestis y mujeres trans en el caribe colombiano quienes también viven en condiciones de precariedad, en su mayoría son sujetos racializados y además discriminados por su identidad de género. Esta red a la que hago referencia es desarrollada por Viveros & Gil⁵¹ retomando la idea de Bourdieu de estatus de grupo donde,

“se considera que desde los capitales materiales y los ingresos económicos— hasta los gustos, valores y consumos que configuran estilos de vida funcionan los dispositivos enclasantes. El capital económico (los bienes financieros, el patrimonio) no es el único que cuenta en la determinación y la reproducción de las posiciones de clase. También son muy importantes el capital cultural (diplomas, conocimientos adquiridos, códigos culturales, maneras de hablar, “buenas maneras”) y el capital social (relaciones, redes de relaciones). Además a este análisis añaden la connotación que tiene en la

51 VIVEROS, Mara & GIL, Franklin. Género y generación en las experiencias de ascenso social de personas negras en Bogotá. *En*: Maguaré. N°. 24. 2010., p. 102. ISSN 0120-3045. Universidad Nacional de Colombia · Bogotá

“las clasificaciones de las personas de acuerdo con categorías raciales tienen su origen en el marco de una historia de colonización en la cual el patrón de dominación fue organizado y establecido sobre la idea de raza, lo que ha instaurado un orden en el cual coexisten en forma dispar “lo negro”, “lo indio”, “lo mestizo” y “lo blanco”, si bien “lo blanco” y en cierto modo “lo mestizo” son más valorados social y culturalmente, mientras que “lo negro” y “lo indígena” encarnan las categorías más devaluadas”. *En*: WADE, Peter. Gente negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia. 1997, Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia, ICANH, Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes. Citado por. VIVEROS, Mara & GIL, Franklin. Género y generación en las experiencias de ascenso social de personas negras en Bogotá. *En*: Maguaré. N°. 24. 2010., p. 102. ISSN 0120-3045 Universidad Nacional de Colombia · Bogotá

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

construcción de las clases sociales⁵² en el contexto latinoamericano la colonialidad del poder y del saber que plantea Quijano⁵³".

El sistema judicial colombiano sigue siendo burocrático y solo se movilizan y denuncian muy pocos casos de vulneraciones de derechos fundamentales a personas LGBT. Por ejemplo; para una mujer trans cambiar su nombre supone un costo que solo unas pocas pueden asumir, igualmente con derechos como la salud, la mayoría de ellas están afiliadas a Eps en el régimen subsidiado y a nivel municipal no existen protocolos ni rutas de atención diferencial por enfoque de género para ellas, contrario a esto los funcionarios del sector de la salud se niegan en ocasiones a prestarle la atención por prejuicios y estigmas sexuales, puesto que consideran que todas las personas LGBT están contagiadas de VIH.

Por lo tanto "No es suficiente plantear que se tiene derecho a la salud, cuando en la práctica las personas manifiestan encontrarse con una serie de obstáculos para gozar plenamente de éste"⁵⁴.

¿Con este panorama es posible para travestis y mujeres trans en el Caribe acceder a tratamientos hormonales y a cirugías de reasignación sexual de manera eficaz y oportuna? Siendo este otro de los derechos reconocidos tras acciones emprendidas por trans y organizaciones LGBT. De acuerdo con algunas reflexiones de Andrea García Becerra podemos responder esos interrogantes

"Las travestis encarnan identidades y cuerpos excluidos del sistema de salud diseñado desde una lógica económica que busca la ganancia y que sólo ofrece servicios a hombres o mujeres claramente definidos; un sistema que, como plantea Hernández, "sólo logra legitimar y consolidar las inequidades propias del mercado en materia de salud"⁵⁵. Así, las travestis, que transitan, viajan y se movilizan por los géneros en desplazamientos que muchas veces cobran vidas, porque no han tenido cabida en el sistema de salud porque el Estado, la Empresas Promotoras de Salud, EPS, las Administradoras del Régimen Subsidiado, las Secretarías de Salud Municipales y Departamentales, las Empresas Sociales del Estado y los

52 Caribe Afirmativo. "Arco iris en blanco y negro" Reflexiones en torno a derechos, condiciones de vida y construcción de Paz de personas LGBTI en los municipios de Maicao (La Guajira), Ciénaga (Magdalena), Soledad (Atlántico) y El Carmen de Bolívar (Bolívar) en el Caribe colombiano en el año 2017. [En línea] p., 81. ISBN: 978-958-59420-2-8 Disponible en internet: www.caribeafirmativo.lgbt

52 HERNÁNDEZ, MARIO. 2003. "El debate sobre la Ley 100 de 1993: Antes, durante y después". En La salud pública hoy. S. Franco (ed.). Ediciones. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Citado por. GARCÍA, Andrea. Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias de transexuales y travestis. Revista Colombiana de Antropología, vol. 45, núm. 1, enero-junio, 2009, p. 140. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, Colombia. ISSN: 0486-6525

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

programas de asistencia y de atención primaria en salud, sólo alegan que se trata de un asunto estético o de hombres que se visten como mujeres; para desentenderse de cubrir los derechos de un grupo de personas que se encuentran en las márgenes de la ciudadanía”⁵⁶.

En este sentido, las intervenciones en el cuerpo que buscan ‘modificar’ el género y el sexo se constituyen en un privilegio y no en un derecho de la ciudadanía, están condicionadas al acceso y manejo de la información, a la disponibilidad de unos recursos materiales y simbólicos que les permiten a las personas trans exigir al Estado este derecho, lo cual evidentemente no está al alcance de la mayoría de travestis y mujeres trans. Y reafirma la noción excluyente del Estado colombiano bajo un sistema clasista, racista y patriarcal.

Apoyada en el CNMH⁵⁷ es posible afirmar que frente a los compromisos que plantea la Ley de víctimas 1448 de 2011 en el artículo 13 “Se establecen medidas para la reparación de las personas LGBTI víctimas del conflicto armado sin discriminación y bajo el principio de la igualdad, y tal reparación debe hacerse desde el enfoque diferencial de género”. La aplicabilidad de estas medidas específicas para las personas LGBT ha sido irregular en múltiples casos debido a la persistencia de prejuicios sexuales en funcionarios públicos, quienes han negado u omitido acciones de atención y reparación a las personas LGBT por su identidad sexual y de género, especialmente travestis y mujeres trans, algunas han sido registradas como hombres gais y como hombres cisgénero lo que impide que la reparación sea desde el enfoque diferencial de género y se revictimice a dichas personas al no reconocer su identidad como legítima y devela el poco conocimiento de los funcionarios públicos sobre dicho enfoque y el desinterés del Estado en asumir con responsabilidad la reparación y no repetición de hechos victimizantes por discriminación sexual y de género.

Por lo tanto, es importante que todos los profesionales, especialmente las trabajadoras y los trabajadores sociales tengan conocimiento en diversos los enfoques ‘contemporáneos’ que demandan las realidades sociales de los grupos poblaciones con quienes se trabaja hoy, enfoque de derechos humanos, de género, étnico-racial y territorial; y así puedan participar y aportar pedagógicamente en la formación de otros profesionales, en la formulación de políticas públicas y en la intervención psicosocial a personas que sufrieron hechos victimizantes sin reproducir acciones profesionales orientadas en prejuicios y creencias, contrario a ello interseccionar dichos enfoques para garantizar el abordaje complejo de las













56 GARCÍA, Andrea. Tacónes, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias de transexuales y travestis. Revista Colombiana de Antropología, vol. 45, núm. 1, enero-junio, 2009, p. 139-140. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, Colombia. ISSN: 0486-6525

57 COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Op. Cit., p 41, 62.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

múltiples identidades que hacen parte de los sujetos, entendiendo que están transversalizadas por construcciones políticas, sociales, étnico-raciales, genéricas, sexuales que han representado desigualdades estructurales para ellos y una posibilidad de transformación es desde el quehacer profesional comprometido de todas y todos como profesionales e instituciones garantes de derechos humanos tanto en el sector público como privado.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS PARA PERSONAS TRANS EN COLOMBIA POR LA CORTE CONSTITUCIONAL Y POR EL GOBIERNO

<p>1993</p>  <p>Autoriza cambio de nombre. T-594/93</p>	<p>1994</p>  <p>Permite libre expresión de género en el aula. T-569/94</p>	<p>1997</p>  <p>Protege derecho al trabajo sexual de Mujeres Trans en Bogotá y recomienda a policía velar por su seguridad en la calle. SU-476/97</p>
<p>2011</p>  <p>Protege identidad de género de Personas Trans en centros carcelarios y el derecho al uso de prendas femeninas y maquillaje. T-062/11</p>	<p>2007</p>  <p>Reconoce derecho al trabajo de Mujeres Trans. T-152/07</p>	<p>2000</p>  <p>Defiende desfile de Mujeres Trans de Neiva T-268/00</p>
<p>2012</p>  <p>Reconoce derechos de Mujer Trans que no dejaron entrar a establecimiento público en Bogotá. T-314/11</p>	<p>2012</p>  <p>Concede tratamiento médico de cambio de sexo a Hombre Trans, a quien EPS le había negado procedimiento. T-876/12</p>	<p>2012</p>  <p>Ordena a EPS realizar cirugía de reasignación sexual. T-918/12</p>
<p>2015</p>  <p>Corrección del componente sexo en registro civil y en documentos de identificación. Decreto 1227 de 2015</p>	<p>2014</p>  <p>Acaba con el requerimiento de libreta militar para Mujeres Trans. T-476/14</p>	<p>2012</p>  <p>Autoriza cambio de nombre por segunda vez a Mujer Trans. T-977/12</p>

PARA CONTINUAR EN EL CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO DE NUESTROS DERECHOS



**NI UN PASO ATRÁS
OCTUBRE
24/2015**



Proyecto patrocinado por:



Capítulo I

Desafíos Metodológicos y Discusiones Teóricas

Esta investigación está pensada desde lo cualitativo como lugar epistemológico en las ciencias sociales que posibilita el encuentro con los sujetos por los cuales se tiene un interés particular y permite mediante la relación intersubjetiva y horizontal con y desde ellos comprender y aportar alternativas para potenciar procesos sociales teniendo en cuenta trayectorias vitales y motivaciones.

Lo que me desafió a tratar de mantener “una atención radical y compleja en la relación comunicativa entre todos los participantes, incluyéndome como investigadora, los llamados “sujetos” y las audiencias, en el desarrollo de un proceso investigativo que se informa teórica o metodológicamente para constituir sus puntos de partida, pero que se define básicamente por la dinámica colectiva de creación, que se enfrenta a la improvisación y que debe desarrollar estrategias para ser sensible a la misma”.⁵⁸

Este proceso investigativo está fundamentado desde un enfoque fenomenológico, pues busca aproximarse a la cotidianidad de los sujetos sociales, y develar cómo construyen un mundo de -sentido común-⁵⁹ desde los sucesos que viven y que, muchos de ellos asumen como familiares y típicos.

“El análisis fenomenológico detallado de las diversas capas de experiencia y las distintas estructuras de significado que intervienen comprendiendo que, (...) la vida cotidiana se presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre (...) mis significados y sus significados en este mundo, que compartimos un sentido común de la realidad de éste. Fenómenos sociales como construcciones producidas históricamente a través de la actividad humana, pues se comprende que una sociedad no se

58 GARCÍA, Carlos. La Investigación Cualitativa como Jazz. Variaciones, prospectivas de una analogía. En: NÓMADAS Abril, 2003. No. 18, p. 10-18.

59 SCHUTZ, Alfred. La construcción significativa del mundo social. Barcelona: Paidós. 1993. Citado por. MIELES, María; TONÓN, Graciela y ALVARADO, Sara. Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social En: universitas humanística. julio de 2012. No.74 p. 195 - 225 Bogotá – Colombia. ISSN. 0120-4807

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

da totalmente por establecida ni tampoco, apriori, un universo simbólico”⁶⁰.

Por lo tanto, desde el enfoque fenomenológico se reconocen a travestis y mujeres trans como sujetas sociales que a partir de las relaciones con otros sujetos en contextos particulares construyen sus vivencias, las cuales son experiencias llenas de significados, lo que permite comprender como consolidan su identidad y la representan mediante diversas manifestaciones particulares; acordes y opuestas a las normas socioculturales.

Por lo que, se retoma la perspectiva interseccional para analizar la configuración articulada, pero particular de ciertos discursos de poder presentes en la cotidianidad de travestis y mujeres trans, como relaciones históricas y experiencias específicas que permiten comprender dentro en un grupo y a partir de significaciones -muy propias- relaciones de dominación. Se asume como apuesta teórica-metodológica, desde los planteamientos de Mara Viveros:

“El entrecruzamiento de las relaciones sociales (...) muestra la dificultad para pensar una dominación de género, clase o de razas aisladas, cuyos efectos serían invariables, y los límites de una representación aritmética de la dominación en la cual se sumarían o se restarían las propiedades sociales en una escala unidimensional. El aporte de trabajos desde la interseccionalidad ha sido el de poner en evidencia que la dominación es una formación histórica y que las relaciones sociales están imbricadas en las experiencias concretas que pueden vivirse de muy variadas maneras.”⁶¹.

Por lo tanto, la interseccionalidad es antes que nada un lugar político y epistemológico que surge desde las reflexiones feministas y que permite articular las luchas sociales en contextos particulares sin reducir las diferencias entre grupos sociales. La configuración histórica de las relaciones de género, raza y clase generan la oportunidad sociopolítica para diferentes colectividades de generar transformaciones interculturales y el posicionamiento de sujetas y sujetos socioculturales involucrados.

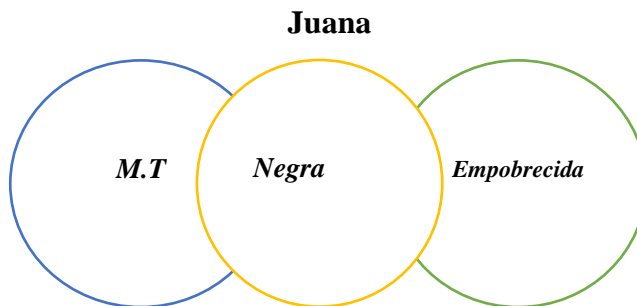
60 BERGER, Peter & LUCKMANN, Thomas. La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Febrero, 2001. Avellaneda, Buenos Aires, p. 130-136. ISBN 950-518-009-8

61 VIVEROS, Mara. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *En*: Debate Feminista 52. Octubre, 2016, p. 14. ISSN: 0188- 9478

La interseccionalidad es una respuesta –conjunta- a las identidades que conforman la vida sociocultural, económica y política de las sujetas y sujetos atravesada por el reconocimiento y la pertenencia a “una intersección de grupos” Juana es una mujer trans negra e históricamente empobrecida Entonces Juana pertenece al conjunto de mujeres con una condiciones de exclusión debido a lo que se considera “femenino”, Juana es una mujer trans negra en tanto sufre discriminaciones y exclusiones por su posición étnico-racial y Juana es una mujer trans negra e históricamente empobrecida excluida y discriminada de posibilidades y acceso a medios de producción económicos ¿A caso todas sus identidades no interpelan a una misma sujeta histórica al mismo tiempo y resultan inseparables?

Figura N°. 1.

¿No es Juana una extranjera en la feminidad en la etnia-raza y en la clase?



Ser mujer trans negra es no ser considerada mujer ser mujer trans negra es no ser considerada negra ser mujer trans negra es no ser considerada “trabajadora idónea” sujeta enclasada, cultural y política.

Tránsitos metodológicos del Trabajo social en la diversidad sexual y de género en el Caribe Colombiano.

Esta investigación parte inicialmente desde el asombro* de querer conocer los significados que travestis y mujeres trans les dan a las relaciones de género, clase y raza desde una mirada cercana pero contradictoriamente distante, al persistir una postura parcial sobre lo trans como un fenómeno ajeno, respetando el tránsito y la identidad de género asumida por travestis y mujeres trans, pero pensando el tránsito en el género como algo imposible para quién investiga. Es decir, no hubo dificultad para mí en pensar, trabajar y conversar desde el respeto con travestis y mujeres trans, incluso les reconocía como pares al habitar también la feminidad, sobre todo cuando veía que además eran personas negras, pero percibía como una imposibilidad para mí el encarnar una identidad de género que desobece las normas del sistema sexo-género.

Sin embargo, la cercanía en que se desarrolló el trabajo de campo al vincularme no solo a varios procesos formación y agendas LGBT en el caribe, me permitió conocer contextos socio-culturales y políticos que no había caminado antes, otros que solo había visitado alguna vez, los caminé varias veces guiada por personas LGBT.

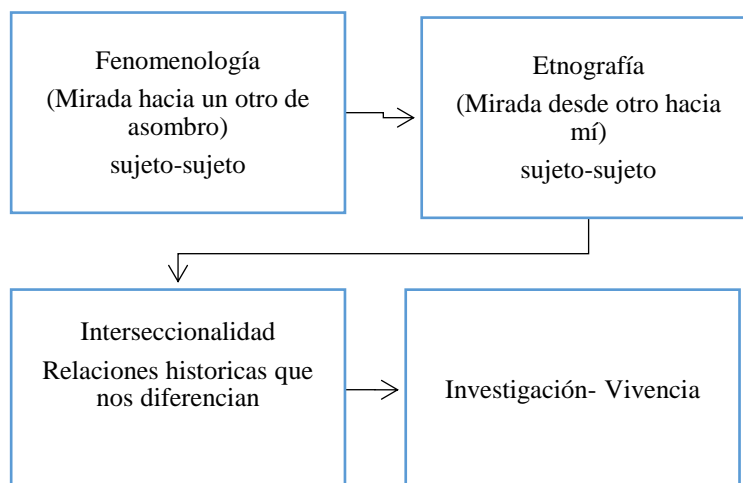
El acercamiento con travestis y mujeres trans me permitió comprender los tránsitos en el género como una posibilidad que está -ahí- para todas las personas, que podemos darle a nuestro cuerpo la identidad que queramos, y entender que la identidad no es fija, que siempre está la posibilidad de transitar para todas y todos. Este es un aprendizaje personal que en efecto considero político porque me hizo cuestionar nuevamente, quizás otro sentido de la feminidad que habito, dialogar con ella sin temor y -desencarnarla- otra vez para reconocer que en definitivas siempre podré redefinirla y abandonarla cuando así lo considere.

La etnografía como método⁶² abierto de investigación me permitió el acercamiento y la interacción con travestis y mujeres trans de manera flexible, mediante la utilización de una variedad de técnicas que privilegiaron su participación activa reconociéndolas como sujetas de conocimiento.

62 GUBER, Rosana. La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001., p 7. ISBN 958-04-6154-6

* Se comprende y respeta la diferencia en otro, pero no se reconoce esa diferencia como una posibilidad para y desde sí mismo.

Figura N°.2. Aproximaciones epistemológicas



Fuente: Reflexiones a partir de los autores Berger & Luckmann, Rosana Guber, Mara Viveros & Alba Pons. **Elaboración propia**

El trabajo de campo me permitió estar y participar en actividades cotidianas de travestis y mujeres trans, ir a lugares que frecuentan como la plaza, estaderos en sus municipios donde consiguen clientes para el trabajo sexual, se divierten y se disputan la entrada al baño para ellas, con ellas caminé por las calles de sus territorios escuché lo que todavía les dicen y cómo reaccionan ellas. De acuerdo con Rosana Guber⁶³, me enfrenté a la ansiedad incorregible, al miedo de –no debo mirar demasiado-, ¿será que les pregunto?, a los silencios incómodos y varias veces al “esto no se me puede olvidar” porque las conversaciones fluyen más sin la grabadora y sin “déjame y escribo eso” para el trabajo de campo quizás lo mejor siempre será ir solo con la memoria.

El primer acercamiento que tuve en este proceso con travestis y mujeres trans fue a partir de las Escuelas de formación para personas trans en Cartagena y Barraquilla del cual hice parte como observadora, tallerista y realicé entrevistas colectivas para aportar a la construcción de memorias de dicho proceso formativo.

Luego a partir del proyecto casas de paz, como auxiliar de investigación pude realizar acercamientos, observación participante, participar en grupos de discusión sobre Derechos humanos, accesos y barreras en la población LGBT, talleres de socialización del enfoque de género en el acuerdo de paz entre el gobierno y la FARC-EP, reuniones de las mesas LGBT, entrevistas a profundidad. Un trabajo de campo en seis municipios del Caribe

63 Ibidem

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Colombiano (Cartagena, Carmen de Bolívar, Barranquilla, Soledad, Atlántico, Ciénaga, Magdalena y Maicao, Guajira). Con menor intensidad en la ciudad de Barranquilla.

La observación participante me permitió identificar desde la cercanía con travestis y mujeres trans los sentidos dados por ellas mismas a sus cuerpos e identidades y aproximarme a las relaciones de las que hacen parte cotidianamente, relaciones de género, raza y clase que se inscriben de manera particular en las corporalidades y subjetividades trans, teniendo en cuenta que "sus cuerpos" son controlados constantemente por todos los aparatos ideológicos del Estado⁶⁴ (por las familias, por las instituciones educativas, por la fuerza pública -policías y ejército- e incluso por el sistema de salud al "patologizar su identidad") con el fin de normalizar sus cuerpos disidentes y semejarlos a lo que considero en esta investigación como "cuerpos privilegiados".

Los espacios de formación en el caribe colombiano con las personas LGBT, me exigieron asumir la discusión de la diversidad sexual y de género como un compromiso político, que implica hoy trabajar desde la intervención social por la transformación de prejuicios religiosos, culturales, conservadores y heteronormativos que impiden que las personas expresen y vivan sus identidades de género desde la autonomía y el respeto a los cuales tienen derecho sin poner en riesgo su vida ni su desarrollo psicosocial, además provocar esos diálogos desde un lenguaje cercano⁶⁵, común que le permite a las personas preguntar, acercarse, pero sobretodo participar como actores principales de lo que se está hablando, como personas que lo encarnan que lo viven cotidianamente⁶⁶, entonces este lenguaje crea vínculos, confianzas que des-arman una conferencia y recrean en un diálogo de saberes, cara a cara, de sujeto a sujeto en una relación intersubjetiva que permiten la apropiación mutua. Porque hablar de género y sexualidad si bien supone una complejidad que involucra imaginarios tradicionales, no es un tema netamente académico y ajeno a las corporalidades y subjetividades de todas las personas.

64 ALTHUSSER, Louise. Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Nueva visión, Buenos Aires, 1988. Los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología, reproducen valores homogeneizantes en las sociedades como forma predominante, pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico.) Así la escuela y las iglesias "adiestran" con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.) También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, por mencionar sólo una forma), etcétera. funciona masivamente con la represión (incluso física) Ejemplos: el ejército y la policía utilizan la represión y la violencia, pero también la ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción, como para los "valores" que ambos proponen hacia afuera.

65 SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1974. Citado por. GUBER, Rosana. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires, editorial Paidós. 2004. ISBN 950-12-2719-7

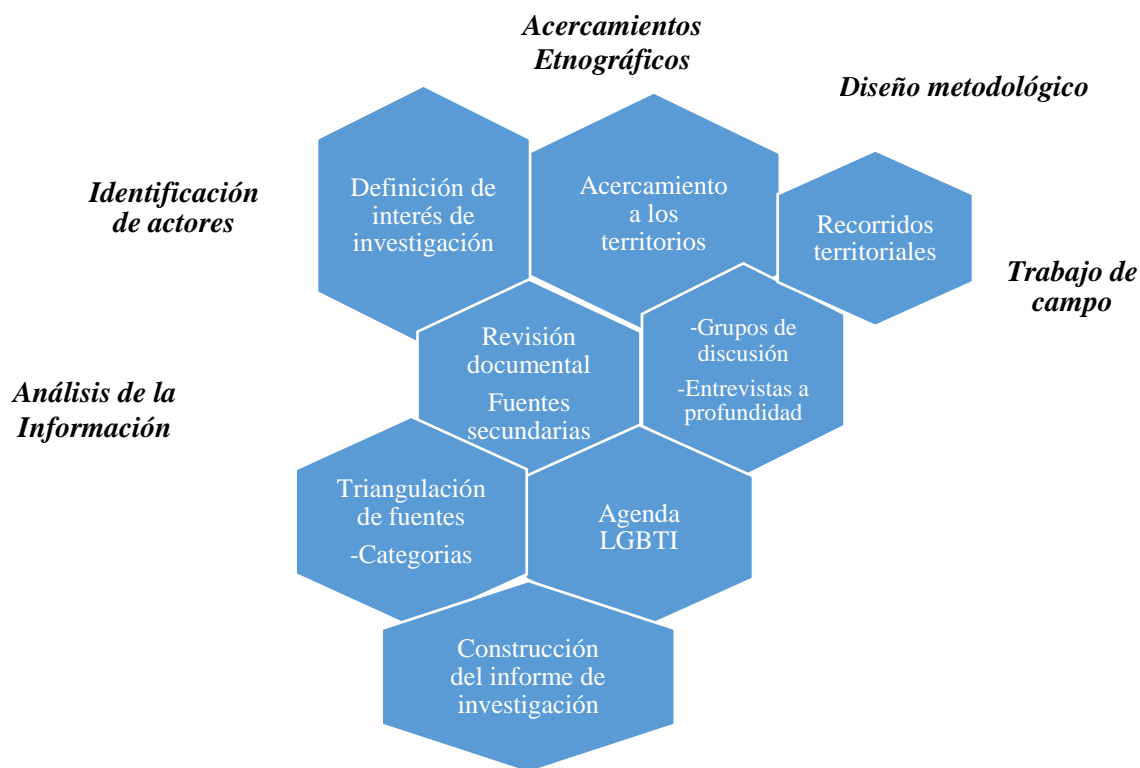
66 GIDDENS, Anthony. Las nuevas reglas del método sociológico. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1987. Citado por. GUBER, Rosana. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires, editorial Paidós. 2004. ISBN 950-12-2719-7

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

De acuerdo con Rosana Guber⁶⁷ este proceso de investigación fue flexible, creativo y heterodoxo, subordinado a esa constante y paralela relación de la observación y la elaboración de la información obtenida en la interacción y el análisis de la misma cuestiona las percepciones iniciales de la sujeta que está inmersa en ellas y que es también investigadora.

Cuestionar lo que sucede en la vida cotidiana de las mujeres trans supuso el reto de conversar con ellas, generando un ambiente de paridad y confianza para escuchar atentamente cómo narraban desde sus expresiones y lenguaje habitual, acontecimientos que vividos y los sentimientos que les generaron y qué transformaciones agenciaron en sus vidas. No solo en entrevistas 'formales' donde nos sentamos frente a frente, sino en todas las conversaciones 'informales'⁶⁸. Con la intención de analizar cualquier situación desde la observación y la participación espontánea con el fin de reflexionar sobre el significado de los sucesos en la marcha misma.

Figura N°.3. Fases de la investigación



Fuente: A partir de los planteamientos de las autoras **Elsy Bonilla-Castro & Penélope Rodríguez Schk**. En: *Más allá del dilema de los métodos*. **Elaboración propia**

67 GUBER, Rosana. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, editorial Paidós. 2004, p.45. ISBN 950-12-2719-7

68 GUBER, Rosana. Op. Cit, p. 30. 2001

Metodológicamente este proceso de investigación se constituyó bajo cinco fases interrelacionadas e interdependientes, lo que implica que todas estuvieron presentes de forma intencionada en todo el proceso. Sin embargo, como etapas iniciales podría señalar los acercamientos etnográficos que en efecto corresponden a las primeras visitas a los territorios vinculados a la investigación y la identificación de actores, siendo éstas el punto de partida que me permitió pensar, consolidar los objetivos y de donde emergieron las categorías de la misma.

Cuadro N°.1. Diseño Metodológico

<i>Actor social participante</i>	<i>Técnica Utilizada</i>	<i>Estrategias orientadas</i>
Personas que se auto reconocen como travestis y mujeres trans	-Observación participante.	-Travesías por los territorios.
	- Entrevistas a profundidad	-Visitas a lugares de socialización e interacción (diurno y nocturno) -Recorrido a zonas de trabajo sexual.
	- Grupos de discusión	-Dinámicas lúdicas imágenes, lecturas grupales.
		-Cartografías de los territorios y actores.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Travestis y personas trans activistas	Revisión documental	-Genealogía histórica
Travestis y personas trans activistas en Agendas LGBT	-Fuentes secundarias -Prensa -Observación participante	-Relatos de Denuncias -Análisis del contexto - Participación en marchas y mesas LGBT

Fuente: Investigación Línea base del proyecto casas de paz⁶⁹. **Elaboración** propia

La identificación de actores también fue importante durante todas las demás fases investigativas porque al indagar sobre travestis y mujeres trans, es constante el encuentro y el reconocimiento con nuevos actores sociales. El trabajo de campo fue intensivo más en unos momentos específicos, pero estuvo presente desde el inicio de la investigación de igual manera el análisis de la información, sí bien se inició con fuentes secundarias, la lectura previa sobre el contexto generaba interrogantes que en los encuentros con las personas en los territorios posibilitaba ciertos micro-análisis antes de codificar y organizar la información.

De acuerdo con Salazar⁷⁰ la integración o la triangulación de la información fue intencionada y correlacionada desde los enfoques y las perspectivas fundamentan la investigación para dar sentido a sus objetivos y con el fin de responder los interrogantes que consolidaron la misma.

Por lo tanto, se generó un dialogo entre fuentes primarias y secundarias donde conversaron diversos significados de experiencias travestis y trans. Para ello, se eligieron y analizaron fuentes secundarias con ciertas particularidades; investigaciones y autores que develaran desde una perspectiva cercana vivencias travestis y trans, para que sus voces y relatos conversaran con las actoras sociales que hicieron parte de este proceso como fuente primaria. Lo que con llevo al encuentro también con fuentes secundarias que se consolidaron como **voces pares**, relatos de activistas y académicas trans que generaron una interacción polifónica dentro del proceso de análisis y escritural de la investigación. Además, se retomaron algunos relatos de travestis y mujeres trans que han circulado en la prensa local de dos ciudades del caribe (Cartagena y Barraquilla) diarios como El universal y El heraldo.

69 Caribe Afirmativo. Op. Cit., p 27. 2017

70 SALAZAR, Oscar. Métodos, técnicas de investigación y la apertura de las ciencias sociales. En: Revista colombiana de sociología. N° 25. 2005 pp. 199-212. ISSN: 0012-159X

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

La diversidad de voces permitió reconocer múltiples experiencias travestis y de mujeres trans que convergen y se distancian pero que en definitivas comparten algunos miedos, expectativas, diferencias y resistencias. Historias que develan sus significados. Aquí la revisión documental fue concebida desde el enfoque fenomenológico como parte fundamental que posibilitó dar otros sentidos a la investigación. Por otra parte, autores no trans desde una perspectiva cercana generaron una conversación entre investigadores que también permite dar cuenta de algunas implicaciones y retos de investigar con y desde lo trans.

Frente a las perspectivas que guiaron la investigación, la interseccionalidad es presentada a partir de las relaciones históricas emergentes que permitieron analizar y describir desde lo particular relaciones de género, raza y clase en travestis y mujeres trans consolidando categorías contextualizadas. Y a la vez desde conceptualizaciones desde aportes de feminismos descoloniales, de la perspectiva decolonial, teniendo en cuenta la intersección de los enfoques de género, étnico-racial que develan el lugar sociopolítico, cultural y económico que de manera macro estructural ocupan travestis y mujeres trans en el caribe colombiano.

Apoyada en Bonilla & Rodríguez⁷¹ El muestreo poblacional en este proceso investigativo fue intencionado puesto que la investigación se planteó con un grupo con una identidad de género específica, además es de tipo teórico porque las características poblacionales están interrelacionadas con las categorías de la investigación, las cuales emergen de la misma. Es un muestreo guiado por las intersecciones de género, clase y raza presentes en travestis y mujeres trans en el caribe colombiano. En tanto, la diversidad poblacional no fue un criterio para obtener información valiosa sino la intensión misma que permitió fundamentar y retroalimentar la investigación.

Realicé por lo menos tres entrevistas a travestis y mujeres trans en los cuatro municipios donde se encuentran las casas de paz (Carmen de Bolívar, Soledad, Atlántico, Ciénega, Magdalena y Maicao, Guajira) y en las ciudades de Barranquilla y Cartagena, de diversas edades y posiciones étnico-raciales. Además, conversé y registré diversos relatos que de manera constante tuve con diversas travestis y mujeres trans en múltiples escenarios donde estuve presente participando.

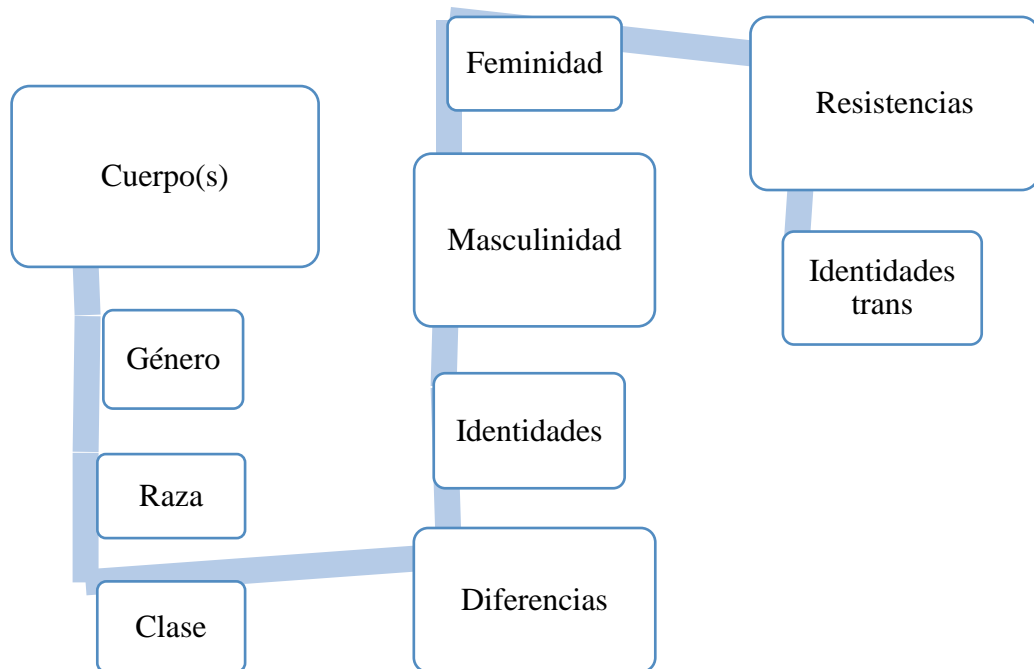
En este sentido, las categorías de la investigación emergen del proceso mismo y están interseccionados también con las técnicas e instrumentos utilizadas para la recolección de información. Algunas preguntas realizadas en entrevistas y encuentros con travestis y mujeres trans responden de manera casi directa a las categorías, lo que generó cierta ventaja frente al análisis de la información y la codificación de la misma, por lo que se realizaron ambos procesos de manera manual mediante matrices intertextuales de fuentes primarias y secundarias diseñadas por la investigadora.

71 Bonilla-Castro, Elssy & Rodríguez Sehk. Más allá del dilema de los métodos. Grupo Editorial Norma, 1997., p. 138-139. ISBN 9789586958387

Aproximaciones conceptuales

Hablar de las implicaciones que tienen relaciones sociales, culturales, políticas y económicas en la vida cotidiana de travestis y mujeres trans, es abrir un debate aplazado históricamente en la sociedad, es conversar con los cuerpos siendo este el lugar de miradas, sanciones y vigilancias por normas, creencias y prejuicios heteronormativos, pero además siendo el lugar encarnado por todo su 'sentir' dotado de significados e identidades que deciden resistir y vivir la vida más allá de lo asignado e impuesto.

Figura N°. 4. Categorías de análisis



Fuente: Información de la investigación. Elaboración propia

Para David Le Breton, “Las representaciones del **cuerpo** y los saberes acerca del cuerpo son tributos de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo. De ahí la mirada de representaciones que busca darle un sentido y su carácter heteróclito, insólito, contradictorio, de una sociedad a otra”⁷².

72 LE BRETON, David. Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos aires. Nueva visión., p 13. 2002. ISBN. 950- 602-333-6

Entonces, el cuerpo está vinculado a un contexto, a una historia cultural y social a la que se espera que responda de manera casi que natural, a un conjunto de esquemas y reglas que definen su validez. Los significados y manifestaciones varían de acuerdo al lugar y a las formas particulares en que los sujetos se apropian o no, lo que evidencia que es posible la diversidad en la corporalidad.

De acuerdo con la autora Andrea Pérez, los antropólogos Eduardo Viveiros, Roberto Da Matta y Anthony Seeger⁷³ en 1979 observaron que el cuerpo ocupaba un lugar central en la sociedad que trascendía la mirada de “simple soporte de identidad y roles sociales” para convertirse en “matriz de significados sociales y objeto de significación social”. Estos autores a partir de la experiencia etnográfica en las comunidades amerindias comprenden que, el cuerpo adquiere significado no solo del contexto que es más que un simple reproductor de mensajes o funciones mecánicas. Puesto que, en él se presentan diversas relaciones y prácticas las cuales se consolidan y juega un papel fundamental como recreador por excelencia de otros lenguajes.

En esta perspectiva Sonia Maluf plantea que, las miradas universales a las prácticas corporales de las sociedades pueden, reproducir homogeneización en los cuerpos e intentar ocultar la diversidad entre ellos, puesto que si existen

“Puntos de vista hegemónicos sobre el cuerpo en las sociedades occidentales urbanas moderno contemporáneas”, “tal vez en el interior de esas culturas y sociedades también sea posible encontrar la diferencia”.⁷⁴

Ante esto, la autora Sonia Reverter considera que, (...) el cuerpo es el sitio de formación de poderes de control y dominación, sino que también puede ser significado como sitio de resistencia y subversión⁷⁵.

73 DAMATTA, Roberto; SEEGER, Anthony & VIVEIROS, Eduardo. A construção da Pessoa nas sociedades indígenas brasileiras. Boletim do Museu Nacional (32), p 2-19. 1979. Citado por: PÉREZ, Andrea. Los cuerpos de la Guerra. Análisis de los procesos de construcción corporal y subjetiva en los militantes. En: El Ágora USB. Enero – junio 2017. Vol. 17 No 1, p. 193. Medellín – Colombia. ISSN: 1657 8031

74MALUF, Sonia. Corpo e Corporalidade nas culturas contemporâneas: abordagens antropológicas. En: Esboços (UFC). 2002 (9), 87-101. Citado por: PÉREZ, Andrea. Los cuerpos de la Guerra. Análisis de los procesos de construcción corporal y subjetiva en los militantes. En: El Ágora USB. Enero – junio 2017. Vol. 17 No 1, p. 193. Medellín – Colombia. ISSN: 1657 8031

75REVERTER, Sonia. Modificación del cuerpo: ¿Parodia o subversión? [En línea] En: Dossiers Feministes. 2001. Núm. 5, p 4. Universitat Jaume I de Castellón. Castellón, España. e-ISSN: 2340-4930. Disponible en internet: [http://www.e-revist.es/revistes/revistes.php/dossiers/article/view/750/650](http://www.e-revist.es/revistes/revistes/revistes.php/dossiers/article/view/750/650)

A partir de lo anterior, se entiende entonces que el cuerpo no es unívoco ni dentro de su propio contexto, no se limita ni define exclusivamente bajo patrones hegemónicos, porque cada sujeto es capaz de resignificar su corporalidad más allá de ese supuesto "cuerpo social, bueno y aceptable" para construir otras formas alternas que representen sus emociones y pensamientos individuales.

Sonia Reverter también resalta que desde los años 60's algunas feministas, consideraron que el cuerpo es punto encuentro entre lo físico, lo simbólico y lo material. Una superficie básica sobre la cual se inscriben los códigos de raza, sexo, clase, edad, etc.

Por lo tanto, es pertinente comprender que el cuerpo está imbricado de elementos que trascienden lo supuestamente 'natural' o lo 'sociocultural' siendo una consolidación de relaciones complejas, donde se articulan procesos sociales, culturales, políticos y orgánicos, pertenecientes a un contexto y a una historia particular, se producen y reproducen múltiples intervenciones, discursos poder que diferencian generando representaciones de superioridad para unos y de inferioridad otros. Y, no es posible reducir la mirada para estudiar a lo(s) mismos.

Apoyada en los planteamientos de la autora Judith Butler, se entenderá como el **género** siempre ha sido responsable de la sexualización de los cuerpos. Puesto que "el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la «naturaleza sexuada» o «un sexo natural» se forma y establece como «prediscursivo», anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura"⁷⁶.

En este sentido puede plantearse que, el sexo siempre ha sido género y se presenta como un asunto biológico, natural, puro e inamovible que no tiene relación con la cultura que antecede la misma, un orden supremo invariable. A esta relación entre 'sexo' y género Gayle Rubin⁷⁷ la denominó como sistema sexo-género y luego Judith Butler describe y profundiza en ella. Y, desde los planteamientos de Foucault⁷⁸, "es por el sexo, punto

76 BUTLER, Judith. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós, 2007. p 56. ISBN: 978-84-493-2030-9

77 RUBIN, Gayle. [1975] 1988. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política 'del sexo'", en: Navarro, M y Stimpson, C. (comps.) ¿Qué son los estudios de mujeres? Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

78 FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad. Volumen I: La inquietud de sí.1976. p.189. Siglo XXI Editores. Citado por. MONSALVE, Diana. Diversidad sexual: Reflexiones en torno al género, el cuerpo y la sexualidad en el caribe colombiano. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Programa Trabajo social. Junio 2013, p 23. Cartagena.

imaginario fijado por el dispositivo de sexualidad, por lo que cada cual debe pasar para acceder a su propia inteligibilidad, a la totalidad de su cuerpo". Es decir, que a partir del sexo se hace la diferenciación jurídico- 'biológica' del cuerpo, y además desde "una producción discursiva se pretende regular las conductas del sujeto (basada en normas, en los principios de lo prohibido, el rechazo, lo verdadero y lo falso sobre el cuerpo), es un procedimiento de exclusión que es controlado, seleccionado y redistribuido por un cierto número en la sociedad para mantener el orden social"⁷⁹. Y para acceder a los deseos y a la autonomía de su cuerpo el sujeto debe negociar, resistir y desobedecer este conjunto de normas sociopolíticas. Lo que influye considerablemente en la configuración de la identidad sexual y de género.

En este sentido, apoyada en Plummer⁸⁰ La sexualidad ha sido objeto de interés en todas las sociedades y cada una ha construido significados culturales con la finalidad de interpretarla y regularla. Por ello, podríamos decir que la sexualidad, trasciende a los acontecimientos biológicos.

Y que "(...) Los hechos aparentemente naturales del sexo tienen lugar discursivamente mediante diferentes discursos científicos supeditados a otros intereses políticos y sociales. Esta construcción denominada «sexo» este tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal"⁸¹

Por lo tanto, según Gayle Rubin "El ámbito de la sexualidad tiene sus propias políticas, injusticias y modos de opresión internos"⁸². "Como ocurre con otros aspectos del comportamiento humano, las formas institucionales concretas de la sexualidad, en cualquier tiempo y lugar, son producto de la actividad humana. Están llenas de conflictos, intereses y maniobras políticas. En este sentido el sexo es político"⁸³.

79 MONSALVE, Diana. Diversidad sexual: Reflexiones en torno al género, el cuerpo y la sexualidad en el caribe colombiano. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Programa Trabajo social. Junio 2013, p 22. Cartagena.

80 PLUMMER, K. La diversidad sexual en perspectiva sociológica. En NIETO, J.A. (comp.) La sexualidad en la sociedad contemporánea: lecturas antropológicas. Madrid: Fundación Universidad-Empresa, 1991, p 151-193. ISBN: 847842055X. Citado por. LANGARITA, José. Diversidad sexo-genérica y trabajo social: miradas, preguntas y retos. En: Revista de Treball Social. Col·legi oficial de Treball Social de Catalunya. Agosto 2016, n. 208, p 10. ISSN 0212-7210.

81 BUTLER. Op. Cit, p. 55.

82 GAYLE, Rubin. Thinking sex: notas for a radical theory of the politics of sexuality, en Henry Abelove, Michèle Aina Barale y David M. Halperin (comps.). The lesbian and gay studies reader. New York y Londres, Routledge, p 3. Citada por. SPARGO, Tamsin. Foucault y la teoría queer. Editorial Gedisa. Barcelona, 2004. p 11. ISBN: 84-9784-050-X.

83. SPARGO, Tamsin. Foucault y la teoría queer. Editorial Gedisa. Barcelona, 2004. p 11. ISBN: 84-9784-050-X

Entonces entendemos desde Butler “el género como una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se tratara de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un telos normativo de definición cerrada”⁸⁴.

En tanto, podemos considerar el género como dinámico, variable, inacabado de manera teórica y políticamente e interrelacionado con otros discursos a partir de los cuales se diferencian las corporalidades se controlan y transforman según la temporalidad, lo que le permite recrear de manera alterna sus formas, roles, manifestaciones y representaciones sociopolíticas, acordes y discontinuas a patrones o modelos preestablecidos.

Desde la perspectiva anterior, podemos comprender el cuerpo como lugar donde se configuran múltiples construcciones socioculturales y políticas codificadas a través de reglas y normas que regulan su actuación y deseos bajo vigilancia y el control. Pero la sexualidad no ha sido la única inscripción predominante sobre los cuerpos. También está la raza que aparece como “Clasificación social universal y básica de la población del planeta en términos de un ideal de ‘raza’ según Aníbal Quijano. La invención de la ‘raza’ da un giro profundo y reconcibe la humanidad y sus relaciones a través de una ficción, en términos biológicos. El objetivo central de clasificar la población mundial en términos de razas fue la instauración del capitalismo global. Lo que generó “disputas históricas sobre el control del trabajo, el sexo, la autoridad colectiva, y la intersubjetividad, como luchas que se desenvuelven en procesos de larga duración dentro de relaciones de poder. La colonialidad del poder”⁸⁵

De acuerdo con Walter Mignolo, la colonización estratégicamente impuso un sistema sociocultural, político y económico que le permitió clasificar la población en términos de producción según sus capacidades, las cuales fueron determinadas desde una lógica de oposición y diferencia, donde en efecto la superioridad la ocuparon los reyes, los españoles,

84 *Ibidem*, p 70.

85 QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, globalización y democracia. *En*: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. 2001-2002. Año 4, p (7-8): 58-90. Citado por. LUGONES, María. Colonialidad y género. *En*: ESPINOSA, Yuderkys; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p. 59. ISBN: 978-958-732-151-7

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

los seguidores y semejantes a dios. Mientras que, los pueblos nativos, indígenas y africanos fueron asesinados, esclavizados y condenados a servir como designio divino dada su inferioridad. "Dicha distinción se basa en la religión y afincada en la sangre, no en la piel". "La pureza de sangre"⁸⁶.

A partir de la idea de inferioridad de raza, también se impusieron relaciones socioeconómicas marcadas por una distribución inequitativa de los medios de producción, esas relaciones se conocen hoy como **clases sociales** y de acuerdo con Fraser⁸⁷, es una estructura económica de la sociedad capitalista, y se definen económicamente por una relación característica con el mercado y con los medios de producción⁸⁸, que según los postulados de la teoría marxista la clase trabajadora explotada⁸⁹, debe vender su fuerza de trabajo con el fin de obtener los medios de subsistencia, debido a la distribución inequitativa de los medios de producción. Sin embargo, la concepción incluye grupos racializados* de inmigrantes, minorías étnicas, sexuales y de género que, desde el punto de vista económico pueden definirse como trabajadores de categoría y salario bajos o como una "subclase" excluida en gran medida del trabajo asalariado regular.

Esa subclase, el autor Guillaume Le Blanc⁹⁰ la define como vidas ordinarias, vidas precarias. Vidas calificadas con una identidad negativa que borra cualquier capacidad de recrearse como sujetos activos, "que no los ubica por fuera de la sociedad, pero sus formas de vida son cada vez más fantasmática, los excluye de las relaciones de poder y priva, efectivamente, de todas las bases que necesita una vida para desarrollarse". Que tienden cada vez más a volverse invisible, que no pueden decir ni siquiera lo que les pasa, han sido despojados de la lengua".

86 MIGNOLO, Walter. Historias locales / diseños globales: colonialidad, conocimiento subalterno y pensamiento fronterizo. Madrid: Akal.2003 Citado por. LAMUS, Doris. El color negro de la (sin) razón blanca: El lugar de las mujeres afrodescendientes en Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, 2012. p19. ISBN: 978-958-8166-51-3

87 FRASER, Nancy. La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación En: The Tanner Lectures on Human Values, vol. 19, ed. Grethe B. Peterson. Salt Lake City, 1998, págs. 1-67

88 MARX, Karl. Trabajo asalariado y capital. Barcelona, Planeta-Agostini, 1985. Citado por. FRASER, Nancy. La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación En: The Tanner Lectures on Human Values, vol. 19, ed. Grethe B. Peterson. Salt Lake City, 1998, págs. 1-67.

89 *Ibidem*

⁹⁰ LE BLANC, Guillaume. Vidas ordinarias, vidas precarias. 1ª edición. Buenos Aires: Nueva visión, 2007., p 11-13. ISBN. 978-950-602-564-9

Dentro de esas identidades se encuentran travestis y mujeres trans, apoyada en la autora Pons⁹¹ podemos afirmar que son **identidades trans** aquellas que se caracterizan por un complejo proceso de constitución de la corporalidad y la subjetividad de género, una subjetividad que rebosa las posibilidades identitarias disponibles, que trascienden los estereotipos de lo femenino y lo masculino, que no solamente resiste o reproduce las imposiciones de la cultura de género, sino que es un juego de resistencia y reproducción que se articula, distanciándose y acercándose, a las normas, citando y re-citando, pero también resignificando y transformando los roles de la feminidad y la masculinidad más allá de las asignaciones jurídicas que se hacen a todas las personas al nacer de acuerdo con su genitalidad .

Al vivir y expresar una identidad de género que desobedece las normas socioculturales y políticas asignadas para todos los cuerpos, travestis y mujeres trans son víctimas de múltiples agresiones físicas, verbales y psicológicas por ello, de acuerdo con Gómez⁹² se puede afirmar que, existen personas que no son separadas, distinguidas y **diferenciadas** de otras únicamente, sino que reciben también un trato de inferioridad de manera individual o colectiva por motivos y prejuicios raciales, religiosos, sexuales o políticos” y esas prácticas se denominan como **Discriminación**⁹³.

Por el contrario, existen casos más severos donde se presentan acciones contundentes que descartan, rechazan o niegan la posibilidad de cualquier relación a otras personas, puesto que se considera que son incompatibles en determinado contexto. Lo que se conocen como **Exclusión**, son prácticas que suprimen y tratan de eliminar aquello que se considera una amenaza para la existencia presente y futura⁹⁴”.

Sin embargo, no podríamos hablar de travestis y mujeres trans solo como sujetos sociales que enfrentan discriminaciones y exclusiones, como víctimas de un sistema de dominación que dirige todas sus vidas, tendríamos que comprender que existen en ellas formas específicas de reivindicarse en sus contextos cotidianos, maneras cómo construyen sus propias **Resistencias**. De acuerdo con la antropóloga Sherry Ortner, “Los que resisten hacen más que sólo oponerse a la dominación o producir una reacción virtualmente mecánica. Tienen su propia política tanto entre jefes y comuneros o terratenientes y campesinos, como dentro de todas las categorías locales de fricción y tensión, hombres y

91 PONS, Op. Cit., 7

92 GÓMEZ, María. Violencia por prejuicio sexual. En: MOTTA, Cristina; SAEZ, Macarena. La Mirada de los Jueces: sexualidades diversas en la jurisprudencia latinoamericana: Tomo II. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Red Alas. Citada por. Corporación Caribe Afirmativo y ENS, Escuela Nacional Sindical. Raros... y oficios: Diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión. Medellín, 2013. p.27

93 Corporación Caribe Afirmativo y ENS, Escuela Nacional Sindical. Raros... y oficios: Diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión. Medellín, 2013. p.27

94 Ibídem

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

mujeres, padres e hijos, adultos y jóvenes”⁹⁵. Lo que devela la diversidad de estrategias que recrean los sujetos para habitar y relacionarse en sus contextos y ello coloca en duda la el control absoluto y dominación que pretende el Estado y sus aparatos ideológicos tener sobre todos los sujetos y permite colocar especial atención a otras formas de relación, negociación, en otros sentidos⁹⁶

95 ZÁRATE, Margarita. Resistencias y movimientos sociales transnacionales. *En*: Alteridades, vol. 25, núm. 50, julio-diciembre. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. p 66. 2015

96 *Ibíd*em

Diversidad sexual y de género como campo de intervención social. Aproximaciones epistemológicas y metodológicas desde el Trabajo Social

De acuerdo con Pérez⁹⁷, la vida pública se ha caracterizado en los últimos años por múltiples debates en torno al acceso a una ciudadanía plena, por la presencia y presión colectiva de movimientos sociales de mujeres, afrodescendientes, indígenas y de personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y trans) en sindicatos y en diversas organizaciones de derechos humanos en pro de garantizar su derecho al reconocimiento y a la dignidad humana como grupos históricamente excluidos. Lo que ha permitido trascender de la lucha por la diferencia entre clases sociales únicamente, a la reivindicación por la igualdad de derechos y posibilidades para personas discriminadas y excluidas en escenarios socioculturales y políticos por prejuicios raciales, sexuales y de género.

Este panorama ha generado para todas las ciencias sociales y para campos disciplinares como el Trabajo social el reto de abordar las múltiples realidades sociales que se presenten, promover y acompañar procesos sociales para agenciar con y desde los sujetos involucrados la transformación de imaginarios que perpetúan desigualdades y reafirman violencias patriarcales, racistas y clasistas.

Para ello, Pérez⁹⁸ desde el diálogo con algunas teóricas representativas del Trabajo Social; (Teresa Matus, Karen Healy, Marilda Iamamoto & Cristina De Robertis), desde perspectivas hermenéuticas y sociocríticas consideran que, una intervención profesional reflexiva, transformadora y reconocedora de las diferencias, obliga a cuestionar y repensar diferentes escenarios productos de diversos procesos, a nivel global y local: la modernización, la globalización y la interculturalidad. Todos estos configuran una complejidad en el contexto que trae consigo, múltiples desafíos académicos y profesionales al Trabajo Social.

Lo que implica no desconocer la pretensión de modernidad, que de acuerdo con Bauman⁹⁹, no fue otra que, reflejar sociedades como estructuradas, clasificarlas bajo modelos de individuos productivos y producidos ideológicamente por dispositivos y aparatos reguladores que lograran contener “los errores y la ambivalencia humana” al designar y nombrar lo posible y válido. Por ello, Pérez¹⁰⁰ considera que dichas sociedades

97 PÉREZ, Alexander. De la diferencia como amenaza a la diversidad como potencia: Reflexiones en torno a la relación entre ciudadanía intercultural e intervención en lo social. *En*: Rev. Eleuthera. Vol. 7, julio - diciembre 2012, p. 266.

98 PÉREZ, Alexander. Re-pensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del Trabajo Social, como pilar para la producción de conocimiento. 2009. Revista Palobra, 10. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Universidad de Cartagena, Colombia. Citado por. PÉREZ, Alexander. De la diferencia como amenaza a la diversidad como potencia: Reflexiones en torno a la relación entre ciudadanía intercultural e intervención en lo social. *En*: Rev. Eleuthera. Vol. 7, julio - diciembre 2012, p. 276.

99 CASTAÑO, Paola. Zygmunt Bauman y el problema del orden: una mirada sociológica a la modernidad y la posmodernidad. *En*: Revista Colombiana de Sociología. N° 24, 2005., p. 275-296. ISSN 0120-159X

100 PÉREZ, Alexander, 2012. Op. Cit

contemporáneas se caracterizan por su complejidad y paradojas; de un lado, los procesos de occidentalización promueven “desarrollo y libertades” mientras califican los individuos bajo normas sociales y morales, sometiendo a intereses, estéticas y gustos a través de los medios de comunicación y demás aparatos ideológicos con fines de homogenización; pero de otro lado, en los contextos sociales –globalizados y en conflicto armado– tras disputas e imposiciones económicas, se presentan luchas por el territorio y el acceso al internet genera, además, incontables conflictos sociopolíticos y culturales que ponen en juego también la integridad humana de múltiples formas en cuestiones de segundos y desde cualquier lugar del mundo. Lo que devela la fragilidad de las sociedades, su heterogeneidad, sus múltiples diferencias y en ese sentido la socialización y sociabilidad cobran una relevancia especial como escenarios de rupturas que merece ser repensados.

En este sentido, para que la intervención social esté en concordancia con la complejidad de las sociedades contemporáneas, Nora Aquín¹⁰¹ plantea que es una urgencia para el Trabajo Social rescatar en su praxis el discurso de los derechos sociales y de la ciudadanía. Por lo tanto, apoyada en Pérez¹⁰² podemos afirmar que la praxis del trabajo social no debe reducirse a un conjunto de acciones instrumentalizadas, sino que debe asumir la complejidad de todos los grupos sociales y de sus múltiples necesidades.

Comprendiendo que estas merecen ser escuchadas y coagenciadas en un Estado Social de Derecho, como es el colombiano, y donde la intervención social de trabajadoras y trabajadores sociales debe estar enmarcada en los Derechos Humanos no solo como un reconocimiento igualitario para todas y todos como sujetos por el hecho de serlo, sino de acuerdo con la historia particular de interrelaciones sociopolíticas y culturales de cada persona; sus diferencias étnicas, generacionales, territoriales, de género, entre otras. En otras palabras, “se requiere considerar las limitaciones de acceso diferencial de los sujetos, tanto al conocimiento, como a los recursos simbólicos, culturales y económicos para garantizar un acceso en igualdad de posibilidades para todos y todas”¹⁰³.

Sin embargo, de acuerdo Andrés Castelar & Mónica Briceño¹⁰⁴, Rodrigo Azocar¹⁰⁵ & Javier Barrio¹⁰⁶ podemos afirmar que aún existen dificultades en las trabajadoras y los

101 AQUÍN, Nora. Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el trabajo social. 2003. Buenos Aires: Espacio. Citada por. PÉREZ, Alexander. De la diferencia como amenaza a la diversidad como potencia: Reflexiones en torno a la relación entre ciudadanía intercultural e intervención en lo social. En: Rev. Eleuthera. Vol. 7, julio - diciembre 2012, p. 276.

102 PÉREZ, Alexander, 2012. Op. Cit.

103 *Ibíd*em

104 CASTELAR, Andrés & BRICEÑO, Mónica. “¿Qué dirá Dios?”: Religiosidad y prejuicio en las representaciones de la diversidad sexual de trabajadoras sociales en Cali. En: La manzana de la discordia, enero-junio, 2014 Vol. 9, No. 1: p.103-115

105 AZOCAR, Rodrigo. Desafíos y resistencias a la intervención social con perspectiva de género: Reflexiones desde la práctica. IV Seminario de Trabalho e Gênero (Anais Eletrônicos). Universidade Federal de Goiás, Goiânia, 2012. Citado por. AZOCAR, Rodrigo. Diversidad sexual e Intervención Social: reflexiones desde el Trabajo Social. Revista Perspectivas N° 26, 2015., pp. 85. ISSN 0719-661X

trabajadores sociales para participar, investigar e intervenir en los procesos que conciernen y vinculan a personas que viven desde sexualidades e identidades de géneros disidentes, puesto que consideran la diversidad genérica-sexual¹⁰⁷ un campo temático poco importante lo se evidencia en la poca producción bibliográfica, y devela también la persistencia de prejuicios sexuales en la mayoría de las y los profesionales, que siendo sujetos socializados bajo una ideología de género dominante, heteronormativa, la reproducen y se resisten de manera intencionada o no, a trabajar con sujetos y sujetas sociales que se autoreconocen como lesbianas, gays, bisexuales o trans. Por eso, de acuerdo con Langarita & Mesquita

(...) "Propongo (des) heteronormalizar* las miradas del Trabajo social para poder comprender los fenómenos sociales desde su complejidad. No como una cuestión de entrometerse en los deseos y fantasías de cada profesional, sino de ser lo suficientemente hábiles para generar una mirada que no asuma la lógica heterosexual como obvia, natural y deseable dentro de los sujetos¹⁰⁸"

A partir de los planteamientos de Langarita & Mesquita es posible comprender entonces, que la diversidad sexual y de género es un asunto transversal a la vida de todos los seres humanos, que interpela todas las orientaciones e identidades sexuales y de género, no solo las –no heteronormativas- y que en ella también influyen otras identidades, todas las relaciones sociales siendo sujetas y sujetos sociales engenerizados, sexuados, sexualizados y racializados en contextos culturales específicos.

Por lo tanto, no es posible naturalizar, legitimar y enaltecer unos modos, unas prácticas sexuales, eróticas y afectivas como ‘correctas’ e ‘idóneas’ frente a otras. Todas requieren discusión y atención en un proceso de intervención social según consideren los mismos sujetos, de acuerdo a sus inquietudes, expectativas o a los derechos que se les estén vulnerando.

Entonces, el abordaje del trabajo social desde la diversidad sexual y de género supone la tarea de problematizar y analizar como lo plantea Alba Pons

106 BARRIO, Javier. Diversidad sexual, Colectivo LGTB y trabajo social. Trabajo de fin de grado. Facultad de ciencias jurídicas y sociales. Universidad de la Roja, España. 2015-2016

107 LANGARITA, José. Diversidad sexo-genérica y trabajo social: miradas, preguntas y retos. En: Revista de Treball Social. Col·legi oficial de Treball Social de Catalunya. Agosto 2016, n. 208. ISSN 0212-7210.

108 LANGARITA, José & MESQUITA, Josep. Interpelaciones de las sexualidad (es) al trabajo social. Apuntes para una praxis renovada, 2016. ISBN: 978-84-9135-059-0. Citado por. LANGARITA, José. Diversidad sexo-genérica y trabajo social: miradas, preguntas y retos. En: Revista de Treball Social. Col·legi oficial de Treball Social de Catalunya. Agosto 2016, n. 208, p 13. ISSN 0212-7210.

*Se cambia la palabra heterosexualidad por heteronormalizar

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

“no solamente como procesos relacionales en los que se reproducen y resisten los discursos, prácticas y representaciones de la cultura de género hegemónica, sino también como procesos reflexivos sobre la(s) corporalidad(es) vinculados a la experiencia y a la (auto) representación de la misma. La subjetividad y la corporalidad como fenómenos sociales, culturales e históricos que no pueden ser estudiados de forma fragmentada, sino que a través de un análisis dialógico¹⁰⁹”.

En ese sentido, a partir de Pons¹¹⁰; Pérez, Cogollo & Baños¹¹¹ podemos afirmar que, es necesario para el trabajo social asumir desde una perspectiva relacional y ética el estudio, análisis y reconocimiento de los sujetos con quienes trabajamos, de sus identidades, sus corporalidades siendo capaces de admitir y dialogar con la diversidad genérica-sexual, étnica y cultural que existe entre todos los seres humanos, entendiendo las diferenciaciones históricas que se han inscrito en los cuerpos mediante códigos sociopolíticos y culturales.

Abandonando así, prejuicios que estigmatizan y violentan a otras y otros, a sujetas sociales como travestis y mujeres trans que han sido vulneradas históricamente. Lo que desafía al trabajo social hoy a fundamentar sus conocimientos desde y para intervenir de acuerdo con múltiples enfoques como son; de derechos humanos, de género, étnico y territorial con el fin de no reproducir estigmas, estereotipos, discriminaciones y exclusiones que reafirmen desigualdades sociopolíticas entre mujeres, hombres y personas trans, sino que contribuyan a la participación democrática de todas las personas a través la cercanía, escucha y el trabajo con ese otro.

De acuerdo con Andrés Castelar & Mónica Briceño¹¹² es posible afirmar que los discursos construyen realidades como lo plantea (Bourdieu, 2000; Botero, 2008).¹¹³ Por ello, es posible reconocer aquellos discursos que perpetúan la heterosexualidad como pauta hegemónica y normativa -que además refuerzan las desigualdades sociales y los estigmas asignados a todo aquel que es diferente, como la homofobia y la transfobia-. En ese sentido es indispensable una construcción discursiva de los profesionales de lo social que permita generar cambios en los imaginarios y las representaciones asignadas a los otros en las relaciones cotidianas, que se comprenda la realidad, desde otros horizontes, desde acciones

109 PONS, Alba. Op. Cit., p.2

110 *Ibidem*

111 PÉREZ, Alexander; COGOLLO, Kenia & BAÑOS, Lewis. Texturas para reflexionar el trabajo social desde una perspectiva intercultural. Universidad de Cartagena. Editorial universitaria. 2016., p 104. ISBN. 978-958-8736-96-9

112 CASTELAR, Andrés & BRICEÑO, Mónica. Op. Cit., p. 111-112

113 *Ibidem*

de reconocimiento de todo aquello diverso, no solo desde la sexualidad, sino desde lo étnico, lo cultural, social, entre otros.

Esta perspectiva evoca el sentido transdisciplinar del trabajo social, siendo capaz de intervenir en realidades que requieren múltiples miradas, y una atención interseccionada a las múltiples identidades de los sujetos.

En ese sentido, García Canclini¹¹⁴ propone la interculturalidad

“como un lugar transdisciplinario desde donde es posible comprender tramas propias de los grupos sociales y sus intersecciones. En otras palabras, los objetos de estudio en las Ciencias Sociales no pueden ser identidades separadas, ni culturas relativamente desconectadas, ni campos absolutamente autónomos, por ello deja claro que en un momento de globalización el objeto de estudio más revelador, es la interculturalidad”.

Y para ello es indispensable problematizar las verdades unívocas, categorías fijas, estructuradas y hasta identidades esencializadas para dar cuenta de las múltiples vivencias que han sido invisibilizadas, lo que supone también reflexionar y transformar el abordaje teórico-metodológico que se ha utilizado en ellas. Transitar del prejuicio y la indiferencia hacia los “otros, raros y anormales” para encontrarse con ellos, con nosotros como seres que encarnamos también un cuerpo, con las mismas potencialidades, diferenciado a partir de reglas, significados según el contexto y autonomías propias, es comprender que existen formas no heteronormativas de vivir la sexualidad y el género legítimas, independientemente de la posición étnico racial y económica que se tenga, que es posible ser afrodescendiente o indígena y ser travesti sin que ello represente una doble condena, persecución, o la desaparición social y descalificación como sujeto dentro incluso de cierta cultura.

Por lo tanto, apoyada en Pérez¹¹⁵ es inaplazable reconocer la interculturalidad como perspectiva para fundamentar el Trabajo social y su quehacer, porque coloca atención en los vínculos construidos y establecidos entre las múltiples culturas, no solo en la diversidad per se, sino también en los micro mecanismos y relaciones, en los vínculos que específicamente establecen los diversos grupos humanos. En las cargas fijas, en las miradas a partir de las referencias ideológicas frente al ser negro, mujer, blanco, hombre, travesti

114 GARCÍA CANCLINI, Néstor. Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. 2006. Barcelona: Gedisa. Citado por. PÉREZ, Alexander. De la diferencia como amenaza a la diversidad como potencia: Reflexiones en torno a la relación entre ciudadanía intercultural e intervención en lo social. En: Rev. Eleuthera. Vol. 7, julio - diciembre 2012, p. 266.

115 PÉREZ, Alexander. Op. Cit., p.270.

que se asocian a un conjunto de imaginarios socioculturales que a manera de calificativos se han construido en el tiempo: el ser negro, por ejemplo, se asocia a pobreza, inferioridad, menor capacidad intelectual, pero también a fuerza física, potencia sexual, ritmo, etc. Mientras que ser travesti se asocia a un error, a una patología, a la anormalidad. Una inmoralidad, inadmisibles en cualquier sociedad. Estos imaginarios son prejuicios sociales que operan en la práctica cotidiana y delimitan fronteras específicas, que suelen ser múltiples para las sujetas y sujetos sociales que encarnan diversas identidades. Y es donde la interculturalidad debe generar un diálogo crítico que trascienda la funcionalidad categórica del marcaje de la diferencia en las sociedades, tales diferenciaciones conllevan a la tensión, confrontación y conflicto puesto que dichas identificaciones surgen del contraste y la adscripción, están cargadas ideológicamente e implican desigualdad y cierta limitación. Por lo tanto, se deben co-construir otros relatos, lenguajes y relaciones que desarticulen privilegios y permitan de acuerdo con Teresa Matus¹¹⁶, un diálogo polifónico de las diferencias, donde se escuchen las voces y participen en todos los escenarios todas las sujetas y todos los sujetos en condiciones de igualdad.

Se trata entonces de no asumir una postura parcial que reproduzca desigualdades, asimetrías e incremente las brechas entre los grupos sociales entendiendo el Trabajo social desde los planteamientos de Olga Lucía Vélez¹¹⁷, no solo como un campo de conocimiento disciplinar en las ciencias sociales, sino como campo de acción profesional que se fundamenta en las relaciones con y desde los otros, sus trayectorias, vivencias y procesos sociales. En ese sentido, debe promover la articulación de sus proyectos políticos y culturales con la finalidad de consolidar sociedades justas y equitativas bajo el principio de reconocimiento de las diferencias como potencialidades, que, al intentar ser aniquiladas o amenazadas, implique la movilización colectiva de esas otras diferencias.

El pronunciamiento colectivo ante cualquier forma de violencia entre los mismos sujetos y sujetas sociales supone la transformación de nuestras hegemonías, de nuestros viejos temores, de nuestra complicidad e incrementa nuestras expectativas de vidas no solo cronológicamente sino en pro del bienestar social y humano, nos obliga a consolidar de manera constante múltiples estrategias que den cuenta de nuestras capacidades y creatividad.

Las personas que expresan una identidad genérica o sexual diferente a la heterosexual cargan un estigma -mayor- frente a otros grupos históricamente excluidos, aún son

116. MATUS, Teresa. Desafíos del Trabajo Social en los Noventa. En AA. VV. Perspectivas metodológicas en Trabajo Social. 2003. Buenos Aires: Espacio Editorial. Citada por. PÉREZ, Alexander. De la diferencia como amenaza a la diversidad como potencia: Reflexiones en torno a la relación entre ciudadanía intercultural e intervención en lo social. *En*: Rev. Eleuthera. Vol. 7, julio - diciembre 2012, p. 275.

117. VÉLEZ, Olga. Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas., p 8. -1ª ed. - Buenos Aires: Espacio, 2003. ISBN 950-802-148-9

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

asesinadas, desplazadas, criminalizadas, discriminadas y excluidas en todos los escenarios educativos, laborales y socioculturales y el trabajo social en relación constante con las realidades sociales debe asumir la responsabilidad, de participar en la reivindicación de los derechos de esas sujetas y sujetos sociales y proponer alternativas que trasciendan la mirada tradicional e inquisitiva basada en concepciones 'biológicas y religiosas'¹¹⁸ que marginan a las personas LGBT.

Reconocerles como ciudadanas y ciudadanos en su legítimo derecho al desarrollo libre de la personalidad y acompañar sus procesos, sus iniciativas, exigiendo igualdad, respeto y reconocimiento y redistribución¹¹⁹ frente a la evidente desigualdad social y económica que injustamente les han invisibilizado política, cultural y simbólicamente. Romper el silencio ante la precarización de sus vidas¹²⁰, desnaturalizarla.

El trabajo social como, disciplina para la transformación social, debería ser crítico y (...) silenciar el debate sobre la diversidad sexual y de género no es una posición neutra sino alienante con sistemas sexuales y de género dominantes"¹²¹.

De acuerdo con Langarita & Mesquita¹²², la intervención social en diferentes realidades ubica al trabajo social de manera estratégica para articular procesos, innovar, escuchar, fomentar la formación y trabajar la diversidad sexual y de género, desde y con esos sujetos que aparecen ante nosotros y a los que no podemos hacer a un lado o peor aún revictimizar considerando su homosexualidad e identidad trans una patología que debemos corregir o peor aún, ignorar al guardar un silencio cómplice y reproductor de la injusticia.

Reflexionando desde la autora Alba Pons y los autores Pérez, Langarita, & Mesquita, como referentes en el Trabajo social en el Campo de la diversidad sexual es posible afirmar que, las trabajadoras y los trabajadores sociales estamos llamados a hacer varias rupturas epistemológicas que cuestionen nuestra mirada a las realidades relacionadas con el cuerpo y la diversidad sexual y de género, quienes plantean que,

1. Lo primero que debemos hacer es problematizar la relación de conocimiento entre sujeto-objeto y por ende la metodología con que trabajamos. Comprendiendo que

118. CASTELAR, Andrés & BRICENO, Mónica. Op. Cit., p. 105-106

119. FRASER, Nancy. Op. Cit.

120. LE BLANC, Guillaume. Op. Cit.

121. LANGARITA, Op. Cit, p. 14

122. *Ibidem*

las personas con quienes trabajamos son sujetos sociales igual que nosotros, lo cual en vez de representarnos una dificultad es la oportunidad de un encuentro con, no es un abismo, un extraño, si bien representa la otredad, una diferencia, debe ser asumida desde la paridad, lo que dará cuenta de nuestra capacidad de permitir que sean los mismos sujetos que se narren y no relatar solo lo que consideramos idóneo en nuestras investigaciones, porque suponemos que estamos frente a una problemática ubicada –nuevamente- en el sujeto ‘Objeto’ y decidimos respaldar sistemáticamente las jerarquías que violentan también nuestro cuerpo e identidad, pero nosotros nos encontramos en ellas y negociamos con ellas de manera privilegiada.

“Debemos superar ciertas inercias modernas¹²³ y revisar hasta nuestra propia forma de mirar, sentir y sobretodo, re-transmitir. Pasar de lo llano al relieve, a las texturas, a lo vivo, a lo encarnado, ¿por qué no? Entendiendo el cuerpo como un nudo complejo material y semiótico¹²⁴”

2. Construir con las otras personas una interrelación de re-conocimiento que les permita presentar a ellas mismas sus historias e intereses e identificar a las trabajadoras y trabajadores sociales relaciones y elementos que conforman su cotidianidad, para reflexionar conjuntamente sobre sus saberes y conocimientos y entender lo valiosos que son, desmontando así cualquier preconcepción o prejuicio validada científicamente. Siendo
“El sujeto protagonista de su propio cambio, una acción reflexiva, exige no sólo reconocerle un espacio en la interrelación, requiere, por parte del profesional, de un conocimiento de la realidad y de su complejidad, que evite el interés técnico y se sitúe en las claves del interés emancipatorio”¹²⁵.

3. Hacer de la investigación una vivencia, es reconocer que se parte de un interés que nos permite repensar de manera personal, política y/o académica nuestra cotidianidad, el cual debe ser enunciado y negociado con las personas que trabajamos, pero abordado desde las prioridades de los actores sociales pues,

123 Neutralidad, conocimiento des-carnado, segregación del sujeto, por ejemplo. Nota aclaratoria de la autora.

124 HARAWAY, Donna. Op. Cit.

125 VÁZQUEZ, Octavio. Pensar la epistemología del Trabajo Social. En: Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 6 (oct. 1998). ISSN 1133-0473., p. 273. Universidad de Alicante, España.

aunque la realidad social haga parte de mi vida cotidiana sus protagonistas son quienes deciden sobre ella. La intensión principal de los procesos sociales está en sus actores y como sujeta-investigadora el análisis involucra también su perspectiva e intereses, pero no re-direcciona o condiciona las realidades para cumplir su objetivo o para validar dicha perspectiva.

“Esta ruptura me obliga a poner en relación lo que observo con lo que sé, siento, vivo y, finalmente, encarno en relación constante con las otras personas.

Lo que Fernando García Selgas nombraría como “sentido” y cuya problematización considera la base de la reflexividad. Mi vivencia es mi investigación y para que el conocimiento que produzco sea “valioso” - que no -válido- debe ser un conocimiento desde el re-conocimiento del lugar que ocupó en ella y en mi vida en general”¹²⁶.

Este conocimiento cuestiona mi posición ética y política como sujeto y como profesional me vincula y se resiste a ocupar una postura -neutral- frente una realidad que me interpela como ciudadana-o y como agente de cambio.

4. No debemos intentar replicar la teoría en los procesos sociales y replicar las formulas metodológicas que están prescritas paso a paso, pues alteran la cotidianidad en sí misma, las interacciones y la confianza que forjamos, impiden que nuestro trabajo de campo sea complejamente involucrado con los otros, por ejemplo, con listados de interrogantes inoportunos. Contrariamente debemos participar y proponer actividades creativas y del interés de las personas, en sus conversaciones y desde esos diálogos responder nuestros interrogantes. Siendo capaces de describir toda la complejidad que encontramos en la cotidianidad de las personas, en tanto nos sea posible, no reducir sus relaciones solo a nuestro interés u objeto, develando sus estrategias, negociaciones y esas otras luchas que no se han tomado en cuenta.

En esa perspectiva a partir de Mangal Zabala¹²⁷, es posible afirmar que, involucrarse con los sujetos siempre es una nueva forma metodológica que trae consigo otras posibilidades de comprensión y quehacer para el trabajo social con y desde otros y otros.

126. PONS, Alba. Op. Cit

127. QUESADA, Margarita; et.al. Perspectivas metodológicas en trabajo social. Alaets-Celats. Santiago de Chile, 1995. [En línea] [Citado noviembre de 2017] Disponible en internet: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000380.pdf>

5. Renovar la mirada del trabajo social desde nuevos planteamientos políticos que si respondan a las necesidades e intereses de los sujetos históricamente vulnerados. Y esto supone abordar la realidad desde una perspectiva reconceptualizada, comprometida que trabaje con los sujetos en pro de sus luchas, reconozca las desigualdades estructurales y abandone preceptos religiosos que impidan el reconocimiento y el respeto a las identidades sexuales y de género. Entendiendo que,

“El sentido político de la profesión está en la posibilidad de revaloración de la ética como indignación, de la ética como interpelación y como relación con la acción, en la posibilidad de seguir imaginando la emancipación de la otredad, de nuestra mismidad”¹²⁸

6. Comprender el Trabajo social como un campo transdisciplinar que aborda las realidades sociales epistemológica, política y metodológicamente desde diversas disciplinas, enfoques y perspectivas para poder hacer un análisis complejo de las mismas. Desde la decolonialidad, la interculturalidad, el género y diversidad sexual, lo étnico-racial, lo territorial, los derechos humanos entre otras.

Esto supone no solo reconocer sujetas y sujetos de derechos sino ciudadanas y ciudadanos interculturales que, “desde el intercambio de experiencias, historias de vida, tradiciones, creencias y rituales convergen y logran proyectar otras formas de vida y relaciones desde una cultura de respeto a las diferencias, que desaprende prejuicios e imaginarios que en ocasiones y de manera a priori, las satanizan. Estos espacios posibilitan la coexistencia de las diferencias; potencian, desde la pluralidad, la capacidad de agenciamiento y solidaridad, teniendo proyectos políticos y socioculturales comunitarios y compartidos que permiten circular saber y conocimientos entre todas y todos desde el desarrollo individual y colectivo como seres humanos y como profesionales”¹²⁹.

Los prejuicios frente a la diversidad sexual y de género impiden que el Estado, las instituciones públicas y privadas, la mayoría de la sociedad civil, incluyendo partidos políticos democráticos y movimientos sociales asuman los retos de generar bienestar y

¹²⁸ ROZAS PAGAZA, Margarita. et.al. Trabajo social y compromiso ético. Asistencia o resistencia. Prólogo., p.11. Espacio editorial, 2000. Argentina. ISBN: 950-802-108-X

¹²⁹ PÉREZ, Alexander; COGOLLO, Kenia & BAÑOS, Lewis. Op. Cit., p.105.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

propuestas que contribuyan al reconocimiento, respeto y participación igualitaria en todos los espacios socioculturales, políticos y económicos a las personas LGBT.

Por ello de acuerdo con LANGARITA¹³⁰, debemos asumir el reto de ser capaces de trabajar con y desde las personas LGBT, reconociendo sus historias particulares y colectivas, generar discusiones y tomar acciones de exigencia y pedagógicas pertinentes frente situaciones de discriminación y exclusión que contribuyen a la naturalización de la homofobia y transfobia, también es inminente la participación del trabajo social en la formulación, diseño, implementación de políticas públicas para garantizar el acceso efectivo a todos los derechos humanos a las personas LGBT, teniendo en cuenta que el enfoque que aporte la profesión ha de ser participativo, interseccional e intercultural con el fin de reconocer las múltiples particularidades y necesidades de los sujetos.

Es urgente apostar por la consolidación de un Trabajo social en el campo de la diversidad sexual y de género desde el trabajo comunitario, interinstitucional, desde investigaciones cualitativas desde enfoques fenomenológico y etnográficos y sistematizaciones de experiencias para fundamentar espacios y estrategias metodológicas que permitan discutir, trabajar, socializar, compartir y conversar siempre con las personas la diversidad sexual y de género como dimensión de la vida humana pero sobretodo como una parte de la construcción política, biológica ,social, cultural y económica que está en constante transformación como otras dimensiones sociales que sin temor alguno se han estudiado.

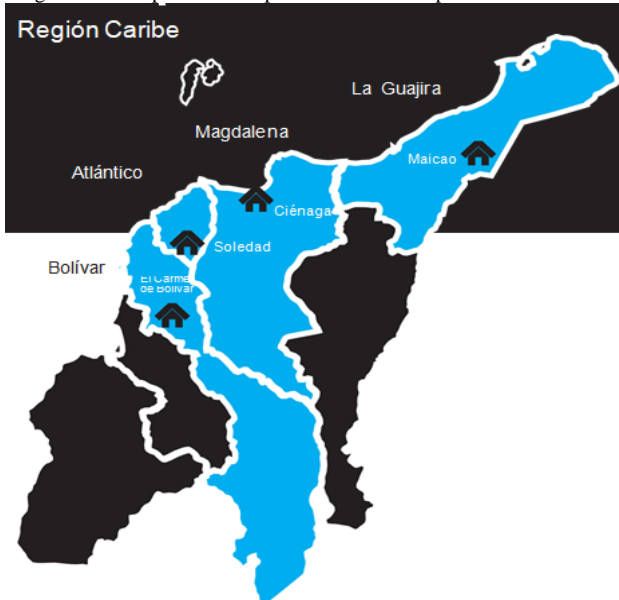
130. *Ibidem.*, p.17.

Capítulo II.

Diversidad sexual y de género en el caribe colombiano

Aspectos de ubicación geográfica de la Región Caribe

Figura N°4. Mapa de Municipios de las casas de paz¹³¹



“El caribe colombiano hay que entenderlo como un escenario natural complejo, pues es mar, es costa, es área continental y es también área insular”¹³².*

Su ubicación le permite ser espacio de convergencia y comunicación de la flora, la fauna y la población nacional desde el norte y hasta sur del país. Siendo “transito ineludible de vida desde el Caribe hacia los Andes, y viceversa.”¹³³

Fuente y Elaboración: Caribe Afirmativo. 2017.
Investigación Línea Base de las casas de paz

131 CARIBE AFIRMATIVO. Op. Cit. 2017

*Lo natural entendido desde la naturaleza. En relación al entorno, a lo medio ambiental

132 ABELLO, Alberto. El Caribe en la nación colombiana, X Cátedra anual de historia, Ernesto Restrepo Tirado. 1 ed. Bogotá D.C.: Rubiano-Roberto, 2006. p 95. ISBN 958-8250-31-5.

133 Ibídem.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Por lo que conserva una conexión permanente entre las rutas marítimas, con Venezuela y desde las aguas del Atlántico norte que atraviesan las Antillas. Comprende entonces la parte norte de Colombia y de América del sur y son consideradas como sus principales ciudades urbanas: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Valledupar, Montería, Sincelejo y Riohacha, capitales de los siguientes departamentos: Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Córdoba, Sucre y Bolívar, y uno en su parte insular (San Andrés y Providencia), los cuales representan el 11.6% de los 1'141.748 Km²¹³⁴ que comprende el total del territorio nacional.

Según el DANE¹³⁵ la población de esta región es de 9.506. 220 habitantes, lo que representa el 22,6% de la población de Colombia.

“Hoy se habla del Caribe colombiano, pero esta obviedad geográfica no siempre fue un argumento fáctico, se solía enseñar que Colombia limitaba al norte con el Océano Atlántico, y solo gracias al pleito jurídico con Nicaragua –hoy resuelto- en La Haya, se empezó a tomar conciencia que hacemos parte del Mar Caribe”¹³⁶

134 ROCA, Adolfo & PÉREZ, Gerson. Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana. [en línea]. En: Documentos de trabajo sobre economía regional. N° 73. [Cartagena de Indias] 2006. p 9 [citado junio, 2017]. Disponible en internet: https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-73.pdf

135 Colombia. Departamento administrativo de estadísticas. Distribución poblacional en el territorio y relaciones Urbano-Regionales. Censos de población ajustados y Divipola. [En línea]. 2005. [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: <https://geoportal.dane.gov.co/atlasestadistico/pages/tome01/tm01itm17.html>

136 ALMANZA, Roberto. Plantación Afuera, La emergencia discursiva del Caribe en Colombia. [en línea]. Tesis de Maestría en estudios Culturales. [Bogotá, Colombia] Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. 2013. 17p [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: <https://ram-wan.net/tesis/46-almanza.pdf>

Una aproximación sociocultural y política del Caribe colombiano

“La configuración de la identidad cultural de la región Caribe de Colombia, vista como proceso histórico y social; parte de la población y de elementos nativos-indígenas, pasando por la mezcla con los europeos y los africanos y manteniendo un flujo constante de intercambios con migraciones del interior y del exterior del país”¹³⁷ lo que permite encontrar distintas formas de interacción en la cultura caribe, que corresponden a un contexto entre-tejido por diversas construcciones socio-culturales y políticas que complejizan el análisis de las representaciones sociales de sus habitantes y por ende la reafirmación de diversas identidades étnicas, culturales, estéticas, sexuales y de género.

“El caribe ese espacio de encuentros de distintas etnias, de mezclas, transculturaciones y aculturaciones, de implantación de nuevas relaciones comerciales y de nuevos sistemas de dominio y control muy distintos a los originarios, de rupturas y de conformación de procesos revolucionarios y libertarios”¹³⁸

Un caribe expresivo hasta más no poder, que cuestiona paradójicamente muchas creencias instauradas con la colonización en los cuerpos, mediante diversas manifestaciones orales y corporales que sin duda alguna develan la capacidad de resistencia que construyen colectivamente las personas en sus territorios y desde diferentes estéticas para contrarrestar las desigualdades e imposiciones.

Y, sin embargo, en muchas ocasiones nos hemos convencido qué bailamos y cantamos porque llevamos la alegría en la sangre.*

Que narramos nuestras anécdotas de una generación a otras porque nos gusta hablar demás...

Y no es así, es porque la forma caribeña de reaccionar, de no olvidar, de aprender y relacionarnos con nuestro

137 CORPES. El Mapa Cultural del Caribe Colombiano. 1993. Citado por. ALMANZA, Roberto. Plantación Afuera, La emergencia discursiva del Caribe en Colombia. [en línea]. Tesis de Maestría en estudios Culturales. [Bogotá, Colombia] Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. 2013, p.103 [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: <https://ram-wan.net/tesis/46-almanza.pdf>

138 VANEGAS, Muriel. Balance y aportes de los seminarios internacionales de estudios del Caribe. En: Cuadernos del Caribe, N° 11. 2008, p.68. ISSN electrónico 2390-0555.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

territorio, es exigiendo desde el arte y a viva voz la dignidad.

“Como evidencia de nuestra cultura Caribe, se limitan a una celebración multicultural de lo diverso, al folclor y a las artes estéticas, creando una suerte de imagen de lo Caribe como no conflictiva y apolítica, sublimadora de las violencias, excluyendo de tajo, toda esa historia salina y espesa de movimientos, levantamientos, sublevaciones, cimarronaje, insurgencias, resistencias de cuerpos-políticos anticoloniales, antiimperialistas, anticapitalistas, antirracistas y antipatriarcales*”¹³⁹.

La genealogía que se hace la mayoría de veces desde los medios de comunicación del caribe se produce sobre la representación del desorden justificando incluso, la ausencia del Estado, las barreras para acceder a derechos fundamentales y las pocas transformaciones sociales en sus territorios rurales y urbanos con la supuesta irresponsabilidad de sus habitantes.

“El Caribe Colombiano es una región de enormes desigualdades, con una gran brecha de inequidad y arraigadas prácticas de discriminación de clase, género, étnico-racial y sexual. La discriminación es una de las acciones fundamentales en las que deben intervenir de manera sistemática y urgente los Estados. Pero en Colombia, a pesar de los avances normativos aún no se expresan, suficientes políticas gubernamentales y estrategias pedagógicas de inclusión, respeto y reconocimiento hacia aquellos grupos históricamente excluidos por su construcción étnica, social, de género o sexual. Insisten en concebirlo como un asunto de segundo orden”¹⁴⁰.

139 *Ibíd.* p.18

*Se agregó a la cita la palabra antipatriarcal

* Interpelación en primera persona como caribeña, habitante del Caribe. Relación territorio-cuerpo

140 Corporación Caribe Afirmativo. Voces y sentidos para re-pensar la diversidad sexual y de género en el Caribe colombiano. 2013, p 12. ISBN: 978-958-9957-65-3.

La región Caribe no estuvo excepta de la violencia armada, fue afectada significativamente por ese fenómeno, siendo la estrategia sociopolítica utilizada para usurpar las tierras de familias campesinas, asegurar cargos políticos y gobernar los territorios rurales. Y se estableció dentro de una alianza de actores armados y sectores políticos en pro del control de la economía agrícola, ganadera e ilegal en estas zonas del país, al extraer sus recursos naturales y controlar las vías de comunicación fluvial y terrestre para el tráfico de mercancías y fortalecimiento del narcotráfico.

“Es importante señalar que la discriminación en el Caribe colombiano, al igual que en todo el territorio nacional, no es una práctica accidental, es sistemática, estructurada y va de la mano con el conflicto armado, la lucha de poderes y territorial, por esto, dentro de los principales actores afectados por este conflicto se encuentran los grupos históricamente excluidos”¹⁴¹.

El Carmen de Bolívar

El Carmen de Bolívar se encuentra localizado en el centro del departamento de Bolívar, en la subregión de los Montes de María, con una población de 75.151 habitantes. Es el segundo municipio con mayor extensión territorial de dicha subregión y el centro de intercambio económico,¹⁴² lo que ha motivado disputas entre actores armados ilegales por el control del territorio para su financiamiento y para la movilización de la población civil reclutada.

La calidad de la tierra y su posición geográfica son los principales factores de desarrollo, lo que ha generado también conflictos políticos y dinámicas de violencia armada. Las tierras del Carmen de Bolívar son eminentemente agrícolas, productoras de diversas cosechas, pero además de un territorio rural privilegiado, es un corredor vial, que favorece el comercio de sus productos, el tráfico de contrabando, de armas y drogas.

141 *Ibíd*em, p 20.

142 COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. Plan de desarrollo Bolívar sí avanza, Gobierno de resultados. 2016. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el Departamento de Bolívar, para el periodo constitucional 2016 -2019. Proyecto de ordenanza. Cartagena, Bolívar. 2016. p25

*Ejército de liberación nacional –ELN-

** Autodefensas unidas de Colombia –AUC-

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

De acuerdo con la Unidad para la Atención Integral a las víctimas¹⁴³ en la década de los 90, se consolidó el conflicto armado en el Carmen de Bolívar haciendo presencia en el territorio varios actores armados entre ellos ELN* y las AUC**. (...) "Su principal interés es efectuar control sobre el cultivo, comercialización y tráfico de drogas de uso ilícito y minería ilegal. Este control sobre estas actividades ilícitas es realizado mediante homicidios, amenazas a líderes sociales y representantes de la comunidad, limitaciones al derecho a la locomoción, extorsiones, control de rutas, entre otros"

"Como consecuencia de la disputa territorial entre los grupos armados ilegales, especialmente en las zonas de los Montes de María y el Sur de Bolívar, que desencadenaron las masacres de Barranco de Loba (1998), San Pablo (1999), El Carmen de Bolívar (1999), Zambrano (1999), Las Palmas - San Jacinto (1999), El Salado (2000), Macayepo (2000), Mampuján (2000), entre otras¹⁴⁴".

El Carmen de Bolívar ocupa el segundo lugar dentro de los municipios de Bolívar con mayor porcentaje de personas víctimas del conflicto armado a nivel departamental con un 14, 15% y es el primer municipio con mayor porcentaje de desplazamientos forzados con un 22,9%¹⁴⁵, siendo a su vez el mayor receptor de personas por desplazamientos colectivos.

Entre las víctimas del conflicto se encuentra la población LGTBI que, aunque es un grupo minoritario, indudablemente ha sufrido de manera notable y particular las consecuencias del conflicto. A esta violencia se le suma la violencia social y las

143 Retornos Departamento de Bolívar - Unidad para la Atención Integral a las víctimas – subdirección de Prevención y Atención de Emergencias - 2011. Citado por. COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. Plan de desarrollo Bolívar sí avanza, Gobierno de resultados. 2016. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el Departamento de Bolívar, para el periodo constitucional 2016 -2019. Proyecto de ordenanza. Cartagena, Bolívar. 2016, p.31.

144 COLOMBIA. UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS (UARIV). Registro Único de Víctimas. Reporte General, desagregado por departamento. Marzo, 2016. Citado por. COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. Plan de desarrollo Bolívar sí avanza, Gobierno de resultados. 2016. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el Departamento de Bolívar, para el periodo constitucional 2016 -2019. Proyecto de ordenanza. Cartagena, Bolívar. 2016, p. 34.

145 *Ibidem*. p 39.

discriminaciones que sufren las personas LGTBI, porque históricamente, le han sido vulnerado en sus derechos, han sido objeto de amenazas, burlas, violencias físicas, psicológicas, discriminación política, laboral, económica y cultural, generándoles situaciones de pobreza e inequidad frente a las oportunidades para el desarrollo de los grupos poblacionales excluidos de las dinámicas territoriales¹⁴⁶.

(...) “Dentro de los 937 casos de víctimas LGTBI¹⁴⁷ registrados a nivel nacional por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, UARIV, corresponden al departamento de Bolívar 43 de estos hechos victimizantes”.

(...) 92%¹⁴⁸ de la población sexualmente diversa que participó en el Carmen de Bolívar en el proceso de elaboración de línea base y política pública, manifiesta haber sido víctima de violencias por prejuicio sexual.

Municipio de Soledad, Atlántico

El municipio de Soledad, Atlántico a nivel nacional se encuentra ubicado en el noveno lugar con mayor índice poblacional y dentro del caribe colombiano ocupa el tercer puesto, le anteceden los distritos de Barranquilla y Cartagena. Manifestando un aumento considerable de habitantes desde el 2005, teniendo ese año una cifra de (455. 734) habitantes y en el 2010 (66.1 851) de acuerdo con el DANE¹⁴⁹. Este municipio se encuentra según límites¹⁵⁰: Al norte de Barranquilla, al oriente del río Magdalena, al sur del municipio de Malambo y al occidente del municipio de Galapa.

146 Entrevista a Funcionaria de la Alcaldía Municipal del Carmen de Bolívar. 6 de abril del 2017

147 COLOMBIA.GOVERNACIÓN DE BOLÍVAR. Línea base y los lineamientos de política pública en diversidad sexual e identidades de género. 2016. Citado por. COLOMBIA.GOVERNACIÓN DE BOLÍVAR & CORPORACIÓN CARIBE AFIRMATIVO. Política Pública en Diversidad Sexual y de Género en Bolívar. 2016, p 21. ISBN: 978-958-59420-0-4

148 *Ibidem*.

149 COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADÍSTICAS (DANE). Proyecciones de Población. Proyecciones Municipales 2006-2020. [En línea]. Marzo, 2008 [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/MProyeccionesMunicipalesedadsexo.pdf

150 COLOMBIA. ALCALDÍA DE SOLEDAD – ATLÁNTICO. Nuestro Municipio. [En línea]. Abril, 2013 [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: http://www.soledad-atlantico.gov.co/informacion_general.shtml

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

A partir del año 2000¹⁵¹ aproximadamente, las autodefensas aparecen en el departamento del Atlántico en barrios humildes al suroriente de la ciudad de Barranquilla y suroccidente de Soledad.

Desde su implantación¹⁵², realizaron las mal llamadas ‘limpiezas sociales’, asesinaron a quienes ellos consideraban contraventores de la ley, participaron en la conformación de empresas privadas de seguridad y en la organización de grupos de prestamistas en la modalidad de presta y paga-diario. Las AUC lucharon permanentemente por manejar la zona rural del departamento, así como las entradas y salidas de Barranquilla, con lo cual buscaban debilitar el accionar de las milicias guerrilleras.

“La actividad de las AUC estuvo dirigida contra la población desplazada y las regiones de las sabanas de Atlántica, organizaciones sindicales, comunitarias y sociales, algunos ediles, miembros de juntas de acción comunal, docentes, periodistas, defensores de derechos humanos que han sido señalados sistemáticamente y estigmatizados como colaboradores de la insurgencia y, en consecuencia, amenazados¹⁵³”.

Soledad, también se constituyó como uno de los centros urbanos de acogida por excelencia de las víctimas del desplazamiento forzado que se presenta tanto al interior de Atlántico como en regiones vecinas. Entre Barranquilla y Soledad, concentraron la llegada del 81% de las víctimas con 50.613 registros la primera y 34.428¹⁵⁴ la segunda.

Soledad, se configura desde un límite invisible con Barranquilla, se encuentra encurbanada por la fusión de los ires y venires de la gente entre distancias no identificadas, siendo un municipio independiente de la ciudad, pero considerado un barrio de la misma.

“La escasez de tierras en el sur de Barranquilla para la construcción de nuevas urbanizaciones obreras y para Nuevos barrios de invasión produjo un doble efecto que influyó en el crecimiento de Soledad; en primer lugar, a partir de la década de los setenta, los planes de vivienda para sectores populares impulsados por el gobierno, para disminuir el déficit de vivienda en Barranquilla se ubicaron

151 COLOMBIA. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. Diagnóstico Departamental Atlántico. p 4 [En línea]. Diciembre, 2007 [citado julio, 2017]. Disponible en internet: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2163.pdf?view=1>

152 *Ibidem*

153 *Ibid.*

154 COLOMBIA. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Diagnóstico de la situación de derechos humanos y DIH del departamento del Atlántico 2000 – I semestre 2011. p 60. [En línea] Bogotá, Colombia. Octubre, 2011 [citado julio, 2017] Disponible en internet: <http://www.derechoshumanos.gov.co>

en terrenos de Soledad, incrementándose de manera notoria en las décadas de los ochenta y noventa –urbanizaciones como El Hipódromo, Salamanca, Las Moras, Las Gaviotas, El Parque, Soledad 2000 y La Arboleda son un buen ejemplo de este proceso –; en segundo lugar, los barrios de invasión –solución de vivienda para los marginados– también comenzaron a ubicarse en jurisdicción de Soledad, copando gran parte de la zona no urbanizada del municipio, en especial al occidente –barrios periféricos como: El Ferry, Primero de Mayo, Manuela Beltrán, Villa del Rey y San Vicente, entre otros, son ejemplos de este proceso”¹⁵⁵.

Sin embargo, Soledad es entendida como un municipio más, pese a la evidente cercanía que la vincula con el distrito, sus agendas políticas locales, permanecen detenidas, no hay ninguna intención gubernamental de intervenir, priorizar y pensar con las comunidades la re- planificación territorial, que exige la generación de servicios públicos factibles para toda la población como: agua potable, servicio de energía eléctrica, gas natural, alcantarillado, más escenarios educativos y culturales públicos, entre otros.

“un municipio con recursos relativamente escasos y pésimamente administrados, ocasionaron la aparición de un número notable de problemas socio-espaciales dentro de ellos podemos señalar; la insuficiente prestación de los servicios públicos, debido a la rapidez de la expansión física y a su poca planeación, de tal manera que hoy muchos barrios, en especial, los periféricos*, no cuentan con la totalidad de los servicios básicos. Según el DANE, el 24% de sus pobladores viven con Necesidades Básicas Insatisfechas, y en los barrios periféricos casi el total de su población vive en condiciones de miseria. Lo que ha incrementado la economía informal, manifiesta en la prestación de servicios como: la venta de minutos de celular, el comercio móvil o estacionario que ocupa el espacio público y la existencia de sistemas ilegales de transporte, mototaxismo y bicitaxismo para poder acceder a algunos recursos”¹⁵⁶.

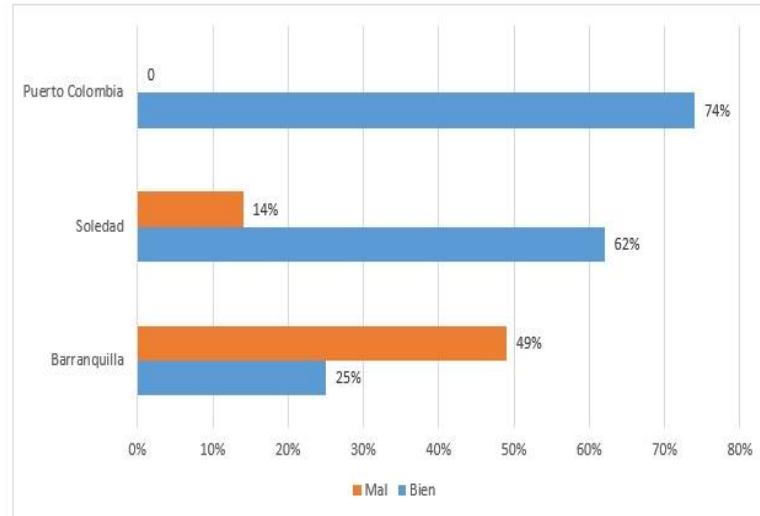
Los índices de violencia que muestra Soledad en los actuales momentos son, relativamente, los más elevados del departamento del Atlántico; de igual manera, la delincuencia y la inseguridad son problemas preocupantes. Además, la contaminación, el caos vehicular, la

155 LLANOS, Efraín. Metropolización de Barranquilla y problemática espacial de Soledad (Atlántico) *En: Perspectiva Geográfica*, 2010. Vol. 15, p. 261-276. ISSN 0123-3769

156 *Ibíd.*, p. 269-270

deficiente movilidad y la corrupción político-administrativa son, entre otros, problemas notables que agobian este territorio atlanticense¹⁵⁷.

Gráfico N° 1. Comportamiento frente a personas sexualmente diversas en tres municipios del Atlántico.



Fuente: Caribe Afirmativo, citado de Barranquilla Como Vamos 2017

Puerto Colombia lleva ventaja en respeto a las personas LGBT dentro de los municipios del Atlántico seguido de Soledad y ubicando a Barranquilla en el último lugar.

Entre estos 3 municipios se manifiesta el fenómeno de la conurbación, su crecimiento urbano hace que la frontera entre ellos sea muy difusa, y las interacciones entre sus poblaciones muy cercana. Pese a lo anterior, se presentan variaciones en las relaciones sociales.

“Si bien, en materia de inclusión a personas LGBTI Soledad presenta índices mejores que los de Barranquilla (de acuerdo a la Encuesta de Percepción Ciudadana), es necesario continuar trabajando por el respeto y la igualdad de género”¹⁵⁸.

157 *Ibíd.*

158 Caribe Afirmativo. [en línea]. [Barranquilla, Colombia]. Abril 2017 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/2017/04/24/barranquilla-soledad-puerto-colombia-inclusion/>

Municipio de Ciénaga, Magdalena

Ciénaga, es un municipio del departamento del Magdalena, localizado a orillas del Mar Caribe, al nororiente de la Ciénaga Grande de Santa Marta¹⁵⁹.

La economía de este territorio se basa en la siembra y cosecha de diversos de productos agrícolas y en la ganadería. Ciénaga es el punto de tránsito para las personas que viajan por la troncal del Caribe hacia la Guajira, Barranquilla y el interior del país.

“La Masacre de las Bananeras es un episodio ocurrido en la población colombiana de Ciénaga en 1928 cuando las fuerzas armadas de Colombia abrieron fuego contra un número indeterminado de manifestantes, trabajadores de la United Fruit Company. Ciénaga es una de aquellas ciudades que nos evoca el pasado”¹⁶⁰.

Desde la década de los 80's hasta los 90's el ELN se expandió en todo el Magdalena, concentrándose en municipios como Ciénaga, disputándose con las autodefensas y grupos de delincuencia común el comercio de marihuana. Y a partir del 2000 se consolidaron las AUC en todo el departamento con el fin de frenar acciones de la insurgencia y apropiarse de las ganancias del territorio.

159 COLOMBIA. ALCALDÍA DE CIÉNAGA. [En línea]. Enero de 2017 [citado julio, 2017] Disponible en internet: <http://cienaga-magdalena.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

160 COLOMBIA. ALCALDÍA DE CIÉNAGA. [En línea]. Septiembre de 2016 [citado julio, 2017] Disponible en internet: <http://cienaga-magdalena.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>

“A partir del año 2000. Las autodefensas de Rojas actuaban en el macizo montañoso en el Magdalena, en la cara que encierra el municipio de Ciénaga; La incursión de las autodefensas en este sector tenía por objeto interrumpir la movilidad que la insurgencia tenía entre la Serranía del Perijá, la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande del Magdalena; la apropiación de recursos derivados del narcotráfico, la extorsión y el cobro de vacunas a ganaderos, bananeros, palmicultores, así como de la explotación del carbón, el contrabando y la venta ilegal de gasolina¹⁶¹”.

Ciénaga, por su ubicación estratégica, le facilitó la movilidad de los grupos armados en la zona. Por esta razón, en 2003, ocupó la tasa de homicidios más elevada del país, al superar con más del doble el promedio nacional, consecuencia de la disputa que libraron en el municipio las autodefensas y las Farc; la cual disminuyó con la desmovilización de las autodefensas desde el 2004 al 2006.

“La tasa pasa de 113.45 en 2003 a 48.41 en 2005. Por otra parte, la incursión de bandas criminales emergentes en el municipio, después de la desmovilización de las autodefensas, provocó un incremento en el número de homicidios, al tratar de apoderarse de forma violenta de las economías ilícitas”¹⁶².

De acuerdo con el gobierno actual de Ciénaga, Magdalena, la población LGBTI del municipio se encuentra en altos niveles de pobreza, se presentan altos índices de discriminación social hacia ella por parte de la comunidad en general y por parte de funcionarios públicos, por tal razón existen barreras y negligencias en la atención y garantía de sus derechos humanos en diversos espacios, como (Alcaldía, hospitales, clínicas, colegios, bancos, etc.) A demás abusos de autoridades policiales y militares con la comunidad LGBTI, específicamente en el espacio público (parques, escenarios deportivos, cementerio, etc.). Exclusión de este grupo poblacional en los planes, programas y proyectos sociales (vivienda, subsidios, becas, etc.). Inexistencia de una política pública de población

161 COLOMBIA. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. Diagnóstico Departamental del Magdalena. p 4 [En línea]. Diciembre, 2007 [citado julio, 2017]. Disponible en internet: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2180.pdf?view=1>

162 *Ibidem*. p 7

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

LGBTI a nivel municipal. Lo que devela una violencia estructural y sistemática para la comunidad LGBTI. Por ello, señala¹⁶³ las siguientes problemáticas.

- “Poco apoyo institucional, logístico y financiero a eventos culturales organizados por la comunidad LGBTI, específicamente en el área urbana.
- Inexistencia en el municipio de espacios de tolerancia para la población LGBTI.
- Incremento de homofobia, crímenes de odio hacia la población LGBTI en el municipio de Ciénaga han aumentado en los últimos tres años (2013, 2014 y 2015).
- Carencia de seguimiento y veedurías los casos de discriminación de la población LGBTI.
- Baja oferta institucional para la población LGBTI, no hay un enlace o dependencia institucional.
- Bajas oportunidades laborales para el grupo poblacional LGBTI.
- Poco reconocimiento por parte de los actores e institucionales locales de los derechos establecidos por la Corte Constitucional para la población LGBTI.
- Falta de apoyo a las víctimas del conflicto armado perteneciente a la comunidad LGBTI Violación de los DD.HH a la comunidad LGBTI del municipio de Ciénaga, además vulnerabilidad en educación, salud y seguridad ciudadana.
- Exclusión política para participar en procesos de elección popular y además designación en cargos públicos en el municipio”

163 Colombia. Alcaldía de Ciénaga. Plan de desarrollo municipal 2016-2019. Ciénaga, Territorio de lo posible. p 67. [En línea] 2016. [citado julio, 2017]. Disponible en internet: <http://www.cienagamagdalena.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019.pdf>

Municipio de Maicao, Guajira

Maicao es un municipio ubicado al norte de Colombia, en el departamento de la Guajira, Su nombre le fue dado por pueblos indígenas nativos, asentados tradicionalmente en esta región, (maiko-u) palabra de lengua wayúu que significa en español "ojo de maíz" y que está relacionada con los cultivos de maíz que se dan en zonas rurales de este territorio.

En 1936, fue declarado "Puerto Libre Terrestre"¹⁶⁴ y en 1980, reconocido además como "Vitrina comercial de Colombia" por el auge económico que tuvo en esta época, favorecido por grandes importaciones de productos venezolanos.

La población de Maicao según el DANE¹⁶⁵ se caracteriza por una diversidad demográfica constituida por habitantes de los pueblos indígenas wayuu y Zenú; y además de aglutinar una gran colonia de musulmanes procedentes de oriente medio, en su mayoría libanes.

"Maicao limita al occidente con Venezuela y se constituye en un importante punto de acopio de mercancías extranjeras legales e ilegales que ingresan por el mar Caribe, que lo convierte en un punto vital de circulación de divisas y transacciones monetarias¹⁶⁶".

A partir del 2000 en Maicao comenzó la disputa entre autodefensas y un grupo de resistencia armada, y se dio principalmente por el control del contrabando en la región, el ingreso de precursores químicos para el procesamiento de alcaloides, la salida de pasta de coca y cocaína y la entrada de armas y gasolina. Las AUC perpetuaron masacres, homicidios selectivos y desplazamientos forzados contra integrantes de comunidades wayúu, quienes controlan algunos de los puertos naturales.

Luego de las desmovilizaciones¹⁶⁷, aún persiste presencia de los paramilitares en el municipio y en el resto de la Guajira, ahora bajo la figura de Águilas Negras en la región, conformadas por algunos desmovilizados, dedicados a la extorsión y al sicariato, se adueñan de negocios en Maicao y cobran vacunas a los transportadores y dominan otra vez, puertos como Bahía Portete, para el envío de cocaína hacia otros países.

164 COLOMBIA. ALCALDÍA DE MAICAO. [En línea]. Febrero de 2014 [citado julio, 2017] Disponible en internet: http://maicao-laguajira.gov.co/informacion_general.shtml

165 COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADÍSTICAS. Op. Cit

166 COLOMBIA. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. Diagnóstico Departamental Guajira. p 2 [En línea]. Diciembre, 2007 [citado julio, 2017]. Disponible en internet: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2178.pdf?view=1

167 Ibídem. p 5

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

“En Colombia y en especial la Guajira, durante los últimos años se han presentado múltiples violaciones a los derechos humanos de lesbianas, hombres gays, bisexuales y transgeneristas. Las más frecuentes se relacionaron con la violencia por prejuicio en los hogares, con la vulneración del derecho a la vida, amenazas, intentos de homicidio y homicidios consumados, la restricción del libre desarrollo de la personalidad que se manifiesta con expresiones de violencia verbal y física, y en otras, como robos y extorsiones, y de manera particular acciones de violación de derechos humanos en el contexto del conflicto armado que se presenta en el país”¹⁶⁸.

“En principio no habían travestis, porque la gente les tiraba piedras, las insultaban... Yo soy mujer trans desde los 16 años, al principio fue duro pero desafié a la sociedad, tuve además el apoyo de mi familia y a partir de ahí me he ganado un espacio en el municipio, porque me he comportado como mujer, en el pueblo me tratan como como tal, aunque algunos se resisten a decirme mujer, como los evangélicos, quienes me tratan de varón, me dicen: bendiciones varón”¹⁶⁹...

“Hoy hemos ganado espacios, pero no suficientes.... somos pocas travestis y nos siguen agrediendo... En la actualidad no existen agresiones en mi contra, porque me conocen, ya me han visto muchos años, imagino que a otra nueva si se la forman (montársela), le pueden levantar la falda, tirarle piedras e insultarla”¹⁷⁰...

En Maicao se presenta mayor visibilidad de la población LGBTI que en el resto de municipios, de la Alta Guajira. Por su alto flujo comercial y cultural, existe una dinámica social más abierta y organizaciones LGBTI consolidadas, que han realizado acciones conjuntas entre la población y los entes municipales. En el año 2013, se realizó la primera marcha de la diversidad sexual en junio.

168 Human rights situation for lesbian, gay, bisexual and transgender persons in Colombia—2006-2007 report Colombia diversa org. Citado por. COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA & Corporación Caribe Afirmativo”. In-visibles y Anónimos. Línea base y lineamientos de política pública LGBTI para el departamento de la Guajira., p. 86. [En línea]. 2014. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/docs/Linea-base-LGBT-departamento-Guajira.pdf>

169 Entrevista a Madona, Lideresa trans. Maicao, 2013. Citado por. COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA & Corporación Caribe Afirmativo”. In-visibles y Anónimos. Línea base y lineamientos de política pública LGBTI para el departamento de la Guajira. p 8 [En línea]. 2014. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/docs/Linea-base-LGBT-departamento-Guajira.pdf>

170 *Ibidem*.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

La movilización de la población ha posibilitado que se reconozca sus manifestaciones culturales como forma de reivindicación política. Sin embargo, en este municipio también es donde se registran más hechos víctimizantes y agresiones hacia las personas LGBTI en el departamento de la Guajira, frente a lo que, las instituciones educativas, de salud y entes gubernamentales no toman medidas que evidencien su compromiso con la defensa de los derechos humanos de este grupo poblacional.

“En el tema de educación a los funcionarios y a los estudiantes, pues aquí en open mind hemos recibido niños que han sido humillados por sus profesores y sus compañeros, como por ejemplo un profesor que deslució a un niño que usaba polvo y lo quiso colocar en ridículo, pero eso es una realidad que aún sigue en los municipios así, y más por la imagen de maestro porque su rango es distinto a lo del estudiante¹⁷¹”.

“En el plano laboral, no conozco personas LGBT trabajando en una empresa, excepto a las tapadas que son las que pueden trabajar porque a alguien que se reconozca como gay no la dejan, es mas no conozco a nadie que esté trabajando y que sea abiertamente LGBT, menos en la administración pública, en otros municipios tienen a la loca trabajando en lo que sea, pero aquí nada de eso, por eso algunas se dedican a la peluquería, brujería, trabajo sexual, decoradora... todo eso para rebuscarse¹⁷²”

“La alcaldía municipal tiene voluntad política, pero solo es de discurso, pero en acciones se ve nada, no sabemos qué presupuesto hay, tampoco sabemos que se hace ese recurso, porque aquí ninguna persona LGBT es beneficiaria de nada, lo poco que tenemos ha sido por Caribe Afirmativo y USAID, del resto las maricas aquí no ven apoyo de nada¹⁷³”.

“En temas de Salud, la Alcaldía no ha hecho nada para reforzar los protocolos de atención y confidencialidad, porque aquí todo se sabe y lo digo por experiencia propia...¹⁷⁴”

171 Entrevista a Líder transformista de la Corporación Open Mind, Maicao. 2013. Citado por COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA & Corporación Caribe Afirmativo”. In-*visibles y Anónimos. Línea base y lineamientos de política pública LGBTI para el departamento de la Guajira.*, p.86 [En línea]. 2014. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/docs/Linea-base-LGBT-departamento-Guajira.pdf>

172 *Ibíd.*

173 *Ibíd.*

174 *Ibíd.*

SOLO QUEREMOS, SI QUIERA POR UNA VEZ EN NUESTRAS VIDAS, SER FELICES. SER FELICES DE VERDAD¹⁷⁵.

Travestis, Mujeres trans en el Caribe colombiano

Las historias de travestis y mujeres trans en el caribe colombiano están entretejidas por múltiples discriminaciones y exclusiones, varias de ellas, desde la niñez cuando sus familias ‘notan’ se dan cuenta que tienen expresiones ‘distintas’, que les gusta la ropa, los juegos del género ‘opuesto’ en ese momento se encargan de sancionar esas ‘conductas’, tales sanciones son supremamente dolorosas y violentas; golpes que no solo manifiestan rechazo ante la identidad de sus hijas sino que dejan lesiones a veces imborrables en sus cuerpos. Lo que les lleva a salir de sus casas, incluso siendo menores de edad.

“La mayoría de las mujeres trans hemos sido expulsadas de nuestras casas. A mí, cuando tenía 13 años, mis papás me golpearon apenas supieron mi orientación sexual e identidad de género. Me maltrataron tanto que quedé inconsciente. ¿Cómo tus padres, que se supone que te quieren, pueden causarte tanto daño? Esa fue la pregunta que rondó por mi cabeza varias semanas, hasta que los denuncié por maltrato infantil”¹⁷⁶.

Así relata Carolina cómo vivió la violencia familiar por ser como ella quería, además enfatiza en que la violencia familiar es el primer obstáculo que dolorosamente marca su travesía como mujeres.

“Jessie, quien afirma que por ser como es, desde los cinco años de edad afrontó en su pueblo natal Fonseca, que vivir su «sentir» implicaba recibir violencias y rechazos de una sociedad y entorno. Recuerda que su padre la encontró vistiendo y desfilando un atuendo de su madre y eso desató en él una ira incontrolable que lo llevo a golpearla con un alambre de púas y a marcar su espalda con una cicatriz a manera de cruz que hoy a sus 19 años intenta ocultar y a pesar, de las «pomadas», maquillaje y ungüentos sigue tan intacta como cuando era una niña. (...) eso la llevo a «escapar» a sus doce años de su familia y terminar habitando en las calles de Maicao, de esta época, rescata

175 FONSECA, Carolina. Ponencia VI Congreso Internacional de Cooperación y Derechos LGBT en Badajoz, España. En: Caribe Afirmativo. [En línea]. Barranquilla, Colombia. 2017. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/2017/04/04/una-mujer-trans-galapa-participa-congreso-derechos-lgbt-espana/>

176 Ibídem

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

*que gracias a una trans mayor de quién se hizo amiga, pudo dejar las calles, viajar un tiempo a Maracaibo (Venezuela) y allí, es cuando muere el niño temeroso y afeminado y comienza una historia de luchas y resistencias, en el único mundo que la sociedad le ha permitido explorar como trans: el trabajo sexual*¹⁷⁷.

«Esta sociedad costeña, nunca se ha educado para entender la diversidad, yo nunca he podido ni he querido ocultarme. Siempre les he dicho a todos: aquí estoy yo, no soy la rara, sólo que mi historia es diferente. Soy una mujer a la que la vida le vino de otra manera, pero soy una mujer, gústele a quien le guste»¹⁷⁸.

Desde lo que narra Jessie, podemos comprender que ser mujer trans o travesti en el contexto caribe significa enfrentarse a una violencia sistemática y estructural que se niega a reconocer la diversidad de género e intenta expulsar de todos los espacios socioculturales y políticos a las mujeres trans porque consideran que al no cumplir las normas del sistema sexo-género no son personas idóneas para la sociedad.

Las instituciones educativas también ejercen rechazo a las mujeres trans, y dicho rechazo no es ejercido solo por estudiantes, quienes se burlan y hacen sentir incómodas a sus compañeras que manifiestan una identidad de género diversa, los docentes también participan en las discriminaciones y exclusiones, consideran un peligro tener un estudiante así en la escuela porque hará que se pierdan los valores y les pegara a los demás estudiantes ‘la maricada’¹⁷⁹ y ‘la desviación’, lo que impide que muchas mujeres trans terminen sus estudios de educación básica y es una de las barreras para que accedan a la educación superior.

Así lo relatan mujeres trans en el Carmen de Bolívar que no lograron terminar su educación básica. “No sé leer ni escribir, me gustaría aprender. Fui al colegio pero me molestaban mucho me decían: marica fea, marica maluca y que no podía estar en el colegio porque iba a dañar a los compañeros”¹⁸⁰.

177 PÉREZ, Op. Cit, p. 355

178 Ibídem.

179 Puesto que la maricona, en realidad, es todo y nada más que lo que se dice de ella. Lo que se dice de la maricona no es nunca falso... El monstruo inventado de este modo se sitúa por fuera de las cosas, de las representaciones y de los fantasmas, del lado de la destrucción del orden social y, por ende, necesariamente del lado del vicio y del crimen” (Eribon, 2004: 75). Citado por. Corporación Caribe Afirmativo. Op. Cit., p.9.

180 Base de datos de Caribe Afirmativo. Entrevista realizada a mujer trans. Abril del 2017. Carmen de Bolívar

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

A Tiffany Julieth Parra Rincón, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Villanueva, Bolívar, le puso problema para poder ingresar a clases por asistir con maquillaje, aretes y extensiones.

"No se me permitió llevar el cabello largo, yo ya había firmado un acuerdo con el coordinador del colegio en el cual, él me iba a aceptar con el cabello largo, pero luego lo incumplió"¹⁸¹.

"El mal trato y el perseguimiento ha venido hace dos años y medio cuando mi madre y mi familia se enteraron de mi condición sexual, pues ya una vez siendo gay no me sentí bien. Averigüé lo que era un transgénero, y en verdad esto es lo que yo quiero para mi vida, quiero ser una mujer transgénero."

"Traté de ocultar mi identidad, quién era yo para poder darle gusto, para poder estudiar, para que quizá no me bajaran las notas, decidí adaptarme, pero al ver que por el simple hecho de llevar mi cabello largo me molestaron tanto, yo dije bueno, yo ya sé que tengo derechos y esto es una discriminación"¹⁸².

"Me tocó dejar la escuela, cansada de que me humillaran mis compañeros de clase. Para muchas mujeres trans la familia y el colegio han sido los primeros escenarios de violencia"¹⁸³

Estos relatos develan que las instituciones educativas participan en la socialización y reproducción de normas de género, que dentro de sus objetivos sigue existiendo la intención de formar sujetas y sujetos heterosexuales -solamente- por lo tanto, intentan regular los cuerpos que desobedecen las reglas de la feminidad y la masculinidad hegemónica tratan de disciplinarles y cuando esas personas insisten en resistirse les marginan del sistema educativo porque la educación entiende que si el sujeto no se adapta a sus preceptos no puede ser un ciudadano de bien, cisgénero, heterosexual, con un buen trabajo, familia e hijos.

Otro escenario violento para las mujeres trans es la calle, cada vez que salen enfrentan burlas, comentarios ofensivos, acosos y hasta agresiones físicas, aún en algunos establecimientos públicos les niegan la entrada, el uso del baño y en ocasiones las expulsan de ellos.

181 BARÓN, Michelle. Una joven transgénero es discriminada por las directivas de su colegio. [En línea] En: El espectador, noticias. Julio de 2017. Disponible en internet: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/bolivar/una-joven-transgenero-es-discriminada-por-las-directivas-de-su-colegio-articulo-702674>

182 Ibidem

183 FONSECA, Op. Cit.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Así comenta una mujer trans en Maicao lo que les dicen al caminar por las calles del municipio, nos dicen

"Chucha larga" miren esos manes "no son mujeres, son maricas, son gays. Transformes" ¹⁸⁴

"Acá hacen muchas burlas, mucho bullying les hace falta como un poco más de aprendizaje sobre el tema LGBT. Incoherencias, la gente habla mucha incoherencia, cosas que no tomas en cuenta".

Nomi, identificada y autorreconocida como mujer trans, relata¹⁸⁵ Wilson Castañeda, Director de la corporación Caribe Afirmativo, se encontraba con una amiga centro comercial Buenavista. "Al momento de ingresar al baño, el personal de la empresa Aseocolba se dirigió exclusivamente a la señora Nomi, indicándole que se tenía que retirar del baño, a lo que ella le respondió ser una mujer y enseñándole su documento de identificación, en donde constaba que su género era femenino".

Nomi, se retiró del establecimiento; sin embargo, "su amiga no tuvo inconveniente alguno en hacer uso de los baños de damas". Frente a la situación, Nomi presentó una queja escrita a la que el Buenavista contestó por escrito el día 13 de marzo así: "Al momento del inicio de la ejecución del servicio de aseo, se les indica a nuestros clientes que no pueden acceder al servicio de baños de la propiedad horizontal" (...) "lamentamos cualquier incomodidad que usted al respecto haya podido sentir".

Luego entabló una tutela porque consideró vulnerados sus derechos a la dignidad humana, a la intimidad, vida privada, libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad y a la prohibición de discriminación.

Nomi manifestó, "Quise hacer valer mis derechos para que cosas como estas no vuelvan suceder", explicó esta bailarina, de 24 años de edad, quien además relató que "aunque he sido una mujer toda mi vida", en octubre del año pasado "decidí cambiar mi nombre y notificar a mis familiares allegados de mi determinación". "Para ellos, inicialmente, fue un shock, pero me he sentido muy apoyada"¹⁸⁶.

De acuerdo con el heraldo¹⁸⁷, El Juzgado 28 Civil Municipal de Barranquilla ordenó al centro comercial y a Aseocolba pedirle disculpas públicas a Nomi Simone Orozco Niebles, luego hubo un segundo fallo el juzgado primero civil del circuito oral de Barranquilla revocó la orden del juez que exigía al centro comercial Buenavista ofrecer disculpas a Nomi, alegando que todo fue un malentendido.

184. Base de datos Caribe Afirmativo. Entrevista realizada mujer trans. 29 de marzo de 2017. Maicao, Guajira

185. OBREGÓN, Brillith. Centro comercial deberá disculparse por discriminar a mujer trans. [En línea] En: El heraldo. Mayo de 2017. Disponible en internet: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/centro-comercial-debera-disculparse-por-discriminar-mujer-trans-363525>

186. *Ibidem*

187. Redacción El heraldo. CC Buenavista no estará obligado a disculparse con trans tras fallo judicial. [En línea] En: El heraldo. Agosto de 2017. Disponible en internet: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/cc-buenavista-no-estara-obligado-disculparse-con-trans-tras-fallo-judicial-393277>



Cortesía. El Heraldo. ©

“Yo desde un inicio lo que he querido en sentar un precedente y voy a llegar hasta la última instancia. Que llegue hasta la Corte Constitucional y esta dé un fallo definitivo”.

“Soy una mujer trans, y vivo en un país en el que hay mucha intolerancia y esperamos que la gente entienda que yo lo único que quiero es hacer valer mis derechos”¹⁸⁸, concluyó Nomi

En el ámbito laboral, el panorama para las mujeres trans también es desalentador pues no son consideradas como posibles trabajadoras, por ser ellas mismas, por su identidad de género. La mayoría de ellas labora en el campo de lo estético, muy pocas en peluquerías oficiales, el resto hacen domicilios y/o se dedican al trabajo sexual que les genera más ingresos.

“La mayor estereotipación persiste para las personas trans, a quienes la sociedad sigue ubicando en espacios vinculados a la prostitución y a las peluquerías”¹⁸⁹.

(...) “El mercado laboral formal es casi una ficción, las prestaciones y demás beneficios son privilegios de un Otro socialmente legitimado (que incluye al gay socialmente permitido). El trabajo debe ser reinventado en la ficción del show de media noche, en las simulaciones teatrales de ser una gran cantante o un

188. *Ibidem*

189. *Ibidem*, p. 47.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

buen artista que durante unas horas lo vinculan al mundo de los aceptados. El cuerpo es el lugar del trabajo, es la posibilidad de su oficio, su plasticidad supone mayor recursividad laboral, pero a su vez es el lugar del peligro, la amenaza de la mutilación y el riesgo de salir de circulación. Periferia y precariedad resultan constitutivos de la identidad del trans, que se hace como sujeto para resignificar la injuria que le asigna lo social, y marcar el escenario laboral y un lugar que le da existencia para instalarlo en el circuito nocturno de la calle”¹⁹⁰.

“La mayoría de las trans son peluqueras y trabajadoras sexuales de ahí no hay más nada. Yo no he visto una trans en otra cosa, ese es el cliché de nosotras. Muchas llegan a ser hasta dueña de peluquería, nada más. No hay profesoras trans. Yo soy peluquera tengo mis clientecitas cuando me llaman las arreglo y vendo productos de belleza, ampollas, masajes, tratamientos, champo, inciensos, velas aromáticas con eso me rebusco”¹⁹¹.

El trabajo como elemento de producción económica es también un escenario reproductor de estereotipos, por lo tanto, hay ideal del sujeto trabajador “una persona formal” ese sujeto que la educación formó que no solo representa los roles de género muy bien, sino que cumple fenotípicamente con normas estéticas racistas y clasistas.

“Es fácil observar que el sujeto colectivo hegemónico caracterizado en una voz e idea heterosexual, en apariencia legible y por demás no interrogada, ha construido o demandado a lo largo de la historia una clave de conocimiento. La naturalización de la violencia simbólica y la casi obligatoriedad de las víctimas sexo/ diversas y racializadas* a modo de un (...) disciplinamiento, permanentemente tienen que constreñir sus cuerpos, sus actuaciones, sus formas subjetivas de expresión para no ofender la masculinidad o feminidad de un Otro que se sitúa en el lugar de lo legítimo y cree tener el derecho de decirle al otro diferenciado cómo comportarse y cómo aparecer”¹⁹².

A parte de todas estas desventajas e injusticias, el conflicto armado exacerbó la violencia contra travestis y mujeres trans, fueron perseguidas, violentadas, amenazadas, asesinadas y desplazadas por actores armados ilegales e incluso por la fuerza pública que pretendían

190 *Ibíd.*, p. 9.

191 Base de datos Caribe Afirmativo. Entrevista realizada mujer trans. 29 de marzo de 2017. Maicao, Guajira

192 Op. Cit. Corporación Caribe Afirmativo., p. 4- 186

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

erradicar las personas que manifestaban y vivían de manera diversa su identidad de género y sexual.

*"A mí me echaron de San Marcos, antes me hicieron un atentado, fueron los paramilitares, porque yo no les pagué una vacuna, yo no tenía plata para pagar una vacuna y ajá como soy trans tenía que buscar la plata o si no tenía que pagar con el cuerpo. A mí me pegaron, me hicieron varios disparos, me alcanzaron a dar varios tiros, en el antebrazo tengo un proyectil todavía, me quemaron mi casa y después me echaron"*¹⁹³.

(...) "Las mujeres trans fueron víctimas del conflicto armado, las mujeres trans han sufrido violencia policial. Las mujeres trans como yo, hemos sido maltratadas física y verbalmente por tener una identidad de género diversa. La violencia a la que nos han sometido es sistemática, y tiene un alto índice de impunidad. Nos han violentado grupos armados ilegales, la fuerza pública y UNA SOCIEDAD MACHISTA Y PATRIARCAL, QUE ABUNDA SOBRE TODO EN EL CARIBE COLOMBIANO. (...) Una sociedad llena de prejuicios, que todo el tiempo nos ha comparado con criminales, y nos ha acusado MIL Y UNA VEZ de inmorales, de causar un daño a las familias, COMO SI FUERAMOS UNA ESPECIE DE PLAGA que ocasionara graves enfermedades".

*"Todo dizque para hacer 'limpieza social' cómo si esta gente que mata fueran mejores personas, ellos son peores tienen azotada toda la región, echan a las malas a la gente para adueñarse de las tierras porque por allá solo vale la ley del monte y por esa zona pueden mover la coca, cobrar vacunas, que es peor que robar porque tienen a las personas amenazadas, matan, violan y la policía y el ejército se hacen los ciegos, es puro negocio. Una guerra cruel y si uno es gay le va peor y más si es mujer trans"*¹⁹⁴.

"Los grupos armados ilegales, como las Autodefensas Unidas de Colombia y las Bandas Criminales, nos han amenazado en varias oportunidades. Utilizan panfletos para asustar a las personas LGBTI. NO SE IMAGINAN CUÁNTO MIEDO CAUSA LEER SU NOMBRE EN UN PAPEL EN EL QUE SE ANUNCIA QUE NOS DAN 24 HORAS PARA HUIR DE LA REGIÓN EN DONDE VIVIMOS, PORQUE DE LO CONTRARIO, NOS MATAN.

193 Base de datos Caribe Afirmativo. Entrevista realizada mujer trans. 16 de diciembre de 2016. Maicao, Guajira

194 *Ibíd*em

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Y no son simples amenazas, asesinaron a mujeres trans y a muchos hombres gais. Recuerdo cuando no podíamos estar en lugares públicos, principalmente en horas de la noche. Nos discriminaban y hostigaban todo el tiempo. No solo tuvimos que vivir con el miedo, la discriminación y el odio, sino también con la soledad”.

En el último año, Caribe Afirmativo¹⁹⁵ conoció de 47 panfletos amenazantes hacia personas LGBTI en todo el país, de estos 27, más del 50% circularon en la región caribe, y en 21 de estos se amenazaba de muerte a mujeres trans.

(...) “las agresiones, la prohibición a circular libremente en el espacio público por parte de particulares y fuerza pública, la negación en el acceso a salud, a la educación, al trabajo; la precariedad de condiciones en cárceles, la circulación de panfletos amenazantes por bandas criminales y grupos al margen de la ley, son algunos de los modus operandi que se utilizan con frecuencia para afectar la integridad y la dignidad humana de las personas LGBT en la región Caribe”¹⁹⁶.

Desde las voces de las mujeres trans en investigaciones y algunos medios de comunicación escritos, gracias al impulso de las organizaciones sociales LGBT se conocen algunas de sus historias, las vulneraciones sistemáticas a las que sido sometidas de manera sociocultural, política y económica. Sin embargo, el reconocimiento y la reivindicación de sus derechos sigue siendo una deuda histórica y un es compromiso ineludible que sigue postergando el Estado colombiano, a través de sus gobiernos locales, políticas públicas no formuladas, no implementadas o sin designación presupuestal y planes de desarrollo que no incluyen las necesidades de las personas LGBT a nivel municipal, departamental y nacional. Y es que no se necesitan más escuelas, hospitales, y demás espacios sociales para las personas trans.

El mayor reto que tiene el Estado es asumir de una vez y por toda una transformación sociocultural, donde genere programas pedagógicos que reivindiquen, visibilicen a las mujeres trans como sujetas de derechos, siendo los funcionarios públicos los primeros en dejar de reproducir actos de transfobia, discriminación y exclusión cuando las travestis les solicitan atenciones y ejercen sus derechos a la salud, educación, en entes culturales, alcaldías y otros. A demás se promueva en todos los medios de comunicación el respeto y el reconocimiento a las personas trans. Lo que permitirá que la ciudadanía colombiana cambie de manera progresiva sus prejuicios a las personas LGBT y como lo expresa Carolina para ellas haya momentos de felicidad que no sean solo una utopía.

195 FONSECA, Op. Cit

196 CARIBE AFIRMATIVO. Des-armar sexualidades. Personas LGBTI y aplicación de la Ley de Víctimas en el Caribe Colombiano, 2015. Citado por. Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia, 2015. Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación., p. 125. ISBN: 978-958-99834-6-1

Capítulo III.

El cuerpo como lugar material y simbólico de intersecciones de género, raza y clase.

Cuerpos diferenciados, Cuerpos colonizados.

Asumo a mi cuerpo como territorio político debido a que lo comprendo cómo histórico y no solo biológico. Y en consecuencia asumo que ha sido nombrado y construido a partir de ideologías, discursos e ideas que han justificado su opresión, su explotación, su sometimiento, su enajenación y su devaluación. De esa cuenta, reconozco a mi cuerpo como un territorio con historia, memoria y conocimientos, tanto ancestrales como propios de mi historia personal¹⁹⁷.*

(Yuderkys Espinosa & Margarita Pisano)

La construcción discursiva de las feminidades y las masculinidades está entretejida por múltiples diferenciaciones complejas de sexo-género, raza, clase, 'biológicas', geográficas y culturales que sobre caen en los cuerpos, haciendo aceptables ciertas identidades e imponiendo algunos ideales que exaltan unos sujetos y marginan a otros. Por lo tanto, dichas construcciones socioculturales y políticas definen un conjunto de reglas desiguales para las personas, limitando sus roles bajo una binariedad como hombres o como mujeres y coartan el desarrollo autónomo de cada persona, asignado de forma violenta y arbitraria una identidad de género desde el nacimiento sin considerar los deseos de cada sujeto para sí.

Apoyada en Ann Oakley¹⁹⁸ desde la perspectiva sociológica la feminidad y la masculinidad aparecen como relaciones de género desiguales basadas en las supuestas diferencias biológicas entre hombres y mujeres, por lo tanto se asocia la feminidad y masculinidad como una construcción práctica del sistema sexo-género. Y desde la autora Gayle Rubin¹⁹⁹

197 GÓMEZ, Dorotea. Mi cuerpo es un territorio político En: ESPINOSA, Yuderkys; GÓMEZ, Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p. 59. ISBN: 978-958-732-151-7

198 Oakley, Ann. 1972. Sex, Gender and Society. London. Temple Smith. Citada Por. CURIEL, Ochy. Género, raza, sexualidad. Debates contemporáneos. [En línea] Disponible en internet: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf

199 Rubin, Gayle. [1975] 1988. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política 'del sexo'", en: Navarro, M y Stimpson, C. (comps.) ¿Qué son los estudios de mujeres? Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Citada Por. CURIEL, Ochy. Género, raza, sexualidad. Debates contemporáneos. [En línea] Disponible en internet: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf

se entienden como el conjunto de reglas que cada sociedad define, comportamientos que considera idóneos y legítimos para reafirmar la sexualidad en las 'mujeres' y los 'hombres' de manera diferenciada.

“Nuestros cuerpos no son abstractos, muestran formas y figuras singulares; están sexuados, generizados, sexualizados, racializados, habitados por cambios y mutaciones. No son al margen de las diferencias, sino que son en las diferencias. La vida corporal depende del modo en que se articulan y gestionan socialmente las diferencias, en contextos de opresión así como en las dinámicas que reclaman libertad”²⁰⁰

La división genérica de la vida cotidiana ha significado pérdidas innumerables tanto para lo que se considera 'femenino' como para lo que consideramos 'masculino' es decir para todos los seres humanos, restándole autonomía y diversidad a las corporalidades y a las subjetividades impidiéndoles transitar, reconocerse y recrear de múltiples maneras todas sus emociones, pensamientos y acciones, lo que ha generado para 'las mujeres' y para todo lo que se percibe como femenino limitaciones y violencias en el ámbito de la cotidianidad; en la sexualidad, en la política, y la pérdida de la vida -material en sí misma-. La negación de los derechos humanos a las mujeres e identidades no heteronormativas condenándoles a la sombra, al dominio, al poder, privilegio otorgado a los hombres.

Considero necesario retomar desde una perspectiva histórica las relaciones de género, raza y clase en diversos períodos antes y después la colonización para comprender qué lugar ocupaban las mujeres, los hombres y otras identidades de género. Aunque sigue siendo un desafío complejo consolidar dicha genealogía, señalaré algunos aportes.

“La colonización de las Américas y del Caribe, impuso una distinción dicotómica, jerárquica entre humano y no humano. Estaba acompañada por otras distinciones jerárquicas, entre ellas entre hombres y mujeres. Esta distinción se convirtió en la marca de la civilización. Sólo los civilizados eran hombres y mujeres. Los pueblos indígenas de las Américas y los africanos esclavizados se clasificaban como no humanos en su especie—como animales, incontrolablemente sexuales y salvajes. El hombre moderno europeo, burgués, colonial, se convirtió en sujeto/agente, apto para gobernar, para la vida pública, un ser de civilización, heterosexual, cristiano, un ser de mente y razón. La mujer europea burguesa no era entendida como su complemento, sino como alguien que reproducía la raza y el capital mediante su pureza sexual, su

200 BURGOS, Elvira. Luchas por la libertad: cuerpos en acción. [En línea] En: THÉMATA. Revista de Filosofía N°48, julio-diciembre. 2013., p203. ISSN: 0212-8365 e-ISSN: 2253-900X. Disponible en internet: http://institucional.us.es/revistas/themata/48/art_18.pdf

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

pasividad, y su atadura al hogar en servicio al hombre blanco europeo burgués"²⁰¹.

A partir del proceso de colonización en América por los españoles, se organizó la vida en estructuras que pretendían homogenizar y categorizar el cuerpo y las relaciones que se presentan y construyen en él, desde planteamientos deterministas, jerarquizados cimentados bajo una lógica 'natural, inamovible y biología', absolutamente política.

La autora María Luganos frente al modelo que Quijano²⁰² propuso señala que, el diformismo sexual ha sido una característica importante a lo que llama "el lado claro/visible" del sistema de género moderno/colonial. Aquellos ubicados en "el lado oscuro/oculto" no fueron necesariamente entendidos en términos dimórficos. Los miedos sexuales de los colonizadores²⁰³ los llevaron a imaginar que los indígenas de las américas eran hermafroditas o intersexuales, con penes enormes y enormes pechos vertiendo leche²⁰⁴. Apoyada en Paula Gunn Allen²⁰⁵ y otras/os aclaran, los individuos intersexuales fueron reconocidos en muchas sociedades tribales con anterioridad a la colonización sin asimilarlos a la clasificación sexual binaria.

Lo que le permitió reflexionar sobre las rupturas e implantaciones que hizo la colonización, y entender que se organizó "el sexo y el género bajo el colonialismo y al interior del capitalismo global y eurocentrado pues si solo reconoció el diformismo sexual entre hombres y mujeres blancos/as y burgueses/as, no es cierto entonces que la división sexual está basada en la biología".

201 LUGONES, María. Hacia un feminismo descolonial. *Artículo aparecido en *Hypatia*, vol. 25, No. 4. 2010. Traducido por Gabriela Castellanos [En línea] [En: La manzana de la discordia](http://www.bdigital.unal.edu.co/48447/1/haciaelfeminismodecolonial.traduccion.pdf), Julio - diciembre, Año 2011, Vol. 6, No. 2: 105-119. Disponible en internet: <http://www.bdigital.unal.edu.co/48447/1/haciaelfeminismodecolonial.traduccion.pdf>

202 QUIJANO. Anfbal. Op. Cit.

203 Anne McClintock sugiere que el colonizador sufre de ansiedades y temores con respecto a lo incógnito que toman una forma sexual, un miedo a ser devorado sexualmente. Citada por. LUGONES, María. Colonialidad y género. En: ESPINOSA, Yuderky; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*: Universidad del Cauca, 2014. p. 63. ISBN: 978-958-732-151-7

204 MCCLINTOCK, Anne. 1995 *Imperial Leather. Race, Gender and Sexuality in the Colonial Contest*. New York: Routledge. Citado por. LUGONES, María. Colonialidad y género. En: ESPINOSA, Yuderky; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*: Universidad del Cauca, 2014. p. 63. ISBN: 978-958-732-151-7

205 ALLEN, Paula Gunn 1992 [1986] *The Sacred Hoop. Recovering the Feminine in American Indian Traditions*. Boston: Beacon Press. Citado por. LUGONES, María. Colonialidad y género. En: ESPINOSA, Yuderky; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*: Universidad del Cauca, 2014. p. 63. ISBN: 978-958-732-151-7

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Lo que devela la compleja e inseparable relación que existe entre las relaciones de género y raza a partir de la colonización, En ese sentido, la autora comparte los planteamientos de Quijano. Pero afirma que, “el eje de colonialidad no es suficiente para dar cuenta de todos los aspectos del género porque esta una descripción no problematiza aspectos fundamentales del género como esa noción hiper-biologizada, que presupone la binariedad y naturaliza la heterosexualidad, el poder patriarcal y un conjunto de prácticas bajo normas desigualdades”. A lo que llama sistema moderno de género donde se naturaliza por ende la supremacía del hombre europeo, blanco y heterosexual su domino, sobre todo, como único humano frente a otros que no lo son y se construye e impone una noción del cuerpo heteronormativa y deslegitima otros saberes y prácticas que estaban presentes en las sociedades. La naturalización de las diferencias sexuales producida bajo una relación moderna y estructural muestra al género como constituido por y constituyendo a la colonialidad del poder.

Frente a cómo eran las relaciones de género en la colonia Ángela Davis²⁰⁶ considera la feminidad y la masculinidad como nociones modernas, puesto que en el periodo colonial no habían diferencias en los roles entre hombres y las mujeres porque ellas trabajaban igual que los hombres, eran consideradas parcialmente como desprovistas de género, un mueble con una fuerza de trabajo explotable igual que los hombres. “Proporcionalmente, las mujeres negras siempre han trabajado fuera de sus hogares más que sus hermanas blancas”²⁰⁷. Entonces, el punto de partida para cualquier exploración sobre las vidas de las mujeres negras bajo la esclavitud sería una valoración de su papel como trabajadoras.

Al igual que los hombres sufrían los maltratos, los látigos, pero sufrían otras violencias que solo eran ejercidas a ellas y no a los hombres como el abuso sexual, en esos momentos se establecían las diferencias para ellas, eran percibidas como femeninas, fue la estrategia patriarcal de “los amos” para reafirmar su poder y recordarles a ellas su ‘debilidad’. El rol como cuidadoras y amas de casa para las mujeres negras no era tan común como se ha enfatizado, pues las mujeres fueron esclavizadas y trabajan a la par en el campo aun cuando desempeñaban labores de notrizas o estaban embarazadas, debían cumplir con una cuota de trabajo. Eran consideradas “paridoras” no madres, instrumentos para garantizar el crecimiento de la fuerza de trabajo esclava como animales con valor económico, sus hijos no les pertenecían les eran arrebatados y vendidos.

Lo que devela que la feminidad es una invención moderna que trajo consigo la narración de todas las mujeres bajo una sola narrativa y fue mediante el reflejo de las mujeres blancas, sus apariciones desde la industrialización en los medios de comunicación bajo el ideal de la perfecta madre y ama de casa, desdibujó a las familias negras, su vida doméstica compartida entre hombres y mujeres, la lucha por el consolidar familias sin la presencia y poder de los colonizadores.

206 DAVIS, Angela. Mujeres, raza y clase. 1981. Ediciones AkaJ, S. A, 2004. Madrid – España.

207 W. E. B. Dubois, The Damnatian of women-, Darkwater, cap. VII, Nueva York, Harcaun, Brace and Howe, 1920. Citado por. DAVIS, Angela. Mujeres, raza y clase. 1981. Ediciones AkaJ, S. A, 2004. Madrid – España.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Se escribieron solo las historias de las mujeres blancas y se borraron con ellas las luchas de las mujeres negras e indígenas por la libertad, por la tierra, por el trabajo, quizás por eso aún hoy se siguen contando muchas historias de las mujeres negras y las mujeres indígenas y lamentablemente pocas tienen que ver con ellas, pasaron de ser las trabajadoras por excelencia de la tierra, en las minas, pioneras en el trabajo –en los más pesados- para ser las más analfabetas, las incapaces, las dependientes, las trabajadoras domésticas y brutas. Cuando ellas siguen luchando porque no las maten, porque los territorios rurales sean fuente de vida, por el derecho a construir a permanecer en familias y en comunidad cultivando tierra.

“Ese hombre de allí dice que las mujeres necesitan ayuda al subirse a los carruajes, al cruzar las zanjas y que deben tener el mejor sitio en todas partes. ¡Pero a mí nadie me ayuda con los carruajes, ni a pasar sobre los charcos, ni me dejan un sitio mejor! ¿Y acaso no soy yo una mujer? ¡Miradme! ¡Mirad mi brazo! He arado y plantado y cosechado, y ningún hombre podía superarme. ¿Y acaso no soy yo una mujer? (...) He tenido trece hijos, y los vi vender a casi todos como esclavos, y cuando lloraba con el dolor de una madre, ¡nadie, sino Jesús me escuchaba! ¿Y acaso no soy yo una mujer?²⁰⁸”

²⁰⁸ TRUTH, Sojourner. *Primera Convención Nacional de Derechos de la Mujer, celebrada en 1850 en Worcester.* [En línea] Disponible en internet: <http://www.tribunafeminista.org/2016/07/sojourner-truth-no-soy-yo-una-mujer/>

Cuerpos privilegiados, Cuerpos que importan

Después de todo, si alguien desaparece, y esa persona no es nadie, ¿entonces qué y dónde desaparece, y cómo puede tener lugar el duelo?²⁰⁹ (Judith Butler)

Esta reflexión está encaminada a lo performativo del género, a las reglas de la feminidad y la masculinidad, sus intersecciones más invisibles y poco cuestionadas en la vida cotidiana, las formas como considero operan convirtiendo en productos indispensables para la sociedad a ciertos sujetos y a otros no, en un sistema capital articulado con fines de producción y explotación no es difícil imaginar que sujetos son indispensables para la sociedad, porque además son ellos precisamente los únicos que siempre han sido considerados bajo asuntos tan simbólicos como ‘el falo’ como planteó Lacan²¹⁰ agentes socioculturales por excelencia, capaces de ostentar el poder, de manejar de forma exclusiva todos los cargos políticos y representativos en la vida privada y pública.

De acuerdo con Mendoza²¹¹ se plantea que, comprender la fusión de las ideas de raza y género es central para configurar la ciudadanía libre de Occidente, que éstas se construye y articulan junto al capitalismo y la democracia liberal. La autora propone la ‘colonialidad de la democracia liberal’, como la articulación del heterosexismo, sistema de género colonial moderno, capitalismo y democracia liberal y afirma que para reconocer sus alcances debemos “desestabilizar nuestros propios discursos” esos que hemos naturalizado para lograr observar las situaciones y particularidades de género, raza y clase que se pretenden ocultar o simplemente añadir como una sola dominación.

Lo que devela que la consideración de seres humanos y sujetos no solo tiene una condición racial sino netamente patriarcal y clasista, por lo tanto, son indispensables para la sociedad que las personas que cumplan a cabalidad con el mandato heteronormativo, quienes tenga la capacidad de reproducir su fuerza de trabajo e incrementar su consumo. Y en el caso específico de las mujeres, ellas no serán más que un territorio en disputa con fines de

209 BUTLER, Judith Vida precaria: el poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós, 2006., p. 59. Traducido por: Fermín Rodríguez. ISBN 950-12-6557-9

210 LOOKING, Awry: An Introduction to Jacques Lacan through Popular Culture, Boston, MIT Press, 1991, p. 1-66 [ed. cast.: Mirando al sesgo] Buenos Aires, Paidós, 2000. Citado por. BUTLER, Judith. Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo" - 1a ed. - Buenos Aires-Paidós, 2002. ISBN 950-12-3811-3

211 MENDOZA, Breny. La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En: ESPINOSA, Yuderky; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p. 43. ISBN: 978-958-732-151-7

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

reproducción y proyección del dominio y deseo masculino por lo que deberán estar sometidas a los hombres.

(...) “las esclavas negras no son las únicas que fueron colocadas fuera del alcance de la feminidad burguesa blanca. Puesto que, Colón retrataba la tierra como si fuera un pecho de mujer, lo que según Ann McClintock²¹² evoca la “larga tradición de la travesía masculina como una erótica de violación”.

Los colonizadores se abalanzaron no solo sobre las tierras de África, Asia y América, sino que la historia de la colonización estuvo marcada por múltiples violaciones a diversas mujeres. Así socialmente el cuerpo más sujetado y vigilado ha sido el de la feminidad, el de las mujeres, el que tiene que ser impecable, cumplir con todas las normas estéticas y a la vez seguir siendo decente²¹³. Porque cuando no cumple con las reglas otorgadas por el sistema sexo-género se enfrenta a la exclusión, a una violencia legitimada que las pretende regresar desde el punto de vista moral a lo más sacro posible.

“El hecho que las mujeres y las minorías, incluidas las minorías sexuales, están, como comunidad, sujetas a la violencia, expuestas a su posibilidad o a su realización. Significa que en parte cada uno de nosotros se constituye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos -como lugar de deseo y de vulnerabilidad física, como lugar público de afirmación y de exposición-. La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición”²¹⁴.

Por lo tanto, las subjetividades que se enuncian desde un lugar que políticamente reafirma una identidad de género, racial y sexual, no heteronormativa, no blanca. Están mostrando, un vacío, reflejando un otro que en la relación social no existe, que ocupa un lugar subalterno, una negación que es comprendida de manera desigual, y con una serie de desventajas frente a un canon que se considera ideal tanto en la cotidianidad como de forma institucionalizada.

212. ESPINOSA, Yuderlys; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p.70. ISBN: 978-958-732-151-7

213. DESPENTES, Virginie. Teoría King Kong. Traducción de Beatriz Preciado. Editorial Melusina, España., p 15. 2007. ISBN-I0: 84-96614-17-I

214. BUTLER, Judith. Op. Cit., p. 46

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

“Ciertas vidas están altamente protegidas, y el atentado contra su santidad basta para movilizar las fuerzas de la guerra. Otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso, y no se calificarán incluso como vidas que "valgan la pena". Ya la hemos visto actuando en los obituarios como género, donde una vida es rápidamente ordenada y sumariada, humanizada, usualmente unida en matrimonio o en vías de estarlo, heterosexual, feliz, monógama”²¹⁵.

Por ello se presentan las luchas de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans para lograr que el Estado les reconozca como seres humanos, iguales a las demás personas que gozan de la ciudadanía en plenitud, que representan para la sociedad y para la cultura ‘gente valiosa’. Es necesario precisar que el reconocimiento que plantean las personas LGBT, no pretende reducir sus diferencias y reducir las demandas específicas que requiere cada sujeto en la complejidad histórica que se ha desarrollado su vida personal, en tanto esa reafirmación social frente al Estado siempre será no solo por la identidad de género sino de manera entrecruzada por la configuración étnico-racial y por la posición socioeconómica en que se encuentra vinculado el sujeto.

Pero la lucha por la autonomía sobre el cuerpo no se reduce solo ante entes institucionalizados sino en la cotidianidad, en las familias, en las calles, con las personas que frecuentan, en las escuelas, y demás lugares donde transcurre la vida sociocultural, donde están las miradas de los otros, esos que vigilantes les recordaran las reglas que históricamente le han sido asignada al cuerpo, los que no impedirán cualquier atentado hacía ellos, ni lamentarán que cualquier intento de eliminación logre su objetivo porque discursivamente han naturalizado que todos los seres humanos deben ser iguales que cuando deciden ser diferentes, que cuando desobedecen, son una amenaza.

“Mi cuerpo es y no es mío. Entregado desde el comienzo al mundo de los otros, el cuerpo lleva sus huellas, está formado en el crisol de la vida social; sólo más tarde, y no sin alguna duda, puedo reclamar mi cuerpo como propio, como de hecho tantas veces lo hago. (...) la violencia consiste siempre en la explotación de ese lazo original, de esa forma original por la que existimos, como cuerpo, fuera de nosotros y para otros”²¹⁶.

Así todos los cuerpos -no blancos- los negros e indígenas representan para el sistema capital global y para el proyecto de la modernidad civilizadora no más que una fuerza de trabajo explotable, se le condenó a la inferioridad, a la exclusión, al racismo, al sexismo y a la marginación con la expropiación y el desplazamiento de sus territorios ancestrales. Y en

215. *Ibíd.*, p. 58.

216. *Ibíd.*, p. 52

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

las ciudades y a la discriminación desde el discurso de los –no civilizados-, de bestias, de los pobres. La violencia ejercida a personas negras e indígenas ha impactado tanto que algunas personas han optado por no reconocerse como tal. Una marginalidad compartida a la que sienten internamente las personas LGBT al sentir y desear vivir su sexualidad de manera distinta a la heterosexual y una identidad de género distinta a la jurídicamente asignada desde el nacimiento.

Travestis, Mujeres trans. Les nadie 'The no bodies'*.

Cuerpos desobedientes, Cuerpos en resistencia.

Escribo desde la fealdad, y para las feas, las viejas, las camioneras, las frías, las mal folladas, las infollables, las histéricas, las taradas, las negras, las indígenas*, las travestis*, todas las excluidas del gran mercado de la buena chica. Y empiezo por aquí para que las cosas queden claras: no me disculpo de nada, ni vengo a quejarme. No cambiaría mi lugar por ningún otro, porque ser 'mujeres'* me parece un asunto más interesante que ningún otro. (Virginie Despentes²¹⁷)*

Travestis y mujeres trans están por todas partes**, pero no son de ninguna parte, ellas sí que me representan muy bien el no lugar, la nada, les nadie, representan -mucho mejor- que las mujeres cisgénero esa sensación de no ser, pero a pesar de no ser reconocidas y respetadas por la mayoría de la sociedad. Son, han decidido vivir desde la feminidad.

Y aunque todo el tiempo les recuerdan que ellas en sí mismas son una 'imposibilidad' porque el cuerpo que las habita las define como -no mujeres- ellas develan que ningún cuerpo está equivocado y que quienes están errados son los que insisten en creer y reafirmar la binariedad como única posibilidad aun sabiendo que el cuerpo es ambiguo, complejamente diverso. Porque a fin de cuentas ¿Qué es ser mujer?

Si las reglas de la feminidad son implacables con el cuerpo que se entiende como legítimamente femenino, ese que tiene vagina y que por eso debe ser perfecto, bello, casto, blanco, alto, de cabello rubio, lacio y anhelador de un buen hombre para vivir para él y tener muchos hijos e hijas. Contradictoriamente, aunque a travestis y mujeres trans, no se les reconozca y se les excluya y discrimine en múltiples escenarios de la vida sociocultural de forma reiterativa, se les exigirá que performativamente cumplan todas las normas estéticas que regulan la feminidad, esos comportamientos que el sistema sexo-género les establece a las mujeres para que sean lo más femeninas posibles.

217. DESPENTES. Op.Cit., p.7.

*Hago una traducción intencionada de 'No bodies' como no cuerpos, es una traducción literal, muy latina. La traducción correcta es – Los nadie-

* Se agregaron las palabras Negras, indígenas, travestis y mujeres.

** ¡No las ven!

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Por lo tanto, les recalca a travestis y mujeres trans que, si eligieron ser mujeres, lo demuestren, que no solo se sientan mujeres, sino que lo exterioricen, que normalicen su cuerpo que lo saquen de ese estado de ambigüedad, alteración y ofensa de lo masculino. O que en el mejor de los casos lo retornen a su estado 'natural'.

Así relatan algunas travestis y mujeres trans cómo les exigen en la cotidianamente que sean muy femeninas y el trato que reciben al no ser lo que se espera de ellas.

"Nos dicen que somos unos malditos machos

¿A hora por qué no soy hiperfemenina no soy una mujer?

Yo soy feliz con pelos en la cara y sin nada de tetas...

En la calle nos jalan la cartera, le meten la pierna y uno se cae, se le rompen los tacones...

Que somos prostitutas barateras, nos jalan la peluca y nos tumban y nos dicen de todo²¹⁸".

"La mujer trans debe estar hiperfemenina tiene que seguir unos conductos, tiene que tener el cabello con tantos centímetros, las tetas con tanto de esto... que no es más que silicona envenenando su cuerpo, en la nariz igual, los dientes así y asa'o para poder ser aceptada dentro de la misma población trans y en la sociedad"²¹⁹.

A ellas sí que les dicen feas sin ninguna contemplación, las ultrajan, se burlan de sus pelucas, implantes y ropas, nadie les ofrece un sillón en el bus y si la sororidad para las mujeres cisgénero sigue siendo una meta, considerar a las mujeres trans nuestras hermanas y pares contra el patriarcado sí que será muy complejo para muchas. Es que hemos interiorizado tanto las heteronormas que entre mujeres se ejerce una vigilancia que raya en la crueldad, tan absurda que la considero descarnada.

Siempre estamos vigiladas por los hombres que siguen metiéndose en nuestros asuntos para decirnos lo que nos conviene y lo que no, vigiladas sobre todo por las otras mujeres, por la familia, por las revistas femeninas, por el discurso dominante. Es necesario reducir nuestro

218. Participación de Mujer trans. Reunión Mesa LGBT Cartagena. Abril de 2017

219. Participación de Mujer trans. Reunión Mesa LGBT Cartagena. Abril de 2017

poder, nunca bien visto en una mujer: "competente"
quiere decir todavía "masculino"²²⁰

Más allá de la configuración histórica de la feminidad y la masculinidad es evidente que, una existe a sombra de la otra, como dijo Virginia Wolf ²²¹ "Una es solo ficción". Nosotras no somos más que el producto inacabado de la imaginación del colonizador blanco, de una sociedad que no reconoce nuestros derechos que nos valida algunos privilegios mediante el don 'natural' que toda mujer debe tener...la belleza, si no lo tiene, casi que ni lo es. Quizás por eso las mujeres negras son 'exóticas', bueno cuando son, cómo deberían ser todas 'voluptuosas' porque lo bello es la nieve, lo blanco, lo puro.

"Pareciera que no pudiéramos escapar a las clasificaciones raciales, a pesar de que en el caso colombiano tempranamente se dejó de usar categorías raciales

¿Qué es lo puramente?

Evidentemente lo blanco marca el canon de belleza general, pero precisamente como no hay razas ¿dónde están aquellos componentes originarios? ¿Qué es lo negro? ¿Labios protuberantes, esteatopigia, voluptuosidad, cabello rizado...? No hay sino que mirar superficialmente los pueblos étnicos de África (el lugar imaginado de donde 'viene la raza negra') para darse cuenta que de los pigmeos a los bosquimanos, de los dinka a los zulúes existe una variedad de rasgos faciales, formas de ojos, alturas y contexturas corporales"²²²

No quiero reducir lo que implica ser mujer únicamente a lo estético pero lamentablemente ese es el valor con que nos mide la sociedad contemporáneamente, ser mujer no es otra cosa que tener un cuerpo-objeto que es vigilado constantemente bajo un modelo que puede garantizarte un intercambio de 'privilegios' en la sociedad, nosotras somos fuerza de trabajo pero siguen negando nuestros incalculables aportes a la economía mundial, hacen de nosotras la imagen comercial, lo que es canjeable, que ni nuestra belleza nos pertenece, es para él.

Por ello socioculturalmente, no se les perdona a travestis y mujeres trans "abandonar la masculinidad" ¿Acaso puede haber un lugar más cómodo y poderoso que ser hombre? Y

220. *Ibíd.*, p 17-18

221. WOOLF, Virginia. Una habitación propia.1929. Citada por. DESPENTES, Virginie. Teoría King Kong. Traducción de Beatriz Preciado. Editorial Melusina, España., p 13. 2007. ISBN-10: 84-96614-17-1

222. GIL, Franklin. El 'éxito negro' y la 'belleza negra' en las páginas sociales. *En*: La manzana de la discordia, Julio - diciembre, 2010, Vol. 5, No. 2., p.31

qué puede ser más humillante para los hombres que un ser humano que pudiendo ser 'hombre' decida no serlo, decida vivir desde la feminidad. Desde los matices, que abandone las reglas estrictas de la masculinidad que de acuerdo con Virginie Despentes²²³ si bien le otorgan poder, por ese poder les cobra factura tramposamente, siendo una tradición machista que restringe de forma severa las emociones como si todos los hombres fuesen militares al servicio del ejército y del Estado, en constante sospecha y rigidez .

Porque (...) Un hombre de verdad debe acallar su sensibilidad, avergonzarse de su delicadeza y abandonar la infancia brutal y definitivamente: porque los hombres-niños no están de moda.

Y en cambio se debe angustiarse por el tamaño de su pene, por saber y hacer gozar sexualmente a una mujer sin comunicación con ella y hasta sin su consentimiento.

No debe mostrar un ápice de sensualidad, pues debe vestir con colores discretos, nunca jugar con su pelo, ni llevar muchas joyas y nada de maquillaje.

Nunca debe pedir ayuda. Tiene que ser valiente y fuerte, sea cual sea su carácter. Mostrar agresividad.

No debe asumir la paternidad demasiado involucrado con todo los cuidados del o la bebé.

Debe tener éxito con las mujeres y tener miedo de su homosexualidad porque un hombre, uno de verdad, no debe ser penetrado. Ni debe jugar a las muñecas cuando se es pequeño, debe contentarse con los carros y las pistolas de plástico.

Debe someterse a los golpes con otros hombres sin quejarse y saber defenderse incluso si se es tierno.

“Los hombres deben privarse de su feminidad, del mismo modo que ‘las mujeres’ se privan de su masculinidad, de acuerdo a las funciones que les atribuye a cada cual como cuerpo colectivo. De tal modo que las mujeres ofrezcan siempre los niños a la guerra y los hombres acepten ir a

223. DESPENTES, Virginie. Op.Cit., p.25

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

dejarse matar para salvaguardar los intereses de tres o cuatro"²²⁴.

Es casi inevitable, no caer en reafirmaciones sobre una feminidad o masculinidad hegemónica, porque todos y todas asistimos día a día a las clases de sexo-género, por todas las paredes están sus reglas escritas, no las ve todo el mundo con facilidad, pero "nos las sabemos de memoria". Por eso nos parece un error cuando las personas deciden asumir identidades de género que cuestionan la binariedad impuesta por todas esas normas que garantizan que nos comportemos como mujeres u hombres que no haya ambigüedad, sino la repetición de un libreto tan aprendido que nos parece natural, incuestionable pero es intencionado políticamente para garantizar no solo la certeza biológica de tal binariedad, el sometimiento de los cuerpos sino todo el sistema sociopolítico, cultural y económico.

Y esto se reafirma incluso en personas que reconocen a travestis y mujeres trans con respeto y afecto como un líder ²²⁵ compañero de travestis y mujeres trans, en una conversación relató que para que las mujeres trans tengan acceso a los baños públicos para mujeres en este municipio han emprendido varias acciones

"Esta lucha ha pasado en primer lugar por enseñarles a ellas a utilizar los baños sentadas para no incomodar a las demás mujeres. Lo segundo fue pelearlo en la radio y lo último pelearlo aquí mismo en los bares".

Lo que plantea este líder es interesante porque nos permite reflexionar que las mujeres trans deben actuar como las mujeres cisgénero para ser consideradas mujeres y deben evitar cualquier manifestación que ponga en duda su 'feminidad' como orinar de pie, lo que implica adaptar su cuerpo porque se entiende que "las mujeres tienen vagina, no pene y todas orinan sentadas" son normas que insisten en fijar la identidad en la genitalidad y pretenden homogeneizar las formas de ser mujeres.

Ante esto, Lohana Berkins plateó que

Las travestis somos personas que construimos nuestra identidad cuestionando los sentidos que otorga la cultura dominante a la genitalidad. La sociedad hace lecturas de los genitales de las personas y a estas lecturas le siguen

224. *Ibidem*

225 Base de datos Caribe Afirmativo. Entrevista abril de 2017. Carmen de Bolívar

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

expectativas acerca de la identidad, las habilidades, la posición social, la sexualidad y la moral de cada persona²²⁶.

A travestis y mujeres trans se les cuestiona y se sobre vigila, pero pocas veces se le pregunta sobre sus significados, sus sueños, sus alegrías. Seguramente porque transitar en el género corta radicalmente con cualquier posibilidad de seguir siendo considerados seres humanos, sin embargo, más allá de esa negación estructural, existen travestis y mujeres trans y, de acuerdo con Lohana Berkins²²⁷ tiene una historia personal y política para contar y para hacer que necesita ser escuchada, reconocida y respetada. "Es decir, experiencias en primera persona que se contraponen a los discursos que han circulado sobre nosotras".

Discursos ortodoxos y deterministas basados en conocimientos 'biológicos' hechos desde la medicina y la psiquiatría que han definido a las travestis como hombres que se visten con ropas correspondientes a las mujeres, evidentemente la intención de dichos estudios es desconocer, marginar y patologizar las identidades de género no binarias con el fin de continuar con la lógica normalizadora heterosexual en las sociedades.

"Ser trans para mí es una transformación que se enfrenta cada día, en cada espacio y en cada momento de mi vida por el cual estoy pasando, y entonces el pararme aquí y que cierta persona diga: ¿Eres chica? ¿Eres hombre? Me confundes, y yo poder llegar y decir no, yo te puedo explicar. Ven, siéntate, eso a mí me llena como persona y en realidad, para mí es muy importante porque no es un proceso como dicen ¡Ay, es un hombre vistiéndose de mujer! ¡Uy qué porquería! yo no lo veo de esa manera, sino que es el cambio y la importancia que tiene para mí, en mi persona, mi familia y mis amigos. Entonces créeme que es mi vida para mí, el ser trans"²²⁸.

Travestis y mujeres trans asocian transitar de una identidad de género a otra, no solo como una transformación corporal autónoma, sino como un cambio social y político que influye en todos los demás ámbitos de su vida cotidiana y que genera impactos positivos y negativos de acuerdo con el nivel de conocimiento que posean las demás personas sobre la diversidad sexual y de género, por ende se requiere siempre mucha valentía y fortaleza para asumir todos los días una subjetividad y corporalidad que se les genera satisfacción de manera individual pero que socialmente puede ser motivo de rechazo y discriminación permanente.

226 BERKINS, Lohana. Travestis: una identidad política. Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) [En línea] Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/18058766/Travestis-una-identidad-politica-1>

227 Berkins. Op. Cit.,

228. Base de datos Caribe Afirmativo. Entrevista a Mujer trans Cartagenera. Enero de 2017. Barranquilla

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

"Nosotras resistimos esta definición que no da cuenta del modo en que nosotras nos pensamos y las maneras en que vivimos"²²⁹.

"Yo no me parezco a las otras chicas, pero soy así.

Yo me dedico a picar piedra, la que cogen para construir casas, me pagan a 500 pesos la lata. Mi casa es de palo pero no había para más, también me gusta mucho sembrar, maíz y yuca"²³⁰.

Conversando una trans campesina en el Carmen de Bolívar, me contaba la relación cercana que tiene con la tierra, como medio de sustento que le ha permitido construir con los recursos que le provee un lugar donde vivir, trabajar y obtener algunos alimentos. Cuando viene de su vereda hacia el Carmen, sus pares otras trans le piden que se vista más femenina, se burlan de ella porque solo se ha dejado crecer el cabello, usa las uñas pintadas y bolsos de colores, pero el resto de su presencia podría considerarse 'masculina' y hasta fea por ciertos rasgos que se consideran de ascendencia indígena. Por eso, ella misma siente que no es parecida a las demás travestis y mujeres trans. De hecho habla muy poco pero siempre deja claro que ser mujer la hace muy feliz sin dar tantas explicaciones y eso, su apariencia y relación con el campo me evocan cierta similitud entre ella y María Luisa Fuentes²³¹, reconocida por el documental "Señorita María"

Y retomando las palabras de Brigitte Baptise²³² considero que son "símbolo absoluto de autonomía, de la capacidad de ser fiel a sí mismas y de construirse como persona, incluso en soledad, por eso aprecio inmensamente su valor su fortaleza".

Es que mujeres trans y travestis no solo renuncian a los privilegios de la masculinidad, sino que representan una supuesta anormalidad, el peligro, la ruptura. Una fuga que cuestiona todo el sistema patriarcal, racial y productivo que nos permite comprender a nivel sociocultural que existen múltiples formas de ser, que la diversidad es completamente humana y nos habita a cada uno de nosotros y nosotras, tanto, que nos devela que dentro de cada uno existen "capacidades para ser" más allá de la binariedad hombre y mujer.

229. *Ibíd*em

230. Base de datos Caribe Afirmativo. Entrevista a Mujer trans. Carmen de Bolívar, abril del 2017.

231. GONZÁLEZ, Matilda. "He sacado la cara de adentro de la ruana", señorita María. [En línea] [Citado. diciembre de 2017] Cromos/Vida social. 10 de noviembre de 2017. Colombia. Disponible en internet: <https://cromos.elespectador.com/vida-social/he-sacado-la-cara-de-adentro-de-la-ruana-senorita-maria-25874>

232. El país. Señorita María, el documental que ha logrado mantenerse en el top 5 de la taquilla nacional. En línea] [Citado. diciembre de 2017]. Redacción de El País. Noviembre 30, 2017. Colombia. Disponible en internet: <http://www.elpais.com.co/entretenimiento/senorita-maria-el-documental-que-ha-logrado-mantenerse-en-el-top-5-de-la-taquilla-nacional.html>

Comprendiendo que ser mujeres y hombres está más allá de lo hasta ahora conocemos y que el cuerpo no está habitado solo por las normas de sexo-género y étnico-raciales, que el cuerpo humano es en sí mismo va más allá de todo margen, una complejidad que admite todas las disputas, pero es capaz de encarnar múltiples posibilidades. Lo que consideramos femenino y masculino a la vez sin definirse ni como hombre, ni como mujer o definirse en alguna de esas dos identidades, diversas posibilidades según las decisiones que tome cada sujeto.

Por ello desde Lohana Berkins²³³ es posible comprender que es necesario considerar múltiples relaciones históricas que se entrecruzan con la identidad de género, para reconocer los tránsitos de las identidades de género en América latina. Puesto que éstas se manifiestan en privilegio u opresión de acuerdo al contexto, a las dinámicas de desigualdad que rodean a cada sujeto. Lo que agudiza la diferencia de género, en esas otras relaciones que suelen ser étnico-raciales, de clase social, generacionales y religiosas.

233 BERKINS, Lohana. Op.Cit.

El privilegio de ser bellas. Ventajas y diferencias entre Travestis/ mujeres trans

“Las otras chicas y los otros chicos cuando nos ven nos dicen ¡Uy! ustedes están mejor vestidas que las mujeres que se paran por aquí” “Siempre nos vestimos con ropa diferente y bien maquilladas, en la noche nos vestimos bien, salimos a veces como deportivas, a veces de tacones, actitud femenina sobre todo a la hora de andar en la calle”²³⁴.

Así relatan unas mujeres trans venezolanas²³⁵ que están actualmente en Maicao, la felicidad que les genera los elogios que reciben de otras personas por su forma de vestir, resaltándolas frente a algunas mujeres cisgénero que también ejercen el trabajo sexual en los mismos lugares que ellas. Cuentan la importancia que tiene vestirse y arreglarse diferente cada día porque les permite llamar más la atención. Quizás esto es lo más cerca que ellas pueden estar del ideal de feminidad que se plantea para todas las mujeres.

“El ideal de la mujer seductora, delgada, joven y ¿feliz?”²³⁶

Porque lo que sigue en ese recalado ideal sí que es imposible para ellas, para todas en general

“Pero no puta, bien casada que trabaja, pero sin demasiado éxito para no aplastar a su hombre. (...) pero no obsesionada con la alimentación (...). Sin dejarse desfigurar por la cirugía estética, madre realizada pero no desbordada por los pañales y por las tareas del colegio, buena ama de casa, pero no sirvienta, cultivada pero menos que un hombre, esta mujer blanca feliz que nos ponen delante de los ojos, ese a la que deberíamos hacer el esfuerzo de parecernos, a parte del hecho de que parece romperse la crisma por poca cosa, nunca me la he encontrado en ninguna parte. Es posible incluso que no exista”²³⁷.

Es posible que una mujer trans pueda cumplir con el ideal de ser seductora, delgada, joven y eso le represente cierta felicidad, muchísima en comparación con otras, pero no la suficiente, los espacios sociales para las mujeres trans son reducidos por el simple hecho de serlo. Quizás donde más claramente se entrecruzan para ellas las relaciones de género, clase

234 Base de datos Caribe Afirmativo. Conversaciones con Mujeres Trans. Marzo, 2017. Maicao, Guajira

235 Base de datos Caribe Afirmativo. Conversaciones con Mujeres Trans. Marzo, 2017. Maicao, Guajira

236 DESPENTES, Virginie. Op. Cit., p.10.

237 *Ibíd*em

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

y raza sea la feminidad, en el mandato ineludible de ser y estar siempre bellas. Pues mientras más bella sea una travesti, una mujer trans tendrá más posibilidades de trabajo, mientras más femenina sea enfrentará menos discriminación pasará más desapercibida, en el trabajo sexual tendrá más clientes, además mayores ingresos económicos que le permitirán hacerse más bella; proyectar su tránsito corporal y plantearse otros escenarios laborales, vinculados la mayoría de veces con esa noción de belleza, de lo estético. Como el modelaje, la moda, la danza. Y ser la más bella obviamente tiene un contenido altamente racista y clasista es utilizar ropa de marca, una pinta diferente cada día, no usar pelucas, sino extensiones de cabello natural, blanquearse lo más que se pueda.

Apoyada en Franklin Gil²³⁸ ese blanqueamiento que se manifiesta en múltiples "prácticas corporales tendientes a cumplir con el canon de belleza dominante, generalmente donde lo blanco es bello y lo negro no lo es"²³⁹.

"A las mujeres trans negras nos dicen micos, nos piden que tengamos las mejores extensiones para que no se nos note el rucho porque a nosotras no nos va a crecer el pelo liso nunca, nos dicen que debemos cobrar menos como prostitutas porque somos feas, las rateras, pordioseras, amponas es que ni nos consideran seres humanos pareciera que no estuviéramos hechas de carne y hueso como toda la gente"²⁴⁰.

Tales prácticas corporales se caracterizan por modificar el cuerpo, algunas veces "de manera menos invasiva, como alisarse el cabello, hacerse extensiones, maquillarse de una determinada manera para 'rebajar el volumen natural de los rasgos negros' o usar lentes de contacto; hasta intervenciones más invasivas como cirugías plásticas, especialmente de nariz y labios, o la utilización de productos para aclarar la piel"²⁴¹.

Pero no representan en sí mismas, algo como una "traición a la raza" o a la alteración de la "condición natural", pues cada cual tiene la libertad de hacer de su cuerpo lo que quiera. Pero no podemos ignorar que nuestra apariencia y los deseos sobre la misma están vinculados a la publicidad y a un canon de belleza global, dentro del cual se excluyen los rasgos atribuidos a lo negro y a lo indígena, y para eso sólo basta echar un vistazo a los concursos de belleza, incluso los concursos de belleza donde participan travestis y mujeres trans es evidente la adaptación que deben hacer, demostrar y verse como mujeres cisgénero. No es un asunto de maquillajes, tacones y pelucas, deben proyectar una imagen con curvas marcadas, cola pronunciada e incluso la tonalidad de la voz modulada.

238. GIL, Franklin. Op. Cit., p.30.

239. Es necesario ser cuidadoso con estas coordenadas de lo bello y lo feo. En cada contexto local e histórico el canon de belleza puede tener variaciones que desinstalen a lo negro y a lo blanco del lugar de lo bello o lo feo.

240. Participación de Mujer trans. Reunión Mesa LGBT Cartagena. 18 de abril de 2017

241. GIL, Franklin. Op. Cit

Frente a esto una mujer trans en Maicao nos relata

“Cuando empecé a vestirme de mujer, yo no tenía inyectado los glúteos y tenía varias amigas que ya se los habían inyectado, entonces ellas como veían que yo no tenía los glúteos inyectados, sino que usaba pantaletas que tiene pompis, ellas le empezaban a decir a los chicos, mira ella tiene pompis de mentira, yo tengo pompis de verdad, entonces yo me sentía mal, me sentía menos. Después fue que poco a poco yo empecé a trabajar en lo de la peluquería y la cosa, y hubo una persona que me ayudó que me dio dinero para inyectarme los glúteos con –Biopolímeros- y ahí fue que yo fui evolucionando”²⁴².

En la configuración de identidades trans las intervenciones corporales son indispensables, como la sociedad te exige que se note cambios acelerados que se fijen los cuerpos en un solo lugar, que se establezca una separación, las mujeres trans recurren a intervenciones artesanales que les permitan proyectar ‘senos y colas voluptuosas’ lo que al igual que a las mujeres cisgénero es absolutamente riesgoso para su salud y vida. La juventud también tiene una connotación casi que ‘esencial’ porque representa belleza y esa belleza mayores oportunidades de rebusque, aceptación y ganancias en el trabajo sexual.

Desde la autora Andrea Becerra es posible afirmar que,

“Las “travestis” merecen atención especial, pues para lograr la imagen femenina, específica, voluptuosa y curvilínea — socialmente impuesta— ellas intervienen sus cuerpos sin ningún tipo de seguimiento médico. En los contextos travestis son comunes la automedicación y el consumo de altas dosis de hormonas femeninas: estrógenos, etinilestradiol y progesterona en pastillas o inyecciones, así como la realización de implantes caseros y artesanales a base de aceites de cocina o siliconas industriales en el cuerpo. Implantes que generan graves problemas de salud, puesto que los materiales no quirúrgicos empleados pueden dispersarse por el cuerpo hasta llegar al torrente sanguíneo y producir accidentes fatales. Con el tiempo,

242. Base de datos Caribe Afirmativo. Conversaciones con Mujeres Trans. Marzo, 2017. Maicao, Guajira

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

el aceite y la silicona además deforman los cuerpos y causan problemas en la piel"²⁴³.

De acuerdo con Lohana Berkins "el travestismo irrumpe en esta lógica binaria que es hegemónica en las sociedades occidentales con prácticas que contribuyen a desestabilizar el sistema sexo-género y las categorías "hombre" y "mujer". Pero dichas prácticas se configuran con frecuencia a partir valores y símbolos culturales que reproducen a la feminidad. (¡Porque no vivimos en una cápsula de vacío!), a través de este proceso, esas reglas y atributos son resignificados y desequilibrados (Butler, 1990)"²⁴⁴.

Pero eso es injusto culpar a travestis y mujeres trans de reproducir estereotipos sobre las mujeres y reforzar la feminidad tradicional puesto que la responsabilidad de transformación de tales estigmas, estereotipos e imaginarios es de toda la sociedad y en ella deben intervenir el Estado y todos sus aparatos ideológicos.

La mayoría de travestis y mujeres trans en el caribe colombiano viven en condiciones de precariedad socioeconómica, se dedican al trabajo sexual, su vida suele ser más nocturna, pues aunque algunas travestis y mujeres trans han luchado y han logrado acceder a la educación básica y superior éste sigue siendo uno de los escenarios más violentos con ellas, a pesar de los cambios 'normalizadores' que se hayan hecho las personas trans las instituciones educativas siguen siendo lugares severamente represivos, todavía cumplen con esa función vigilante y correctiva para los sujetos.

Por lo que -muy pocas- logran culminar sus estudios, además luego de hacerlo se enfrentan al desempleo, a la exclusión de espacios laborales formales por no representar la apariencia de una trabajadora idónea (cisgénero, heterosexual, ojalá bella y blanca)

*"Soy una mujer trans estilista, las mujeres trans nos vemos limitadas a trabajar solo como peluqueras o como trabajadoras sexuales por la poca aceptabilidad y el alto índice de discriminación que sufrimos día tras día. "Al acercarme en una peluquería a solicitar una vacante como peluquera, cuando llegué, me atiende un señor, el propietario. Cuando le presenté mi hoja de vida me dijo que todo estaba bien, pero lo ÚNICO era que él en su peluquería no aceptaba a mujeres trans, que no tenía nada en contra de ellas pero que solo aceptaba mujeres biológicas. Nos limitan solamente a valernos de los pocos recursos que encontramos en la calle"*²⁴⁵.

243. GARCÍA, Andrea. Op. Cit., p. 139

244. BERKINS, Lohana. Op. Cit., p. 2

245 Entrevista a Mujer trans. Cartagena, Bolívar. Noviembre de 2017

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Sí bien es cierto que hemos naturalizado las miradas incómodas y apreciativas a la diferencia, es decir siempre que llegamos a un lugar nos fijamos demasiado en cada detalle de las personas, al salir a la calle travestis y mujeres trans se enfrentan a las miradas de todas las personas, ellas nunca pasan desapercibidas como podría pasarles de repente a otras personas vigilamos sistemáticamente su cuerpo, su performance que su presentación -encaje- es que admiramos o despotricamos de las personas como si estuviéramos frente al espejo, resguardamos tanto la homogeneidad del cuerpo social que desde las miradas queremos erradicar la diferencia.

En un recorrido nocturno en uno de los municipios, cuando caminamos con las mujeres trans, pudimos percatarnos que, en efecto las miran mucho, y en grupo discutíamos que

“Esas miradas a veces responden a curiosidad, otras veces a desprecio y rabia, a burlas y risas, pero también a miradas de deseo.

La primera mirada es tenue, no es fija, es tímida como un
¿será?

La segunda es fija, intimidante e invasiva como un zoom en una cámara, con ganas de acercarse para tener una imagen fija sin ambigüedades, esta mirada intenta causar miedo, incomodidad, quiere desaparecer lo que se mira, desvanecer con una mirada profunda, indicando que se equivoca de sitio.

La otra mirada es fija y llena de sonrisas burlescas, como tratando de hacer caer en cuenta a la persona que se mira que se ha vestido mal, que su apariencia es un chiste total, que su presencia es una diversión, que no es importante ni digna de respeto porque causa risa. Representa un personaje ficticio, pintoresco, llamativo. No más.

Y la última mirada suele ser producida por hombres, o sujetos aparentemente masculinizados, que se siente atraídos frente a la presencia de una mujer trans, las miran de pies a cabeza, las miran muchas veces, deseando tenerlas más cerca.”²⁴⁶

Hay un asunto muy particular en la mirada de deseo, en un estadero en el que estábamos, un hombre se acercó a la mesa donde estábamos todas y antes de sacar a bailar a una de las chicas dijo:

“Ella, de todas ustedes pa’ mi es la más travesti, la más mujer”

246 Caribe Afirmativo. Notas de trabajo de campo. Carmen de Bolívar, abril de 2017.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Ante lo que la chica respondió, mira niño, ¿tú porque dices eso?

Y él dijo: *porque es verdad, tú eres la más alta, eres mona y mírate esos ojos*"²⁴⁷.

Lo que devela que la representación de feminidad que deben seguir travestis y mujeres trans es igual a la que se les exige a las mujeres cisgénero. Se espera que cumplan con esa imagen de mujer rubia, esbelta, bella y feliz. Una imagen racista, clasista que genera incluso desventajas en el trabajo sexual porque ser travestis negras, con el cabello a medio hacer y con los ojos café oscuros no es tan atractiva para los clientes como cuando se encuentra con una rubia, de esas que tanto salen en la televisión.

"¿Cómo si no hubiera mujeres negras? Siempre nos echamos en cara quienes son las más bonitas, quien gana más puteando y por eso se viste mejor" ²⁴⁸

La pretensión de crear rivalidades incluso dentro de las mismas travestis y mujeres trans hace parte de la historia misma de la opresión de géneros, la feminidad persiguiéndose, atacándose así misma por alcanzar el premio -un hombre-, como en la cenicienta y demás cuentos 'infantiles' nos educan entre mujeres para competir por la mirada de deseo, nuestra enseñanza está basada en la producción de conformar familias, y seguir reafirmando el sistema heteronormativo, no nos enseñan a ser fuertes que reconocer las diferencias de nuestro cuerpo, su particularidades , apoyarnos entre nosotras y ejercer nuestra autonomía. Pues de acuerdo con Ochy Curiel apoyada en Monique Wittig es posible afirmar que

*"A las mujeres se les impone la reproducción de la especie y su producción con base a su explotación y que son apropiadas por medio de un contrato fundamental: el matrimonio, un contrato que es de por vida y que sólo puede romper la ley (por el divorcio). El cuidado y la reproducción así como las obligaciones asignadas a muchas mujeres (asignación de residencia, coito forzado, reproducción para el marido, noción jurídica conyugal) significan que las mujeres pertenecen a sus maridos"*²⁴⁹.

Si las mujeres son visibles en tanto seres sexuales, reproductivos y como seres sociales son reconocidas nada más en ese lugar de las madres de, las mujeres de. ¿Qué importancia

247 *Ibíd*em

248 Base de datos Caribe Afirmativo. Conversaciones con Mujeres Trans. Marzo, 2017. Maicao, Guajira

249. Curiel, Ochy. El régimen heterosexual de la nación. Un análisis antropológico lésbico-feminista de la Constitución Política de Colombia de 1991. Trabajo de grado presentado para optar por al título de Maestría en Antropología., p.28. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Antropología. Bogotá, 2010.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

pueden tener travestis y mujeres trans? Por ello, en travestis y mujeres trans hay un asunto mucho más complejo con la rivalidad, el sistema recalca la rivalidad entre ellas con tal fuerza para que entre ellas mismas se agreden, no convivan juntas, las condena a la soledad, a la calle, a sobrevivir entre todas las tensiones y conflictos con las demás personas marginadas, esas que se matan entre sí por un pedazo de pan, y luego se dice que en efecto no servían para nada que eran la escoria y se lo merecían, porque a fin de cuentas ellas no pueden lograr la finalidad del sexo, no pueden reproducirse. No dentro de las lógicas que ha demarcado el sistema.

De acuerdo con Gil²⁵⁰ apoyado en Fanón (1968:6) pareciera que por más que pasen los años el destino tendría que ser el mismo, uno solo: blanco, cisgénero y heterosexual. Un destino que no es aceptable para nadie porque nuestros cuerpos son un mestizaje complejo que trasciende todas las definiciones que consideramos racialmente, sexualmente y genéricamente inamovibles, naturales. Sin embargo, hemos construido prisiones para esas supuestas diferencias que cuando una persona las encarna todas no solo le matamos socialmente en cada lugar que se presenta, sino que nos burlamos de aquel fantasma que hemos creado a tal punto de deshumanizar tanto a esa persona que jugamos a ser cada vez más cruel.

"Yo tenía 15 años cuando me dijeron quién era mi mamá y fui a Venezuela y la conocí, pero en seguida vieron mi actitud porque yo desde pequeña mostré lo que era y en seguida lo que hicieron fue llevarme para donde una mujer para que yo me la comiera ¡cómo te parece! Como ellos son paisanos, indígenas, aunque ya no viven en rancherías sino en sus buenas casas, pero igual no aceptan muchas cosas. Entonces había mujeres que se dedican a prostituirse por las materas, en las fincas, uno de mis hermanos me llevó en una moto para que yo estuviera con una de ella y yo no estuve nada. Eso era para ver si yo dejaba de ser así y entonces yo después no fui más nunca, tengo hermanas por parte de mamá ellas tampoco sintieron ese apego familiar ni nada, nunca han venido a verme acá²⁵¹".

Madona nos cuenta como fue conocer a su madre biológica y la reacción que tuvo toda su familia al ver que era trans, fue llevarla a que estuviera con una trabajadora sexual, lo que devela la intensión de aplicarle un correctivo a Madona a través de relaciones heterosexuales, también la falta de respeto y reconocimiento por la identidad de género escogida como algo inaceptable dentro de la cultura indígena lo que influyo en una relación familiar distante, prácticamente nula.

250 GIL, Franklin. Op. Cit., p. 25.

251. Base de datos Caribe Afirmativo. Conversaciones con Mujeres Trans. Marzo, 2017. Maicao, Guajira

Por lo tanto, es importante anotar que, de acuerdo con Ochy Curriel²⁵² es posible afirmar que se ha estudiado muy poco sobre las personas no heterosexuales, no heteronormativas en grupos históricamente racializados (comunidades indígenas y negras), lo que devela la persistencia tabúes, estigmas e imaginarios que refuerza la relación entre el régimen heterosexual y el multiculturalismo por medio de la autenticidad cultural al interior de dichas comunidades.

Aún en muchas comunidades etnicizadas y racializadas se continúa pensando que tanto el lesbianismo como la homosexualidad y –supongo- que otras identidades de género como travestis e identidades trans son una herencia occidental y blanca lo que ha implicado que personas lesbianas, gays, bisexuales y trans indígenas y negras sean rechazadas como sujetas culturales dentro su comunidad, porque al asumir comportamientos no apropiados (es decir no heterosexuales, no heteronormativos) significa que se traiciona la raza, la etnia o la cultura.

De acuerdo con Mara viveros es posible afirmar que,

“el racismo y el sexismo comparten la intensión de naturalizar la diferencia y la desigualdad social de tres maneras, por lo menos. La primera, ambos acuden al argumento de la naturaleza para justificar y reproducir las relaciones de poder fundadas sobre las diferencias fenotípicas. La segunda, ambos asocian estrechamente la realidad “corporal” y la realidad social, anclando su significado en el cuerpo, locus privilegiado de inscripción del carácter simbólico y social de las culturas (Kilani 2000). La tercera, el sexismo, como el racismo representan a las mujeres y a los otros como grupos naturales, predispuestos a la sumisión. De la misma manera que a las mujeres se les atribuye un estatus de objetos sexuales, a los otros se los ratifica como objetos raciales o étnicos (Rivera 2000)”²⁵³.

Por lo tanto, desde el fundamento ideológico que asocia una inferioridad -natural- a las mujeres cisgénero es posible comprender el -no- lugar que travestis y mujeres trans ocupan en el género. Es mayor la decepción para el patriarcado al perder un ‘hombre’ que al ver que ha nacido una niña. Porque lo primero no tiene remedio si se resiste a aceptar su lugar, se asume como un error incluso de la misma naturaleza, es anormal, no debe existir, no es natural. Pero lo segundo tiene una existencia clara, aunque siempre inferiorizada. Todo esto es configurado a partir de atributos corporales, la binariedad fijada a través de una diferencia genéricamente sexuada, desde la genitalidad se es hombre por tener pene, se es mujer al tener vagina y luego se atribuyen características y roles socioculturales y políticos a tales identidades.

252. CURIEL, Ochy. Op. Cit, p. 124

253. VIVEROS, Mara. La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *En: Rev.latinoam.estud.fam.* Vol. 1, p. 66., enero - diciembre, 2009.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

De manera similar la idea de las razas impone a las personas -no blancas- códigos específicos, formas de comportamiento, estigmas e imaginarios basados en una supuesta inferioridad natural, -genética- pues considera como único modo de vida cultural y ejemplar -lo blanco, europeo y civilizado- y todo lo que se diferencia no es cultura sino manifestaciones exóticas, atractivas e irracionales pues todavía el racismo es tal que desde la genética se consideran que “los negros son menos inteligentes que los blancos”²⁵⁴

254. Nora Bär. Refuta la ciencia que los negros sean inferiores. La nación. Ciencia/salud. [En línea] [Citado en diciembre 2017]. Argentina 19 de octubre de 2007. Disponible en internet: <https://www.lanacion.com.ar/954584-refuta-la-ciencia-que-los-negros-sean-inferiores>

Algunas reflexiones finales

Plantear conclusiones en una investigación implica muchas veces correr el riesgo de caer en posiciones cerradas que no abren posibilidades de continuar profundizando. Por ello las conclusiones que planteo aquí son abiertas, y como tal invitan a abrir nuevas preguntas que pueden ser objeto de otras investigaciones. (Ochy Curiel²⁵⁵)

Este documento se desarrolló con la intención de develar cómo un análisis aproximado de las intersecciones de género, raza y clase desde las voces y vivencias travestis y de mujeres trans en el caribe colombiano permite aproximarse a asuntos complejos y poco cuestionados sobre la sexualidad y a las relaciones sociopolíticas, culturales y económicas en la configuración de esta.

Lo que nos permite comprender que a nivel macro estructural cómo operan los aparatos ideológicos del Estado en la configuración de un cuerpo social homogéneo con la intención de mantener heteronormatividad en las relaciones de sexo-género, bajo varios imaginarios patriarcales, racistas y clasistas.

Además, el análisis interseccional de dichas interrelaciones nos permitió describir de manera particular cómo en la cotidianidad de travestis y mujeres trans se reproducen imaginarios y representaciones hegemónicas de la feminidad, siendo ellas sujetas sociales históricas que consolidan una identidad de género a partir de unos ideales de feminidad impuestos por la sociedad que les exigen 'normalizar' y adaptar sus cuerpos e identidades bajo un solo género. Lo que representan dificultades y posibilidades según su apariencia física, teniendo en cuenta las connotaciones raciales y estéticas que le atribuyen al cuerpo feminizado.

Entonces en dicho proceso investigación surge el cuerpo como lugar-material y simbólico-de intersecciones de género, raza y clase que es vigilado, cuestionado y severamente sancionado cuando no representa y desobedece las normas del sistema sexo-género impuestas para lo que se considera 'hombres y mujeres'.

La feminidad y la masculinidad surgen como una construcción sociopolítica con un peso subjetivo que adquiere materialidad y naturalización en el cuerpo a través de normas sexo-genéricas, racistas y clasistas.

²⁵⁵ CURIEL, Ochy. Op. Cit., p. 129.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Sobre todo, la feminidad es absolutamente violenta con la apariencia física y estética de las mujeres "ser mujer es ser bella y estarlo siempre" y ser bella es ser delgada, rubia, vestir bien y sonriente. Lo que implica que las mujeres negras no son mujeres, no son bellas

Lo que devela que todas las personas somos sujetas sociales construidas bajo una ideología de género dominante, heteronormativa en las escuelas, familias, las instituciones públicas y privadas, y dicha socialización nos enseña a rechazar las diferencias a comprender las expresiones, identidades y orientaciones sexuales o de género como un error, como una amenaza, con odio y temor.

Y es preciso desde el trabajo social generar procesos de transformación de imaginarios y representaciones negativas, denigrantes de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. Apostar por una formación pedagógica contextualizada y reconocedora de las diferencias de género, sexuales y raciales que permitan comprender que la diversidad existe en todas las personas, y que como ciudadanas y ciudadanos cada cual elige libremente como desarrollarse que no hay formas homogéneas, univocas y validas de ser.

Ello supone pensar en un trabajo social reconceptualizado, crítico que trabaje con y desde los sujetos desde la complejidad de diversas perspectivas y enfoques, desde la transdisciplinariedad, desde investigaciones fenomenológicas que se interesen por complejidad misma de las sujetas y sujetos sociales cómo negocian y resisten, sus cosmovisiones frente a un contexto cotidiano y a unas interrelaciones socioculturales, económicas y políticas particulares. Desde un abordaje que permita reivindicar las voces de esos actores y actoras sociales que construyen esa realidad, describirla de tal forma que los prejuicios y estigmas que violentan y excluyen a tales grupos sean problematizados y contrastados, entonces investigar no solo se vuelve un acto de producción de conocimiento sino un compromiso ético que intenta contribuir equitativamente con procesos sociales que han sido subvalorados.

Investigar sobre travestis y mujeres trans en el caribe colombiano desde el trabajo social hoy, fue compromiso que asumí al pensar y hacer el proceso guiado por una interrelación académica, política y ética con un interés constante de romper el silencio que desde la profesión y a nivel social se mantiene frente a la persecución, agresión, discriminación, secuestros, extorsiones y torturas que sufren travestis y mujeres trans solo por asumir una identidad de género diferente a la asignada desde en su nacimiento.

Es una aproximación desde la interseccionalidad muy específica a las representaciones de género, raza y clase que hoy existen en varios municipios del caribe colombiano y en sus dos ciudades capitales Cartagena y Barranquilla, donde la presencia del conflicto armado

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

agudizó las violencias en todas las personas LGBT, especialmente en travestis y mujeres trans, un intento por develar que las personas trans no solo se encuentran al margen a nivel macro estructural debido a las normas y dispositivos que les marginan de la vida económica, política y sociocultural formal sino por dar voz a esas resistencia, a esas luchas que ellas hacen contra el Estado, las instituciones educativas y contra otras personas que no les reconocen como sujetas de derecho e intentan asesinarlas.

Esta investigación es una apuesta feminista, no solo al retomar la interseccional como perspectiva metodológica que surge de los feminismos negros sino como lugar político que fundamentado académicamente llegó a mi vida desde el escenario de la universidad y esta investigación me permitió reflexionar con cierta cercanía sobre como la experiencia colonial actúa de manera interseccionada reafirmando las diferencias como amenazas que marginan a ciertos grupos sociales hasta de su propia cultura, familias y derechos. Sin embargo, luchar por la transformación social de imaginarios y representaciones de manera desarticulada reafirman las diferencias sobre todo en esos grupos sociales que por prejuicios género y sexuales pocos están dispuestas y dispuestos a re-conocer como esa otredad valiosa y merecedora de respeto y eso supone una rivalidad entre movimientos sociales.

Ante esto considero que independientemente de las posiciones políticas que las y los profesionales de Trabajo social y disciplinas de las ciencias sociales debemos acompañar procesos sociales “que rompan con el silencio y acorten algunas de esas diferencias entre nosotras, entre nosotros porque no es la diferencia lo que nos inmoviliza, sino el silencio. Y hay tantos silencios que romper”²⁵⁶.

Yo a partir de esta vivencia de esta investigación...

Creo que es más importante ser antirracista que ser orgullosamente negra, creo que es más importante ser feminista que reconocernos mujeres, creo que es más importante eliminar el régimen de la heterosexualidad, que ser lesbiana, creo que lo importante son proyectos políticos de transformación, que surgen desde los movimientos sociales, pero también de la academia crítica. (Ochy Curiel)²⁵⁷

Y en concordancia con esa académica debemos reconocer dentro o fuera de los movimientos sociales –siendo activistas o no- estar de cara a cara con las realidades sociales, culturales, políticas y económicas, a los significados e implicaciones que tienen

²⁵⁶ LORDE, Audre. Diarios del cáncer. 1a ed. - Rosario: Hipólita Ediciones, 2008. Traducido por: Gabriela Adelstein. ISBN 978-987-22164-3-6., p.10.

²⁵⁷ CURIEL, Ochy. Género, raza, sexualidad. Debates contemporáneos., p.21. [En línea] Disponible en internet: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

para cada grupo sociales y acompañar y direccionar nuestra acción profesional como trabajadoras y trabajadores sociales desde un enfoque transdisciplinar que articule los enfoques de género e intercultural con el fin de generar diálogos culturales entre diversos grupos sociales diferenciados y puedan reconocer sus diversas identidades de género, sexuales y culturales de manera individual y colectiva.

Bibliografía

- COLOMBIA. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. Diagnóstico Departamental Guajira. p 2 [En línea]. Diciembre, 2007 [citado julio, 2017]. Disponible en internet: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2178.pdf?view=1
- COLOMBIA. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. Diagnóstico Departamental del Magdalena. p 4 [En línea]. Diciembre, 2007 [citado julio, 2017]. Disponible en internet: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2180.pdf?view=1>
- DAVIS, Angela. Mujeres, raza y clase. 1981. Ediciones Aka J, S. A, 2004. Madrid – España.
- LAMUS, Doris. El color negro de la (sin) razón blanca: El lugar de las mujeres afrodescendientes en Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, 2012. p19. ISBN: 978-958-8166-51-3
- LANGARITA, José. Diversidad sexo-genérica y trabajo social: miradas, preguntas y retos. En: Revista de Treball Social. Col·legi oficial de Treball Social de Catalunya. Agosto 2016, n. 208, p 10. ISSN 0212-7210.
- LE BLANC, Guillaume. Vidas ordinarias, vidas precarias. 1ª edición. Buenos Aires: Nueva visión, 2007., p 11-13. ISBN. 978-950-602-564-9
- LLANOS, Efraín. Metropolización de Barranquilla y problemática espacial de Soledad (Atlántico) En: Perspectiva Geográfica, 2010. Vol. 15, p. 261-276. ISSN 0123-3769
- MENDOZA, Breny. La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En: ESPINOSA, Yuderkis; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p. 43. ISBN: 978-958-732-151-7
- MIELES, María; TONÓN, Graciela & ALVARADO, Sara. Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social En: universitas humanística. Julio de 2012. No.74 p. 195 - 225 Bogotá - Colombia ISSN. 0120-4807
- PÉREZ, Alexander; COGOLLO, Kenia & BAÑOS, Lewis. Texturas para reflexionar el trabajo social desde una perspectiva intercultural. Universidad de Cartagena. Editorial universitaria. 2016., p 104. ISBN. 978-958-8736-96-9
- PÉREZ, Andrea. Los cuerpos de la Guerra. Análisis de los procesos de construcción corporal y subjetiva en los militantes. En: El Ágora USB. Enero – junio 2017. Vol. 17 No 1, p. 193. Medellín – Colombia. ISSN: 1657 8031
- QUESADA, Margarita; et.al. Perspectivas metodológicas en trabajo social. Alaets-Celats. Santiago de Chile, 1995. [En línea] [Citado noviembre de 2017] Disponible en internet: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000380.pdf>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

- REVERTER, Sonia. Modificación del cuerpo: ¿Parodia o subversión? [En línea] En: Dossiers Feministes. 2001. Núm. 5, p 4. Universitat Jaume I de Castellón. Castellón, España. E-ISSN: 2340-4930. Disponible en internet: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/dossiers/article/view/750/650>

- RUBIN, Gayle. [1975] 1988. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", en: Navarro, M y Stimpson, C. (comps.) ¿Qué son los estudios de mujeres? Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

- SALAZAR, Oscar. Métodos, técnicas de investigación y la apertura de las ciencias sociales. En: Revista colombiana de sociología. N° 25. 2005 pp. 199-212. ISSN: 0014-189X

- SPARGO, Tamsin. Foucault y la teoría queer. Editorial Gedisa. Barcelona, 2004. p 11. ISBN: 84-9784-050-X

- VANEGAS, Muriel. Balance y aportes de los seminarios internacionales de estudios del Caribe. En: Cuadernos del Caribe, N° 11. 2008, p.68. ISSN electrónico 2390-0555.

- VÉLEZ, Olga. Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas., p 8. -1ª ed. - Buenos Aires: Espacio, 2003. ISBN 950-802-148-9

- VIVEROS, Mara. La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En: Rev.latinoam.estud.fam. Vol. 1, p. 66., enero - diciembre, 2009.

- ABELLO, Alberto. El Caribe en la nación colombiana, X Cátedra anual de historia, Ernesto Restrepo Tirado. 1 ed. Bogotá D.C.: Rubiano-Roberto, 2006. p 95. ISBN 958-8250-31-5.

- ALMANZA, Roberto. Plantación Afuera, La emergencia discursiva del Caribe en Colombia. [En línea]. Tesis de Maestría en estudios Culturales. [Bogotá, Colombia] Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. 2013. 17p [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: <https://ram-wan.net/tesis/46-almanza.pdf>

- ALTHUSSER, Louise. Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Nueva visión, Buenos Aires, 1988.

- ANWANDTER, Alex. Letra de Manifiesto. [En línea]. Disponible en internet: <https://unacacionunavida.wordpress.com/2016/04/28/manifiesto-alex-anwandter/>

- ARGENTINA. Ley 3062 de respeto a la identidad adoptada por travestis y transexuales y aprobada por la Legislatura porteña en 2009. Ley de Identidad de Género 26.743 del 9 de mayo de 2012. Disponible en internet: <https://www.laizquierdadiario.com/Murio-Berkins-activista-pionera-por-la-identidad-de-genero>

- AZOCAR, Rodrigo. Diversidad sexual e Intervención Social: reflexiones desde el Trabajo Social. Revista Perspectivas N° 26, 2015., pp. 85. ISSN 0719-661X

- BARÓN, Michelle. Una joven transgénero es discriminada por las directivas de su colegio. [En línea] En: El espectador, noticias. Julio de 2017. Disponible en internet:

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

- <http://www.elspectador.com/noticias/nacional/bolivar/una-joven-transgenero-es-discriminada-por-las-directivas-de-su-colegio-articulo-702674>
- BARRIO, Javier. Diversidad sexual, Colectivo LGTB y trabajo social. Trabajo de fin de grado. Facultad de ciencias jurídicas y sociales. Universidad de la Roja, España. 2015-2016
- BERGER, Peter & LUCKMANN, Thomas. La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Febrero, 2001.
- BERKINS, Lohana. El derecho absoluto sobre nuestros cuerpos. En: Revista América Libre, no. 18, diciembre de 2000. [En línea] Marxists Internet Archive, 8 de marzo de 2008. [Citado julio, 2017]. Disponible en internet: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/berkins/2000/xii.htm>
- BERKINS, Lohana. En: JONES, Daniel. Entrevista con Lohana Berkins. [En línea]. Noviembre de 2008. [Citado agosto, 2017] Disponible en internet: <http://www.clam.org.br/uploads/archivo/Entrevista%20con%20Lohana%20Berkins.pdf>
- BERKINS, Lohana. Travestis: una identidad política. Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) [En línea] Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/18058766/Travestis-una-identidad-politica-1>
- BONILLA-CASTRO, Elssy & RODRÍGUEZ-SEHK, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 1997., p. 138-139. ISBN 9789586958387
- BURGOS, Elvira. Luchas por la libertad: cuerpos en acción. [En línea] En: THÉMATA. Revista de Filosofía N°48, julio-diciembre. 2013., p203. ISSN: 0212-8365 e-ISSN: 2253-900X. Disponible en internet: http://institucional.us.es/revistas/themata/48/art_18.pdf
- BUTLER, Judith. Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo" - 1a ed. - Buenos Aires-Paidós, 2002. ISBN 950-12-3811-3
- BUTLER, Judith. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós, 2007. p.9. ISBN: 978-84-493-2030-9.
- BUTLER, Judith. Vida precaria: el poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós, 2006., p. 59. Traducido por: Fermín Rodríguez. ISBN 950-12-6557-9
- CARIBE AFIRMATIVO & ESCUELA NACIONAL SINDICAL. Raros... y oficios: Diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión., p. 3-4. Medellín, 2013.
- CARIBE AFIRMATIVO. [En línea]. [Barranquilla, Colombia]. Abril 2017 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/2017/04/24/barranquilla-soledad-puerto-colombia-inclusion/24/04/2017>
- CARIBE AFIRMATIVO. ¿Quiénes somos? [En línea]. [Barranquilla, Colombia] junio 2013 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/quienes-somos/>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

-CARIBE AFIRMATIVO. "Arco iris en blanco y negro" Reflexiones en torno a derechos, condiciones de vida y construcción de Paz de personas LGBTI en los municipios de Maicao (La Guajira), Ciénaga (Magdalena), Soledad (Atlántico) y El Carmen de Bolívar (Bolívar) en el Caribe colombiano en el año 2017. [En línea] p., 81. ISBN: 978-958-59420-2-8 Disponible en internet: www.caribeafirmativo.lgbt

-CARIBE AFIRMATIVO. Casas de paz [en línea]. [Barranquilla, Colombia] noviembre 2016 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/casas-de-paz/>

-CARIBE AFIRMATIVO. Casas de paz. Boletín #3 Inauguración de Casas de paz [en línea]. [Barranquilla, Colombia] junio 2013 [citado 12 julio 2017]. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2016/12/Bolet%C3%ADn-3-Casas-de-Paz.pdf>

-CARIBE AFIRMATIVO. Des-armar sexualidades. Personas LGBTI y aplicación de la Ley de Víctimas en el Caribe colombiano., p. 71. 2015. ISBN: 978-958-99576-8-4

-CARIBE AFIRMATIVO. Manuel: Primer Joven Trans Menor de Edad en Cambiar la Asignación de su Componente Sexo en su Documento de Identidad. [En línea]. En: Caribe Afirmativo. 18 de septiembre de 2017. Barranquilla, Colombia. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/2017/09/18/manuel-primer-joven-trans-menor-edad-cambiar-la-asignacion-componente-sexo-documento-identidad/>

-CARIBE AFIRMATIVO. Voces y sentidos para re-pensar la diversidad sexual y de género en el Caribe colombiano. 2013, p. 12. ISBN: 978-958-9957-65-3.

-CASTAÑO, Paola. Zygmunt Bauman y el problema del orden: una mirada sociológica a la modernidad y la posmodernidad. En: Revista Colombiana de Sociología. N° 24, 2005., p. 275-296. ISSN 0120-159X

-CASTELAR, Andrés & BRICEÑO, Mónica. "¿Qué dirá Dios?": Religiosidad y prejuicio en las representaciones de la diversidad sexual de trabajadoras sociales en Cali. En: La manzana de la discordia, enero-junio, 2014 Vol. 9, No. 1: p.103-115.

-Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación. Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia, 2015., p. 125. ISBN: 978-958-99834-6-1

-Colombia diversa. Jurisprudencia. Sentencias de la Corte Constitucional Colombiana que consideran Derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Personas Trans. [En línea] 2015. [Citado marzo, 2017]. Disponible en internet: <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/index.php/jurisprudencia>

-COLOMBIA. ALCALDÍA DE CIÉNAGA. [En línea]. Enero de 2017 [citado julio, 2017] Disponible en internet: <http://cienaga-magdalena.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

-COLOMBIA. ALCALDÍA DE CIÉNAGA. [En línea]. Septiembre de 2016 [citado julio, 2017] Disponible en internet: <http://cienaga-magdalena.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>

-COLOMBIA. ALCALDÍA DE CIÉNAGA. Plan de desarrollo municipal 2016-2019. Ciénaga, Territorio de lo posible. p 67. [En línea] 2016. [Citado julio, 2017]. Disponible en internet:

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

<http://www.cienagamagdalena.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019.pdf>

-COLOMBIA. ALCALDÍA DE MAICAO. [En línea]. Febrero de 2014 [citado julio, 2017] Disponible en internet: http://maicao-laguajira.gov.co/informacion_general.shtml

-COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM. 2015, p.21-22. ISBN: 978-958-8944-07-4

-COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADÍSTICAS (DANE). Proyecciones de Población. Proyecciones Municipales 2006-2020. [En línea]. Marzo, 2008 [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/MProyeccionesMunicipalesedadsexo.pdf

-COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADÍSTICAS. (DANE). Distribución poblacional en el territorio y relaciones Urbano-Regionales. Censos de población ajustados y Divipola. [En línea]. 2005. [citado marzo, 2017]. Disponible en internet: <https://geoportal.dane.gov.co/atlasestadistico/pages/tome01/tm01itm17.html>

-COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. Plan de desarrollo Bolívar sí avanza, Gobierno de resultados. 2016. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el Departamento de Bolívar, para el periodo constitucional 2016-2019. Proyecto de ordenanza. Cartagena, Bolívar. 2016., p.25.

-COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA & Corporación Caribe Afirmativo". In-visibles y Anónimos. Línea base y lineamientos de política pública LGBTI para el departamento de la Guajira, p. 86. [En línea]. 2014. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/docs/Linea-base-LGBT-departamento-Guajira.pdf>

-COLOMBIA. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Diagnóstico de la situación de derechos humanos y DIH del departamento del Atlántico 2000 – I semestre 2011. p 60. [En línea] Bogotá, Colombia. Octubre, 2011 [citado julio, 2017] Disponible en internet: <http://www.derechoshumanos.gov.co>

-COLOMBIA. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. Diagnóstico Departamental Atlántico. p 4 [En línea]. Diciembre, 2007 [citado julio, 2017]. Disponible en internet: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2163.pdf?view=1>

-COLOMBIA. SALA CUARTA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA N°. T-152/07. "No debe haber diferencia alguna en razón del sexo, raza, categoría social y que el trato diferente está reservado para fenómenos que puedan presentarse, no obstante que se fundamente en motivos razonables que justifiquen la diferencia". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/t-152-07.htm>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

-COLOMBIA. SALA NOVENA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA N.º T-594/93. "Por la cual, es viable jurídicamente que un varón se identifique con un nombre usualmente femenino, o viceversa" [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/T-594-93.htm>

-COLOMBIA. SALA NOVENA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA N.º T-594/93. "Por la cual, es viable jurídicamente que un varón se identifique con un nombre usualmente femenino, o viceversa" [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/T-594-93.htm>

-COLOMBIA. SALA OCTAVA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA T-565/13. 2013. "Prohibición de imponer a los estudiantes una apariencia personal a través del manual de convivencia" "Prohibición de discriminación en establecimientos educativos en razón de la opción sexual". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-565-13.htm>

-COLOMBIA. SALA QUINTA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-918/12 "salvaguarda de sus derechos fundamentales a las personas que manifiesten una identidad sexual y de género diversa". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-062-11.htm>

-COLOMBIA. SALA QUINTA DE REVISIÓN DE LA CORTE. SENTENCIA T-062/11. "Señala que trasgrede el derecho a la igualdad y libre desarrollo de la persona cualquier tipo de diferenciación arbitraria o caprichosa". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-314-11.htm>

-COLOMBIA. SALA NOVENA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-314/11. "Los derechos a la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad y la igualdad no son objeto de suspensión o restricción por el hecho de la privación de libertad". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-062-11.htm>

-COLOMBIA. SALA OCTAVA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA T-476/14. 2014. "por la cual se determina que la libreta militar, desconoce el derecho a desarrollar la identidad de género de las personas transgénero". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/T-476-14.htm>

-COLOMBIA. SALA QUINTA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA T-804/14. 2014. "Dentro de los criterios sospechosos de discriminación identificados en la jurisprudencia de la Corte Constitucional, se encuentran aquellos sustentados en el sexo, la orientación sexual y la identidad de género". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/T-804-14.htm>

-CURIEL, Ochy. El régimen heterosexual de la nación. Un análisis antropológico lésbico-feminista de la Constitución Política de Colombia de 1991. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Maestría en Antropología., p.28. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Antropología. Bogotá, 2010.

-CURIEL, Ochy. Género, raza, sexualidad. Debates contemporáneos. [En línea] Disponible en internet: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

-DESPENTES, Virginie. Teoría King Kong. Traducción de Beatriz Preciado. Editorial Melusina, España., p 15. 2007. ISBN-I0: 84-96614-17-I

-El país. Señorita María, el documental que ha logrado mantenerse en el top 5 de la taquilla nacional. En línea [Citado. diciembre de 2017]. Redacción de El País. Noviembre 30, 2017. Colombia. Disponible en internet: <http://www.elpais.com.co/entretenimiento/senorita-maria-el-documental-que-ha-logrado-mantenerse-en-el-top-5-de-la-taquilla-nacional.html>

-El Universal, 17 de marzo de 2011. AYOLA, Claudia. ¿Era jugando? [En línea] [Citado noviembre, 2017] disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.co/columna/%C2%BFera-jugando>

-El Universal, 21 de marzo de 2011.PIANETA, Paola. Marcha contra la homofobia y el racismo [En línea] [citado noviembre, 2017] disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/marcha-contra-la-homofobia-y-el-racismo-15547>

-El Universal. 24 de marzo de 2011. Cartageneros marchan en contra de la discriminación. CARDONA, María. [En línea] [Citado noviembre, 2017] disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/cartageneros-marchan-en-contra-de-la-discriminacion-16006>

-ESPINOSA, Yuderkys; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p.70. ISBN: 978-958-732-151-7

-FALS, Orlando. La crisis, el compromiso y la ciencia. Texto extraído de Ciencia propia y colonialismo intelectual, México, Nuestro

-FONSECA, Carolina. Ponencia VI Congreso Internacional de Cooperación y Derechos LGBT en Badajoz, España. En: Caribe Afirmativo. [En línea]. Barranquilla, Colombia. 2017. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/2017/04/04/una-mujer-trans-galapa-participa-congreso-derechos-lgbt-espana>

-FOUCAULT, Michel. Los anormales. 1ª ed. 4ta reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007. ISBN. 978-950-557-344-8.

-FRASER, Nancy. La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación En: The Tanner Lectures on Human Values, vol. 19, ed. Grethe B. Peterson. Salt Lake City, 1998, págs. 1-67

-GALEANO, Eduardo. El libro de los abrazos., p.89. Editorial, siglo XXI. 2003

-GARCIA, Andrea. Tacones, siliconas, hormonas teoría feminista y experiencias trans en Bogotá. Universidad nacional de Colombia. Facultad de ciencias humanas. Escuela de Estudios de género. Bogotá, Colombia. 2010, p.26-27.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

-GARCIA, Andrea. Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias de transexuales y travestis. Revista Colombiana de Antropología, vol. 45, núm. 1, enero-junio, 2009, p. 140. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, Colombia. ISSN: 0486-6525

-GARCÍA, Carlos. La Investigación Cualitativa como Jazz. Variaciones, prospectivas de una analogía. En: NÓMADAS Abril, 2003. No. 18, p. 10-18.

-GIL, Franklin. El 'éxito negro' y la 'belleza negra' en las páginas sociales. En: La manzana de la discordia, Julio - diciembre, 2010, Vol. 5, No. 2., p.31

-GÓMEZ, Dorotea. Mi cuerpo es un territorio político En: ESPINOSA, Yuderkys; GÓMEZ, Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p. 59. ISBN: 978-958-732-151-7

-GONZÁLEZ, Matilda. "He sacado la cara de adentro de la ruana", señorita María. [En línea] [Citado. diciembre de 2017] Cromos /Vida social. 10 de noviembre de 2017. Colombia. Disponible en internet: <https://cromos.elespectador.com/vida-social/he-sacado-la-cara-de-adentro-de-la-ruana-senorita-maria-25874>

-GUBER, Rosana. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires, editorial Paidós. 2004. ISBN 950-12-2719

-GUBER, Rosana. La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001., p 7. ISBN 958-04-6154-6.

-KING, Dave & EKINS, Richard. Pioneers of Transgendering: The Life and Work of Virginia Prince. [En línea] En: GENDYS 2k. The Sixth International Gender Dysphoria Conference, Manchester England. 2000. Disponible en internet: <http://www.gender.org.uk/conf/2000/king20.htm>

-LE BRETON, David. Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos aires. Nueva visión., p 13. 2002. ISBN. 950- 602-333-6

-LORDE, Audre. Diarios del cáncer. 1a ed. - Rosario: Hipólita Ediciones, 2008. Traducido por: Gabriela Adelstein. ISBN 978-987-22164-3-6., p.10.

-LUGONES, María. Colonialidad y género. En: ESPINOSA, Yuderkys; GÓMEZ Diana; y OCHOA, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala: Universidad del Cauca, 2014. p. 59. ISBN: 978-958-732-151

-LUGONES, María. Hacia un feminismo descolonial. *Artículo aparecido en Hypatia, vol. 25, No. 4. 2010. Traducido por Gabriela Castellanos [En línea] En: La manzana de la discordia, Julio - diciembre, Año 2011, Vol. 6, No. 2: 105-119. Disponible en internet: <http://www.bdigital.unal.edu.co/48447/1/haciaelfeminismodecolonial.traducci%C3%B3n.pdf>

-MEJÍA, Norma. Transgenerismos. Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica., p. 73-74. Ediciones Bellaterra. España, 2006.

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

-MONSALVE, Diana. Diversidad sexual: Reflexiones en tomo al género, el cuerpo y la sexualidad en el caribe colombiano. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Programa Trabajo social. Junio 2013, p 22. Cartagena

-Nora Bär. Refuta la ciencia que los negros sean inferiores. La nación. Ciencia/salud. [En línea] [Citado en diciembre 2017]. Argentina 19 de octubre de 2007. Disponible en internet: <https://www.lanacion.com.ar/954584-refuta-la-ciencia-que-los-negros-sean-inferiores>

-PÉREZ, Alexander. De la diferencia como amenaza a la diversidad como potencia: Reflexiones en tomo a la relación entre ciudadanía intercultural e intervención en lo social. En: Rev. Eleuthera. Vol. 7, julio - diciembre 2012, p. 266.

-PÉREZ, Alexander. Transitar periferias y resistir en la precariedad: cuerpos e identidades trans en el Caribe colombiano. Tabula Rasa. No.26, enero-junio 2017. Bogotá – Colombia, p. 356. ISSN 1794-2489.

-PERNETH, Leidy. La (s) diferencia (s) de la diferencia. Tensiones frente a la interseccionalidad de sujetos y proyectos políticos en tres movimientos sociales de Cartagena. Tesis de maestría en Estudios culturales. Universidad de los Andes. 2017

-PONS, Alba. El test de la vida real o la normalización de la performance de género: un análisis etnográfico. En: VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires. 2013, pp.1-16.

-PRINCE, Virginia. Pionner of transgendering. [En línea] En: Trans político. 4 de mayo 2009. Disponible en internet: <http://transpolitical.blogspot.com.co/2009/05/virginia-prince-passing-of-trans-icon.html>

-QUIJANO, Aníbal. La colonialidad del poder: eurocentrismo y América Latina. En: LANDER, Edgardo (ed.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. 2000, Buenos Aires: Clacso. Disponible en internet: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

-Redacción El heraldo. CC Buenavista no estará obligado a disculparse con trans tras fallo judicial. [En línea] En: El heraldo. Agosto de 2017. Disponible en internet: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/cc-buenavista-no-estara-obligado-disculparse-con-trans-tras-fallo-judicial-393277>

-ROCA, Adolfo & PÉREZ, Gerson. Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana. [En línea]. En: Documentos de trabajo sobre economía regional. N° 73. [Cartagena de Indias] 2006. p 9 [citado junio, 2017]. Disponible en internet: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-73.pdf

-ROZAS PAGAZA, Margarita. et.al. Trabajo social y compromiso ético. Asistencia o resistencia. Prologo., p.11. Espacio editorial, 2000. Argentina. ISBN: 950-802-108-X
Tiempo, 1970.

-TRUTH, Sojourner. Primera Convención Nacional de Derechos de la Mujer, celebrada en 1850 en Worcester. [En línea] Disponible en internet: <http://www.tribunafeminista.org/2016/07/sojourner-truth-no-soy-yo-una-mujer>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

-VÁZQUEZ, Octavio. Pensar la epistemología del Trabajo Social. En: Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 6 (oct. 1998). ISSN 1133-0473., p. 273. Universidad de Alicante, España.

-VIVEROS, Mara & GIL, Franklin. Género y generación en las experiencias de ascenso social de personas negras en Bogotá. En: Maguaré. N°. 24. 2010., p. 102. ISSN 0120-3045. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá.

-VIVEROS, Mara. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En: Debate Feminista 52. Octubre, 2016, p. 14. ISSN: 0188-9478

-ZÁRATE, Margarita. Resistencias y movimientos sociales transnacionales. En: Alteridades, vol. 25, núm. 50, julio-diciembre. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. p 66. 2015

AnexoN°1.

Cuadro N°2. Marco normativo para personas trans en Colombia²⁵⁸

Relato	Derechos vinculados	Sentencia
“Carlos Montaña Díaz, manifestó ante una de Cali la intención modificar su registro civil y cambiar su nombre por el de Pamela Montaña Díaz, para efectos de fijar su propia identidad” ²⁵⁹ Por la acción judicial emprendida por Pamela.	Obtiene un fallo favorable para realizar cambio de nombre como medida de garantía al derecho del desarrollo individual y la libre personalidad.	Sentencia No. T-594/93
“En el momento de contratar, no debe haber diferencia alguna en razón del sexo, raza, categoría social” ²⁶⁰ . Recalca que no se debe incurrir en tratos discriminatorios, y diferenciados por de orientación sexual o identidad de género diversa al momento de contratación laboral.	Tras la demanda de una persona transexual por presunta negación a vinculación formal en una empresa. Derecho a la igualdad en el ámbito laboral	Sentencia No. T-152/07
Valeria Hernández, alega que al ingresar a dos eventos abiertos al público en las residencias del Hotel Tequendama por parte de los empresarios accionados, fue discriminada, negándole el ingreso	“La accionante interpone acción de tutela contra particulares, crea la necesidad de una política pública para personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en Bogotá. La jurisprudencia, señaló que trasgrede el derecho a la igualdad y libre desarrollo	Sentencia No. T-314/11

258. Marco normativo

259. COLOMBIA. SALA NOVENA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA N°. T-594/93. “Por la cual, es viable jurídicamente que un varón se identifique con un nombre usualmente femenino, o viceversa” [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/T-594-93.htm>

260. COLOMBIA. SALA CUARTA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA N°. T-152/07. “No debe haber diferencia alguna en razón del sexo, raza, categoría social y que el trato diferente está reservado para fenómenos que puedan presentarse, no obstante que se fundamente en motivos razonables que justifiquen la diferencia”. [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/t-152-07.htm>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

<p>debido a su identidad de género como mujer trans²⁶¹"</p>	<p>de la persona. la Constitución claramente propugna por un mandato de no discriminación y "Exhorta a la vinculación en dicho proceso de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, que propugnen por la socialización y la protección de los derechos de los miembros de la comunidad LGBTI, en sus distintos caracteres, cumpliendo también los deberes y obligaciones correlativas"²⁶².</p>	
<p>"Presentación personal no es un problema menor para reclusas travestis"²⁶³. Se considera importante para la identidad de género acceder productos estéticos, conservar el cabello largo y utilizar prendas de vestir de su preferencia.</p>	<p>A partir de la acción de tutela interpuesta al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Yopal (Casanare) se establece como medida protección a su identidad de género en los centros penitenciarios.</p>	<p>Sentencia No. T-062/11.</p>
<p>Loreta, interpone una acción de tutela a su Eps al negarle una cirugía de reasignación de sexual, autorizada por el médico tratante.</p>	<p>Obtiene mediante el fallo el reconocimiento a los siguientes derechos. Derecho a la identidad sexual. Se reconoce como un asunto de "vital importancia, vinculada a derechos fundamentales como el libre desarrollo de la personalidad, la autodeterminación y la dignidad humana, por cuanto el estado no puede interponer barrera alguna para que el individuo decida sobre sí"²⁶⁴. Derecho a la salud de las personas trans. Genera protecciones específicas para garantizar el derecho a la salud a la persona trans de manera oportuna y teniendo en</p>	<p>Sentencia No. T-918/12</p>

261 COLOMBIA. SALA QUINTA DE REVISIÓN DE LA CORTE. SENTENCIA T-062/11. "Señala que trasgrede el derecho a la igualdad y libre desarrollo de la persona cualquier tipo de diferenciación arbitraria o caprichosa". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-314-11.htm>

262 Ibidem

263 COLOMBIA.SALA NOVENA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-314/11. "Los derechos a la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad y la igualdad no son objeto de suspensión o restricción por el hecho de la privación de libertad". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-062-11.htm>

264 COLOMBIA. SALA QUINTA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-918/12 "salvaguarda de sus derechos fundamentales a la persona que manifiesten una identidad sexual y de género diversa". [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-062-11.htm>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

	<p>cuenta sus particularidades. Se incluyen los procedimientos de reasignación sexual.</p> <p>“De esta manera, las entidades promotoras de salud se encuentran en la obligación legal de brindar dichos servicios cuando hayan sido ordenados por el médico tratante²⁶⁵”.</p>	
<p>“[n]i el Estado ni los particulares están autorizados jurídicamente para imponer patrones estéticos excluyentes, mucho menos en los establecimientos educativos. El fundamento de esta regla es que la tolerancia y el respeto por la diferencia rigen el proceso de enseñanza y aprendizaje en un modelo de Estado Social de Derecho que optó por la defensa de la pluralidad y del multiculturalismo”²⁶⁶.</p> <p>“Briana, interpuso una acción de tutela en contra de la Institución Educativa Departamental John F. Kennedy de Aracataca, porque la institución educativa le negó el cupo para cursar grado once por ser una persona transgenerista”²⁶⁷.</p>	<p>Los establecimientos educativos tienen prohibido imponer a sus estudiantes una apariencia física basada en un modelo que se considere como aceptable, idóneo o, menos aún, normal, puesto que ello violenta el libre desarrollo de la personalidad de los y las estudiantes y se opone a un ejercicio educativo comprometido con el respeto a la diferencia.</p> <p>Frente a la discriminación en instituciones educativas existen varias sentencias que dan cuenta que uno de los derechos más vulnerados a las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales.</p> <p>Reiteración del derecho a la identidad sexual y de género en ámbitos educativos. Fallo por el cual se establecen las diferencia entre orientación sexual e identidad de género, se reitera que las personas trans tienen derecho a la dignidad humana, a la igualdad y al libre desarrollo de la personalidad y a la educación.</p>	<p>Sentencia N°. T-565/13</p> <p>Sentencia N°. T-804/14</p>

265. *Ibíd*em

266. COLOMBIA.SALA OCTAVA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.SENTENCIA T-565/13. 2013. “Prohibición de imponer a los estudiantes una apariencia personal a través del manual de convivencia” “Prohibición de discriminación en establecimientos educativos en razón de la opción sexual”. [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-565-13.htm>

267. COLOMBIA.SALA QUINTA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. SENTENCIA T-804/14. 2014. “Dentro de los criterios sospechosos de discriminación identificados en la jurisprudencia de la Corte Constitucional, se encuentran aquellos sustentados en el sexo, la orientación sexual y la identidad de género”. [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/T-804-14.htm>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

<p>“Se le negó vinculación laboral como asistente administrativa en la Alcaldía de Bogotá a una mujer transgénero, por no tener libreta militar”</p>	<p>“La exigencia de la libreta militar y su para las personas transgénero se constituye en una barrera de acceso para el mercado laboral y con la exclusión de mejoramiento de calidad de vida”²⁶⁸</p>	<p>Sentencia N°. T-476/14</p>
<p>Establece sanciones para establecimientos e instituciones públicas y privadas que den un diferenciado a las personas por tener una identidad sexual o de género no heteronormativa.</p>	<p>“Esta ley tiene por objeto sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación”²⁶⁹.</p>	<p>Ley antidiscriminación 1482 de 2011</p>
<p>Las personas LGBTI que se auto-reconozcan y presenten declaración de los hechos victimizantes ante el Ministerio Público, como víctimas LGBTI serán incluidos en el Registro Único de Víctimas, con un reporte de novedad en el que se informe que hacen parte del sector LGBTI.”²⁷⁰</p>	<p>“La Ley de Víctimas plantea el derecho al enfoque diferencial de género para grupos poblacionales que históricamente han sufrido la vulneración de derechos, entre ellos, las personas LGBTI</p>	<p>Ley de víctimas 1449 de 2015</p>
<p>“Manuel, Joven trans menor de edad que solicitó el cambio de nombre y sexo en sus documentos de identidad”²⁷¹</p>	<p>“Para establecer si una persona menor de edad puede o no realizar este cambio, un juez considerará lo siguiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>“La voluntad de los padres y el hijo/a”</u>. Cuando los padres se encuentren en desacuerdo con el consentimiento expresado por la persona menor de edad, será más difícil para el juez constitucional dar cumplimiento a la voluntad de este último”, pues a ellos se les confía el interés superior del menor por mandato legal y constitucional. 2. “El criterio profesional de terceros” (...) las certificaciones de médicos, 	<p>La Sentencia N°. T-498 de 2017</p>

268. COLOMBIA.SALA OCTAVA DE REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.SENTENCIA T-476/14. 2014. “por la cual se determina que la libreta militar, desconoce el derecho a desarrollar la identidad de género de las personas transgénero”. [En línea] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/T-476-14.htm>

270. Des-armar sexualidades. Personas LGBTI y aplicación de la Ley de Víctimas en el Caribe colombiano., p. 71. 2015. ISBN: 978-958-99576-8-4

271. Manuel: Primer Joven Trans Menor de Edad en Cambiar la Asignación de su Componente Sexo en su Documento de Identidad. [En línea]. En: Caribe Afirmativo. 18 de septiembre de 2017. Barranquilla, Colombia. Disponible en internet: <http://caribeafirmativo.lgbt/2017/09/18/manuel-primer-joven-trans-menor-edad-cambiar-la-asignacion-componente-sexo-documento-identidad/>

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

	<p>terapistas, trabajadores sociales u otros profesionales en áreas relevantes, que den cuenta de la transición de género que la persona asumió, que vive y ha logrado apropiado de dicha identidad.</p> <p>3). Cercanía al cumplimiento de mayoría de edad, concederá la medida solicitada por el o la joven y su madre, padre y/o acudientes.</p>	
--	---	--

Fuente: Caribe Afirmativo, Colombia diversa & Corte constitucional. **Elaboración propia**

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".

Anexo N°2



Fotografía N°1.
Encuentro de las Escuelas de formación y liderazgo para
Personas Trans. Enero 2017



FOTOGRAFÍA N° 2. TRABAJO DE CAMPO. ABRIL 2017

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".



FOTOGRAFÍA N°3. REUNIÓN
EQUIPO CARIBE AFIRMATIVO.
ABRIL 2017



FOTOGRAFÍA N°4. DÍA DE LA NO HOMOFOBIA. MAYO 2017

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".



Fotografía N°5. Atlántico, Barranquilla
Escuela de Formación y liderazgo. Mayo
2017



Fotografía N°6. Ciénega, Magdalena. Casa de paz-
Caribe Afirmativo. Mayo 2017



Fotografía N°7. Maicao, Guajira. Casa
de paz- Caribe Afirmativo. Junio 2017

"Travestis/Mujeres trans en el caribe colombiano. Manifiestos hechos cuerpos".



Fotografía N°8. Marcha del Orgullo LGTB. Barranquilla, Atlántico. Julio 2017